

Fortalecimiento del vínculo afectivo y corresponsabilidad en padres, madres y cuidadores del nivel de sala materna y caminadores del Jardín Infantil La Paz de

la Secretaria Distrital de Integración Social

Juliana González Rincón; Katherine Gross Parra y

Jennifer Alexandra Pulido López

Universidad Católica de Colombia

Nota del autor

Trabajo de Grado en Servicio Social Comunitario elaborado como requisito para optar al Título de Psicólogo, contando con la asesoría de la Ps. María Constanza Del Portillo de la Facultad de Psicología Área Comunitaria.

Correspondencia:

kathe.gross.92@gmail.com; jennpulido19@gmail.com; julianagon0701@gmail.com.

Bogotá, D.C., Junio 2014

Fortalecimiento del vínculo afectivo y corresponsabilidad en padres, madres y cuidadores del nivel de sala materna y caminadores del Jardín Infantil La Paz de la Secretaria Distrital de Integración Social

Trabajo de Grado

Ps. Mg (C) María Constanza Del Portillo O.

Asesora

Juliana González Rincón (423626)

Katherine Gross Parra (423864)

Jennifer Alexandra Pulido López (423589)

Universidad Católica de Colombia

Facultad de Psicología

Psicología Comunitaria - Servicio Social Comunitario

Bogotá D.C., Junio 2014



La presente obra está bajo una licencia:
Atribución-NoComercial-SinDerivadas 2.5 Colombia (CC BY-NC-ND 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.



Sin Obras Derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ACTA DE APROBACIÓN Y CALIFICACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

En Bogotá, a los trece (13) días del mes de Junio de 2014, se reunieron los suscritos para evaluar y otorgar la calificación definitiva al trabajo final de la alternativa de grado denominada Servicio Social Comunitario, trabajo titulado **“Fortalecimiento del vínculo afectivo y corresponsabilidad en padres, madres y cuidadores del nivel de sala materna y caminadores, del Jardín Infantil La Paz”**, Secretaría Distrital de Integración Social, Subdirección para la Infancia y la Adolescencia localidad de chapinero. Presentado por las estudiantes **Juliana González Rincón, Katherine Gross Parra, Jennifer Alexandra Pulido López.** Asesora, **Ma. Constanza Del Portillo O.**

Una vez analizado, de acuerdo con los criterios establecidos por la Coordinación de la alternativa, se acordó otorgar la calificación de:

APROBADO

CARLOS VARGAS ORDOÑEZ
Decano
Facultad de Psicología

Ma. CONSTANZA DEL PORTILLO O.
Coordinadora
Servicio Social Comunitario

“Las opiniones expresadas en este trabajo son responsabilidad de los autores; la Facultad de Psicología de la Universidad Católica De Colombia ha verificado el cumplimiento de las condiciones mínimas de rigor científico y de manejo ético”

(Artículo 65 Reglamento Interno)

“La relación afectiva es una necesidad humana moldeada durante el proceso de socialización, en el cual se establecen pautas y normas que van conformando los modos de expresar dicha relación, la cual está unida a la sensibilidad e influye sobre la acción y sobre el aprendizaje”.

(Wallon, 1934, citado por Montero, 2004).

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres y a mi hermano quienes fueron mi mayor motivación para culminar todas y cada una de mis metas, además de ser quienes estuvieron a mi lado durante toda la carrera, brindándome su amor y apoyo incondicional; a mis amigos por apoyarme en los momentos más difíciles durante estos cinco años y a Dios por poner en mi vida a las mejores personas.

Juliana González

Con amor dedico este trabajo de grado a mis padres por su apoyo incondicional y su esfuerzo para que pudiese lograr este anhelado sueño; a mi hermano por sus sabias palabras en cada momento de dificultad; a mi novio quien me ha acompañado durante toda la carrera motivándome a hacer siempre las cosas lo mejor posible, a mis compañeros, colegas y desde luego a Dios por darme todo lo que necesité para culminar mi carrera con éxitos.

Katherine Gross

Quiero dedicar este trabajo a mis padres y hermano quienes me brindaron apoyo y fortaleza en el desarrollo y finalización de mi carrera ayudándome a cumplir una de mis mayores metas, además de contar con ellos en las situaciones difíciles. A mi grupo de amigos y colegas quienes fueron partícipes de mi crecimiento a nivel personal por cinco años aprendiendo día a día experiencias valiosas que me ayudaron a culminar grandiosamente mi carrera.

Jennifer Pulido

Agradecimientos

A la Universidad Católica de Colombia que nos acogió como una familia brindándonos conocimiento a nivel profesional y personal, formándonos como psicólogas éticas y desarrollándonos como personas integrales; a nuestros grandes maestros que compartieron con humildad su conocimiento, experiencias y aprendizajes; a nuestra asesora de proyecto de grado Ma. Constanza Del Portillo por su paciencia, compromiso, dedicación y esfuerzo durante este año de trabajo; al Jardín infantil La Paz y las profesoras, por abrir sus puertas permitiéndonos aportar cambios significativos en la comunidad; desde luego a los niños y niñas del jardín quienes inspiraron y motivaron cada día nuestro trabajo; finalmente a los padres y la comunidad por su participación y colaboración durante todo el proceso.

Tabla de contenido

Resumen, 14

Introducción, 15

Descripción de la problemática, 16

 Delimitación del problema, 20

 Planteamiento del problema, 20

Justificación, 20

Objetivos, 2

 Objetivo general, 22

 Objetivos específicos de investigación, 23

 Objetivos específicos de intervención, 23

Marco teórico, 24

 El qué hacer de la psicología comunitaria, 24

 Fortalecimiento y empowerment, 26

 Participación en psicología comunitaria, 31

 Rol del psicólogo comunitario, 34

 Corresponsabilidad, buen trato y procesos de vinculación afectiva, 45

Marco contextual, 52

 Contexto institucional, 52

 Contexto local, 72

 Contexto poblacional, 77

 Contexto situacional, 81

Marco metodológico, 87

 Diseño metodológico de la intervención, 87

Instrumentos,	89
Población participante,	91
Procedimiento,	93
Resultados,	104
Análisis de procesos,	112
Relación teoría – producto,	120
Conclusiones,	126
Recomendaciones y sugerencias,	129
Referencias,	131
Apéndices,	137

Lista de tablas

Tabla 1. *Contraste de la evaluación de necesidades*, 19

Tabla 2. *Convergencia entre marco contextual y teórico*, 83

Tabla 3. *Categorías de análisis*, 104

Tabla 4. *Matriz operativa de investigación con objetivos, metas e indicadores de logro*, 108

Tabla 5. *Análisis de indicadores de logro*, 112

Lista de figuras

Figura 1. Localidad de Chapinero, 72

Lista de apéndices

Apéndice A. Registro fotográfico, 138

Apéndice B. Medios de comunicación, 139

Apéndice C. Medios de ayuda utilizados en los talleres, 140

Apéndice D. Entrevistas realizadas durante el proyecto, 141

Apéndice E. Encuesta sociodemográfica, 142

Apéndice F. Formatos de consentimientos para padres, 143

Apéndice G. Formato de consentimientos informados para profesoras, 144

Apéndice H: Listado de manifestaciones afectivas positivas y negativas, 145

Apéndice I. Diarios de campo de cada estudiante, 146

Apéndice J. Notas de los diarios de campo y códigos, 147

Apéndice K. Formatos de evaluación de impacto por parte de profesoras, 148

Apéndice L. Formatos de evaluación de impacto por parte de padres y madres participantes, 149

Apéndice M. Cartilla final, 150

Apéndice N. Consentimientos informados, 151

Apéndice O. Presentación para la socialización final, 152

Resumen

En el Jardín Infantil La Paz, agentes externos mencionaban que una de las problemáticas que se evidenciaba en el lugar era la escasa interacción que las madres tenían con sus hijos, dejando exclusivamente la lactancia materna como proceso nutricional, desconociendo la importancia que esta tiene en el fortalecimiento del vínculo afectivo, por tal razón, el objetivo del presente trabajo se inspiró en generar una propuesta que aportara al fortalecimiento de los vínculos afectivos y la corresponsabilidad de ser padres, entre la familia, las-os cuidadores y los niños y niñas de 0 a 2 años de edad a través de la sala amiga del Jardín La Paz de la Secretaria Distrital de Integración Social del territorio de Pardo Rubio. El diseño metodológico que se implementó fue el de investigación-Acción (IA), utilizando como instrumentos la observación participante, las entrevistas, los encuentros formales e informales, diarios de campo y encuentros de formación con padres y madres de familia. A través de diversas intervenciones tanto con maestras-niños y niñas como con padres-madres de familia se da cumplimiento a los indicadores de logro y metas planteados como generar conciencia en los padres sobre la importancia de la lactancia materna para el desarrollo integral del niño, el fortalecimiento del vínculo afectivo para procesos de socialización y la corresponsabilidad en los padres- maestras, los cuales lograron impacto en las familias pertenecientes al jardín, promoviendo además la participación activa en las salas amigas.

Palabras clave: fortalecimiento, vínculo afectivo, lactancia materna, procesos de proximidad, ciudadanía, corresponsabilidad en padres y profesores.

Fortalecimiento del vínculo afectivo y corresponsabilidad en padres, madres y cuidadores del nivel de sala materna y caminadores del Jardín Infantil La Paz de la Secretaria Distrital de Integración Social

Según el Censo General realizado en el 2005 Alcaldía Mayor de Bogotá (2008), en la localidad de Chapinero hay un total de 5.989 niños, siendo 3092 niños y 2896 niñas; Dada esta cantidad de niños y niñas en la ciudad de Bogotá, el incremento de mujeres jóvenes en estado de embarazo y el alto índice de familias numerosas en los sectores más populares de nuestra ciudad, es pertinente trabajar el fortalecimiento del vínculo afectivo y la corresponsabilidad en los padres, educadores y cuidadores, siendo estos las personas y los contextos más cercanos al niño. Por tal razón, la relevancia de este trabajo se centra en cómo se puede fortalecer dicho vínculo desde los primeros años de vida, en espacios de educación como jardines infantiles, extendiéndolo hacia los hogares y las comunidades. En esta medida, se observa que la prioridad de estos centros educativos se fundamenta en lo técnico, en el aprendizaje de las áreas básicas del conocimiento, pero muy pocas veces los programas educativos se preocupan por incluir en los programas educativos la vinculación afectiva, la formación de valores emocionales, principios éticos, estéticos y la responsabilidad en la primera infancia entre otros, aun reconociendo que el desarrollo de un niño o niña durante esta etapa depende de personas cercanas, familiares y cuidadores quienes facilitan los estímulos, los espacios, los afectos, los procesos de comunicación que (se le brinden) contribuyen en socialización, los vínculos y afectos manifestados, la protección, los cuidados, las relaciones de amor que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva.

De esta manera, surge el interés que nos lleva a realizar la presente investigación, inicialmente pensando en el desarrollo integral de las niñas y los niños, quienes por

medio de la lactancia materna entre muchos otros procesos, fortalecen el vínculo afectivo con sus padres, además en este proceso se va generando una corresponsabilidad entre ellos, quienes inicialmente conciben el proceso de lactar como algo netamente nutricional, dejando en un segundo plano el proceso afectivo que se lleva a cabo con este. Por otro lado, al ser los niños y niñas el presente y futuro del país, es importante trabajar este tipo de vínculos, pues no solo se refleja en las relaciones con sus padres sino también con sus compañeros, quienes, al pasar la mayor parte de los días juntos, fortalecen el trabajo en conjunto, respetando el espacio por el otro lo que se relaciona con los procesos de ciudadanía y buen trato.

A su vez, desde un punto de vista académico, nos centraremos en abordar desde el ámbito social comunitario el proceso de corresponsabilidad y buen trato que se genera en los niños y niñas de 0 a 2 años, haciendo hincapié en los acercamientos que tienen las maestras con los niños y niñas, además de los padres dentro del jardín por medio de encuentros de formación en las salas amigas y diferentes espacios. De esta manera el siguiente trabajo pretende fortalecer la participación con incidencia de las familias en los procesos de vinculación afectiva y educativa de sus hijos, generando estrategias que logren impacto en la comunidad y trasciendan en la sociedad.

Descripción de la problemática

Al realizar los primeros acercamientos en el territorio de Pardo Rubio y específicamente al Jardín Infantil La Paz, comenzamos a observar necesidades y recursos con los que cuenta la comunidad del jardín y el contexto en general. De esta manera la evaluación se hace a partir de una serie de entrevistas realizadas con profesoras del Jardín, además de entrevistas con el sector administrativo de la subdirección de la localidad de Chapinero. Fueron varios encuentros con los

funcionarios de la subdirección, en donde principalmente se habló acerca de la importancia del impacto que debería generar el proyecto no solo en el jardín sino también en la comunidad y en los programas de la Alcaldía y su cohesión con estos.

De esta manera comienza el trabajo de investigación en donde tuvimos la necesidad de acercarnos a las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia que se promueven actualmente, a los programas diseñados para la infancia, el plan de desarrollo de Bogotá Humana incluyendo también los Objetivos del Milenio; nos contextualizamos con la localidad de Chapinero su dinámica económica y social; sus habitantes etc. Sin embargo debíamos aprender más sobre las prioridades, los recursos y las preocupaciones de los miembros de la comunidad. Así que semanalmente comenzamos a visitar el jardín acercándonos más a las profesoras y los niños y niñas. Realizamos una serie de encuentros con el fin de recopilar información que permitió identificar algunas problemáticas que se presentaban en el Jardín Infantil La Paz.

Dentro de las principales necesidades que nos mencionaron los funcionarios del Jardín, se encontraba la falta de vinculación de los niños y niñas al servicio médico; nos comentaban que los padres preferían medicar a los niños y niñas o llevarlos enfermos al jardín y que faltaba concientizar a los padres sobre la importancia de la salud de los niños y niñas y de un diagnóstico y tratamiento a tiempo; otra problemática que presentaban era la deficiencia en la comunicación que existe entre los padres y el jardín, ya que nos reportaban que muchos papás mandaban a sus hijos al jardín con algún familiar y no asistían a reuniones, no participaban en los procesos educativos de los niños y niñas, ni tampoco en las actividades que el jardín proponía y esto dificultaba no solo los procesos administrativos del jardín si no también la educación de los niños y niñas.

La última problemática que nos reportaron tanto los funcionarios del jardín como los de la subdirección local de chapinero, era la posición de los padres frente la lactancia materna de los niños y niñas, en donde comentaban que algunas mamás no lactaban a sus hijos debido a creencias culturales, mitos, o por otras cuestiones y que además por ley se debía alimentar un bebé única y exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida e incluso hasta los dos años, cosa que desconocen las madres de las comunidad o son indiferentes con el tema. Esta falta de concientización de las familias hace que la participación en las salas amigas del jardín sea limitada o nula, aumentando así, los índices de desnutrición por año en la localidad de Chapinero.

Las salas amigas son un programa de la Alcaldía de Bogotá, en donde las mamás cuentan con un espacio que cumple todas las condiciones de salubridad no solo para lactar a sus hijos, sino también funciona como un banco interno de leche, que no ha sido utilizado ni aprovechado por los miembros de la comunidad. De esta forma se plantea que la principal necesidad es fortalecer la participación de las madres en la sala amiga promocionando la lactancia, ya que como satisfactor sinérgico estimula las necesidades de afecto, protección y de identidad. Sin embargo, en las visitas que realizamos las maestras mencionaban que además era necesario que las mamás entendieran que la lactancia no era solo para alimentar a sus hijos sino también para generar vínculos de afecto y amor entre ellos, pues al ser la lactancia uno de los procesos más compartidos entre madre e hijo, se permite la retroalimentación por parte de ambos, es decir, cuando la mamá toma a su hijo para alimentarlo, el niño siente el afecto que su mamá le brinda por medio de la observación, el dialogo y las caricias, lo cual resulta ser correspondido con sonrisas y caricias en su seno, generando en el niño seguridad y afectividad.

De esta manera surge la propuesta para el proyecto de grado, la cual fue aprobada por la Secretaria de Integración social para la Subdirección local de Chapinero y recibe el nombre de *“fortalecimiento del vínculo afectivo y corresponsabilidad en padres, madres y cuidadores de nivel de sala materna y caminadores del jardín infantil la paz de la secretaria distrital de integración social”*.

Tabla 1

Contraste de la evaluación de necesidades

Población	Manifestación de necesidades
Profesoras	Las necesidades reportadas inicialmente por las maestras estaban encaminadas hacia el trabajo de pautas de crianza con los padres, hábitos saludables en los niños y niñas y la intervención individual desde el área clínica o psicosocial con niños y niñas y familiares. Posteriormente, se mencionó la importancia de trabajar la lactancia materna para el fortalecimiento del vínculo afectivo, entre madre e hijo a través de la sala amiga del jardín.
Sector Administrativo	Inicialmente las necesidades manifestadas por la parte administrativa del Jardín se encontraban relacionadas con promoción a la afiliación del servicio médico, la realización de capacitaciones sobre la importancia de este servicio para los niños y niñas y la prevención de enfermedades en ellos. Así mismo la intervención con grupos vulnerables (niños y niñas abusados y maltratados en casa), la inclusión escolar y fortalecimiento de la participación en las salas amigas mediante capacitaciones sobre lactancia materna.
Comunidad	Una de las necesidades exteriorizadas por una de las madres del jardín, era la situación económica desfavorable de los niños y niñas, que afecta la nutrición de ellos, mencionaba que algunos niños y niñas solo comían los alimentos que se les brindaban en el jardín ya que el hogar no tenían esta opción. Asimismo la implementación de talleres formativos para padres con temas tales como pautas de crianza, manejo del tiempo con hijos y estimulación psicomotriz.
Investigadoras	Por parte de las investigadoras, uno de sus intereses iniciales era trabajar el empoderamiento de genero con madres cabeza de hogar, el maltrato intrafamiliar, la participación política por parte de los niños y niñas y el empoderamiento en derechos humanos por parte de la comunidad.

Delimitación del problema.

Luego de realizar el proceso de evaluación de necesidades y llevar a cabo la fase de acercamiento a la comunidad, se encontró que la principal necesidad planteada por los miembros del jardín que de igual manera podía contribuir a la mejora de la comunidad y los integrantes del mismo, fue la del fortalecimiento del vínculo afectivo y la corresponsabilidad entre padres, madres y profesores con los niños y niñas de sala materna y caminadores, a través de distintos procesos como la lactancia materna en la sala amiga, procesos de estimulación, socialización y ciudadanía en el aula de clase.

Planteamiento del problema.***Pregunta de investigación.***

¿Cuál es la relación y el vínculo afectivo que se establece entre los cuidadores, padres, madres e hijos lactantes de la sala amiga del Jardín infantil La Paz, de la secretaría de integración social en el territorio de Pardo Rubio?.

Pregunta de intervención.

¿De qué manera la lactancia materna contribuye al fortalecimiento de vínculos afectivos entre cuidadores, padres, niños y niñas de la sala amiga?.

¿Qué tipo actividades de cercanía se pueden desarrollar en la sala amiga para contribuir al fortalecimiento de los vínculos afectivos entre padres, cuidadores, niños y niñas del Jardín?.

Justificación

El vínculo afectivo que se genera desde el primer día de vida entre niña-niño y sus padres es de vital importancia para su desarrollo social e integral a futuro; este vínculo entre madre e hijo se fortalece cuando la mamá, actuando por instinto natural, le da de comer, afianzando así el lazo que se crea incluso antes del nacimiento y brindándole

varios beneficios, puesto que en el momento en que el bebé toma del seno, no solamente está recibiendo el alimento sino que también está recibiendo una estimulación olfativa, gustativa, oral y táctil, lo que permite que al sentir la piel de su mamá, el bebé percibe el cariño y apoyo que se le está brindando, lo que permite que se vaya desarrollando la confianza y seguridad en sí mismo. Así, el tiempo que se emplea en este proceso, permite que se mantenga la unión entre madre e hijo- hijo contribuyendo al equilibrio emocional y afectivo en el bebé, además de disminuir el impacto de separación el cual se da en el momento del parto y estableciendo un diálogo especial e íntimo que se basa en palabras, sonrisas, miradas y caricias, pudiendo tranquilizar al bebé en cualquier momento. Sin embargo, aunque el vínculo entre madre e hijo-hijo es más estrecho, cabe mencionar que el bebé también genera un vínculo afectivo con su papá, abuelos, tíos, entre otros, pues en ese momento en el que está compartiendo con su mamá, el padre y los demás miembros que acompañan, permitiendo un acercamiento por medio de caricias y dialogo, además de ayudar en el momento en que el bebé debe expulsar los gases.

“El desarrollo evolutivo es un proceso narrativo que la persona va construyendo desde la realidad física” Horno (2009 p. 69) los modelos y esquemas referenciales de personas vinculares, le permitirán desenvolverse y adquirir experiencia; el psiquismo en el niño evoluciona desde las relaciones vinculantes, y estas relaciones sientan las bases para el desarrollo social. La familia, los amigos y algunas personas de amplia significación, son presencias afectivas que perduran en el tiempo. Así mismo como lo propone Horno (2009) las personas con las que se convive, no garantizan la creación del vínculo afectivo. Por ello es necesaria la creación de vínculos y vivencias positivas, que son las que contribuyen al desarrollo de la autonomía en las niñas y los niños.

En el momento de tener un acercamiento con las familias del Jardín Infantil La Paz y observar las necesidades y los recursos de la comunidad, se identificó que una de ellas era la falta de compromiso por parte de las mamás a la hora de lactar a sus hijos, haciendo poco o ningún uso de la sala amiga, la cual está certificada como una de las mejores de la localidad de Chapinero. Cómo el momento de lactancia se caracteriza por el encuentro con el cuidado, el afecto, los vínculos y la protección, se consideró necesario implementar una propuesta que aportara a el fortalecimiento de dichos vínculos a través de la sala amiga del jardín infantil, eso con el fin de que las mamás tengan conocimiento sobre la importancia de lactar a sus hijos, además de ver que en el jardín hay un espacio adecuado para hacerlo. Así mismo, niñas y niños estarían dentro de los más beneficiados, puesto que sentirían el apoyo y la seguridad que les brinda su madre, además de consolidar dicho vínculo no solo entre la madre sino también con el padre, contribuyendo en el desarrollo social e integral presente de niñas y niños; a su vez, el jardín también estaría entre los beneficiados puesto que habrá madres que serán más participes de la sala amiga, empleando adecuadamente este espacio y cumpliendo con todos los protocolos requeridos para su buen funcionamiento.

Objetivos

Objetivo general.

Generar una propuesta que aporte el fortalecimiento de los vínculos afectivos y la corresponsabilidad de ser padres, entre la familia, las-os cuidadores y niñas-niños de 0 a 2 años de edad a través de la sala amiga del Jardín La Paz de la Secretaria Distrital de Integración Social del territorio de Pardo Rubio.

Objetivos específicos de investigación.

1. Identificar las dinámicas familiares de niñas y niños del nivel de sala materna y caminadores del jardín infantil la paz dentro del proceso de lactancia a través de grupos de formación.
2. Aportar a la caracterización de las familias de niñas y niños de 0 a 2 años de edad, de la sala amiga pertenecientes al Jardín infantil La Paz.

Objetivos específicos de intervención.

1. Generar espacios de fortalecimiento y reconocimiento de la importancia del vínculo afectivo que se crea a partir de la lactancia materna, entre las madres, Los padres y cuidadores con niñas y niños.
2. Potencializar la corresponsabilidad de ser padres y los procesos de vinculación afectiva en el ámbito familiar, en las familias de niñas y niños de sala materna y caminadores del Jardín la Paz.
3. Fomentar la participación de las madres en la sala amiga con el fin de emplear un buen uso de esta y a su vez fortalecer el vínculo afectivo que se establece entre madre e hija- hijo por medio de la lactancia materna.

Marco teórico y referencial

El qué hacer de la psicología comunitaria

Para acercarnos al concepto de la psicología comunitaria nos remitimos a Rappaport (1987) quien menciona que la psicología comunitaria es:

La disciplina que acentúa la importancia de las perspectiva ecológica de la interacción, sosteniendo la posibilidad de mejorar la adaptación entre las personas y su ambiente mediante la creación de nuevas posibilidades sociales y a través del desarrollo de recursos personales en vez de hacer hincapié exclusivamente en la supresión de las deficiencias de los individuos o de sus comunidades (p, 68).

Y aunque está definición abarca muchos otros conceptos, lo importante aquí es que denota la importancia de la relación individuo-medio ambiente (Cultural, social y física) y se evidencia el objetivo de producción de una relación entre ambos supuestos, además de ubicar a la psicología comunitaria en el campo de acción psicosocial.

Por otro lado, Montero (2004) definió la psicología comunitaria como:

La rama de la psicología cuyo objeto es el estudio de los factores psicosociales que permiten desarrollar, fomentar y mantener el control y poder que los individuos pueden ejercer sobre su ambiente individual y social para solucionar problemas que los aquejan y lograr cambios en esos ambientes y en la estructura social (p, 70).

En esta definición, se pueden derivar varias características dentro de las cuales se observa el rol de los profesionales de la psicología como agentes transformadores sociales que comparten su conocimiento con otros actores sociales, provenientes de la comunidad, los cuales son poseedores de un determinado saber. Así mismo, se evidencia un cambio en el modo de enfrentar la realidad y de interpretarla generando una psicología para la transformación positiva a nivel social y personal, para luego, iniciar

cambios en el individuo los cuales llevarán a hacer transformaciones en los grupos a los que pertenece y a su vez en la comunidad y el individuo, dándose así una relación dialéctica de transformaciones mutuas. En el ámbito de las salas amigas es interesante observar las diferencias propias, la diversidad de pensamientos y acciones relacionadas con el cuidado y la protección de los hijos, pero sobretodo acerca del proceso de amamantar, a su vez conocer las dinámicas familiares que se establecen alrededor de este proceso de lactancia y observar de qué manera puede influir o no en los procesos de vinculación afectiva y de ciudadanía en niñas-niños desde temprana edad como también la participación de la comunidad en procesos de fortalecimiento.

Igualmente, es importante mencionar las características que tipifican o estandarizan a la psicología social comunitaria, dando inicio con el hecho de que ésta se ocupa de los fenómenos psicosociales producidos en relación con procesos de carácter comunitario, teniendo en cuenta el contexto cultural y social, además de ver a la comunidad como el ente dinámico compuesto por agentes activos (actores sociales) los cuales son constructores de la realidad, haciendo énfasis en las fortalezas y capacidades, asumiendo las relaciones entre las personas y el contexto donde viven, buscando que la comunidad tenga el poder y el control sobre los procesos que la afectan, incluyendo una orientación dirigida al cambio social para generar un desarrollo comunitario, teniendo en cuenta la motivación comunitaria y científica, comprendiendo la relatividad cultural y la diversidad. A su vez, al ser una ciencia aplicada produce intervenciones sociales, teniendo un carácter predominantemente preventivo, produciendo reflexión, crítica y teoría (Montero, 2004).

En definitiva, la psicología comunitaria se caracteriza por su componente proactivo, positivo y preventivo. Más allá de buscar una solución a los problemas presentes

centrándose en los déficits o debilidades, se intenta buscar y movilizar los aspectos positivos, esas fuerzas que, potenciadas por el propio grupo o sistema social, permiten mejorar su calidad de vida y bienestar, logrando instalar desde los primeros años de vida esta perspectiva propositiva, indudablemente que enriquece, amplía y favorece el concepto de promoción (Musito & Buelga, 2004).

Fortalecimiento y empowerment

Cuando se entra a hablar de fortalecimiento en la comunidad, Montero (2004) define este concepto como:

El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y de grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos (p, 72).

Es decir, el fortalecimiento se centra en el aspecto colectivo, en el carácter liberador, en el control y poder centrados en la comunidad y de cada uno de los miembros organizados, observando el carácter de aquellos, los cuales son constructores de su propia realidad de los cambios que pueden ocurrir en esta. Si se hace lectura de la profundidad de este concepto las niñas y los niños entrarían en contacto con el desarrollo y el crecimiento mutuo, y por ejemplo en el momento del cambio, de la alimentación y de otras actividades que se llevan a cabo de manera instrumentalizada, se trabajaría en el fortalecimiento del reconocimiento mutuo y del trabajo colaborativo.

Es por esto que Zimmerman. & Rappaport (1998) consideran que hay tres tipos de componentes que se dan en los procesos de fortalecimiento, los cuales son: a) Componentes interpersonales, los cuales hacen referencia al modo en como las personas

piensan acerca de su capacidad para influir en los diversos sistemas sociales y políticos que tienen gran relevancia para ellas. Este componente recibe su nombre pues se considera un proceso de autopercepción en el cual influye el control específico que la persona supone tener sobre su autoeficacia y su capacidad, por lo que éstas están relacionadas con las creencias acerca de la propia capacidad de influir en ambientes sociales y políticos, hablando directamente de la historia personal y grupal de la persona;

b) Componentes interactivos, los cuales consisten en el acuerdo entre las personas y el ambiente que las capacitan para intervenir y dominar exitosamente los sistemas sociales y políticos, influyendo en el conocimiento de los recursos necesarios para alcanzar las metas y de su disponibilidad, además de la consciencia crítica sobre las condiciones de la vida y sobre el mismo ambiente, el desarrollo de capacidades en la toma de decisiones y solución de problemas, las cuales son necesarias para generar un compromiso activo con la transformación del contexto en el que viven. Y por último, *c) Componentes comportamentales*, se consideran las acciones específicas que se llevan a cabo para influir sobre el ambiente social y político, en donde se participa en las organizaciones y actividades sociales, influyendo como miembro de asociaciones en los barrios, miembro de organizaciones comunales, específicamente en la salud, el deporte, la cultura y otros afines, además de grupos de autoayuda y todos aquellos grupos que se aproximan a la solución o atención de alguna problemática que afecte a la comunidad (Montero, 2004).

Por otro lado, se retoma el concepto de empowerment, que literalmente puede ser traducido como “empoderar”, es decir, dar o dotar de poder, pero el término empowerment se traduce generalmente como potenciación y fortalecimiento, para lo cual Rappaport (1987) lo define como el proceso por el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren y potencian la capacidad para controlar sus

propias vidas o el manejo de asuntos y temas de su interés, en donde es necesario crear algunas condiciones que faciliten el fortalecimiento, es decir, las personas son autoras de su dominio, control y capacidad a partir de la generación de condiciones socioeconómicas y políticas por parte de estructuras sociales mediadoras (iglesias, escuelas, hospitales y familia) las cuales, actúan como enlace con las instituciones de carácter macrosocial, como los encargados de la administración de proyectos y políticas de carácter nacional o internacional. Es por esto, que cada empowerment implica una determinación individual de cada persona sobre su propia vida, lo que permite que se genere el sentimiento de control personal y la participación democrática que se hace por medio de ambientes sociales, vinculándose al interés por la influencia social, el poder político y la defensa de los derechos legales (Musitu & Buelga, 2004). El ámbito familiar y escolar en este caso, muestran relevancia significativa y determinante en el desarrollo social, vinculante de los bebés.

Niveles de empowerment.

Así mismo, el empowerment al ser un proceso de control y dominio, es necesario mencionar cada uno de los niveles que se producen:

Nivel individual o potenciación psicológica.

El cual incluye componentes como *a)* las creencias sobre la propia competencia, que se refiere a la creencia de que cada uno puede influir en el cumplimiento de un logro o en los resultados con el fin de evitar una situación indeseable, usando el locus de control (tipo de creencia que tiene la persona para explicar la conexión causal de su conducta y los resultados o logros), la autoeficacia (creencia que tiene una persona con relación a su habilidad para realizar acciones con éxito) y la motivación de competencia (satisfacción intrínseca por lograr el éxito o cumplir las metas y deseo de seguir manteniendo tales

resultados), las cuales generan en la persona la capacidad para tomar decisiones y resolver problemas por ella misma, obteniendo así el resultado esperado; *b)* La comprensión del entorno sociopolítico que se refiere a la capacidad de desarrollar conocimiento crítico, analizando y comprendiendo las situaciones políticas y sociales en términos de poder social; y *c)* *Los* esfuerzos por ejercer un control sobre el entorno, en donde es importante el hecho de planear la estrategia para cumplir con los objetivos, usando comportamientos o conductas adecuadas. En este nivel, se fomenta la participación ciudadana por medio de las tres dimensiones, puesto que al hacer parte de un sistema social favorecen el desarrollo del sentido del control personal, el conocimiento crítico y el conocimiento de conductas que resultan apropiadas para alcanzar unos objetivos comunes (Musitu & Buelga, 2004).

Nivel organizacional.

El empowerment se centra en el tipo de estructuración, ya sea las organizaciones ciudadanas o sociales que incluyen las políticas como sindicatos y organizaciones que promocionan los intereses de los ciudadanos. Aquí se plantean las cuestiones de qué proporciona la organización a sus miembros y qué consigue la organización en dicha comunidad, en donde la respuesta se refiere a que las organizaciones sociales/comunidades potenciadoras proporcionan oportunidades a los miembros para que ellos tengan el control en sus vidas, siendo organizaciones fortalecedoras, y cuando dichas organizaciones son capaces de resolver problemas sociales que les afecte, ejerciendo influencia se convierten en organizaciones fortalecidas, en donde se comparten responsabilidades como toma de decisiones concretas, buscando la finalidad de la organización. Cuando una organización está fortalecida, posee la capacidad de influir en las dinámicas sociales, pues sabrá movilizar y manejar los recursos limitados,

además de generar unión con otras organizaciones, teniendo posibilidades de éxito de la red organizacional (Musitu & Buelga, 2004).

Nivel comunitario.

Se habla como tal de las organizaciones, pues cuando una comunidad está fortalecida es porque sus miembros tienen las aptitudes, motivación y recursos necesarios para realizar acciones que favorezcan la calidad de vida de dicha comunidad, además de identificar eficazmente las necesidades, desarrollando estrategias para la resolución de problemas y haciendo esfuerzos para mejorar a la comunidad por medio de la participación ciudadana teniendo la capacidad de acción ante situaciones que considera injustas o ilegítimas. Así pues, se ve que una comunidad fortalecida es aquella que trabaja por el bien común o colectivo, gestionando y disponiendo de recursos necesarios como medios de comunicación como emisoras de radio, televisión local o páginas editoriales abiertas, las cuales posibilitan una expresión de ideas, además de ser un punto de encuentro para el debate, la solución de problemas y espacio alternativo de tolerancia a la diversidad y los recursos humanos como redes asociativas que están cohesionadas y conectadas entre sí, en donde los valores juegan un papel fundamental, pues suponen el desarrollo de las capacidades de las personas, organizaciones y comunidad relacionadas con la identidad (Musitu & Buelga, 2004).

Así mismo, Rapaport (1987) propone tres componentes básicos del empowerment:

- a) La ciencia social que hace referencia al método científico que garantiza un adecuado conocimiento de la realidad social que orienta a la solución de problemas sociales originados por una distribución desigual de los recursos materiales y psicológicos,
- b) La acción política, la cual crea las condiciones sociales que permiten actuar sobre el ambiente social y sobre aquellas poblaciones marginadas que necesitan un apoyo y
- c) El

desarrollo de recursos, que permite a las personas satisfacer las necesidades más básicas y fomentar el cambio social al generarse nuevas formas de comprender y situarse en la realidad (Rappaport, 1987). Es necesario reconocer que la propia comunidad se organiza para fomentar dicho cambio, en este sentido en la comunidad participante se debe lograr generar iniciativas desde ellos mismos para ir implementando la propuesta de fortalecimiento del vínculo afectivo a lo largo del tiempo, sin la necesidad de un agente externo o investigador para lograr procesos de concientización.

Participación en psicología comunitaria

El término de participación es usualmente empleado por varias ramas dentro de las cuales acoge la psicología comunitaria, como una de las formas de interacción entre la comunidad y el investigador, es así que la palabra participación se refiere a cómo una persona está involucrada en algo colectivo, es decir, implica una relación social con otras personas respecto a un asunto y dicha relación que se establece en la participación implica que los individuos que forman parte de algo también se retroalimentan de ese algo, pues desarrollan conjuntamente un proceso de reflexión y acción que les pertenece, compartiendo opiniones e ideas. Por lo tanto, la participación implica un proceso en que los individuos influyen y son influidos en las decisiones de un colectivo en relación a los asuntos que son de su interés. Así mismo, en el campo de la participación comunitaria, se entiende este concepto como un espacio dinámico en el que se reflexiona y actúa colectivamente para la mejora de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, en relación a asuntos que aquellos han definido que son de interés o que les afectan (Musitu et al., 2004). En el trabajo se propuso el acercamiento y la interacción entre niñas, niños, madres, padres y maestras.

Así mismo, para la teoría del empowerment, la participación es un mecanismo básico de adquisición de dominio y de control que se asocia con la posibilidad de influir en el contexto, pues proporciona oportunidades para aprender, perfeccionar y poner en práctica habilidades relacionadas con la toma de decisiones y solución de problemas. Además, la participación se produce cuando los miembros de una institución o grupo, a través de acciones, ejercen poder en los procesos de la vida institucional por medio de toma de decisiones en diferentes niveles, la implementación de dichas decisiones y la evaluación del funcionamiento institucional, por otro lado, se menciona que la participación en la esfera social tiene la propiedad de promover el sentido de comunidad y de pertenencia social que se oponen al desarraigo personal y a la desintegración sociocultural (Zimmerman, 2000 y Musitu & Buelga, 2004).

Al ser la participación un término amplio en cuanto a campos de acción, se encuentran varios tipos de esta, empezando por la participación política la cual engloba los movimientos de masas, la teoría de la privación relativa, teoría de movilización de recursos, teoría de los nuevos movimientos sociales, movimientos sociales contemporáneos, por otro lado están los espacios de participación política, la cual está dividida en participación institucional e instituyente, participación formal e informal, la participación asociativa y la participación comunitaria de la cual entraremos a profundizar (Musitu & Buelga, 2004).

Es así que la participación comunitaria se entiende como aquella que se lleva a cabo en el seno de comunidades concretas y esta participación se interpreta como política en el sentido de que son acciones organizadas que intentan incidir en los asuntos públicos que afectan a cierta comunidad de personas, y que también se puede leer como participación asociativa, pues normalmente procede de grupos organizados que pueden

ser tanto formales (son aquellas que se encuentran registradas según las leyes competentes en cada contexto social que se desarrolla su acción) como informales (son aquellos colectivos o redes de colectivos e individuos que no tienen ningún registro legal), para seguir vías institucionales o instituyentes. El origen de este tipo de participación está asociado a la acción de profesionales de la psicología comunitaria, además de otras disciplinas como trabajo social, pedagogía, en donde se asume que el sentimiento de pertenencia de las personas hacia su grupo genera motivación hacia la participación, dando deseos de actuar con los demás para el logro de objetivos y metas comunes, además de desarrollar sentimientos de confianza en donde las recompensas son distribuídas de forma colectiva, porque las necesidades son compartidas y porque la participación de cada persona constituye una garantía de control para que así suceda y sentimientos de conexión afectiva con las otras personas no sólo produce unión entre ellas, sino que crea un motivo para actuar colectivamente a favor de otras personas y de sí mismas (Musitu & Buelga, 2004).

En cuanto a las características que posee la participación comunitaria, se menciona que aquella no es un estado estable, es decir, es un proceso constituido en varios momentos, durante los cuales las personas involucradas se forman y forman a otras personas en el manejo de conocimientos y destrezas que dependen de la naturaleza de la experiencia participativa. Así mismo, es un proceso educativo no formal que se desarrolla en las relaciones interpersonales establecidas durante la participación, además de ser inclusiva, es decir, que requiere que se involucren todos los integrantes del grupo, independientemente del género o de la edad, que ocurre como una decisión voluntaria de las personas y que se adopta en función de la calificación que el participante le atribuye al proyecto respectivo y la incomodidad de la no participación, siendo la eficacia

producto de la unión de la comunidad y está vinculada a la creación de un clima de democracia participativa en la organización que promueve la accesibilidad a los líderes y su control por parte de los participantes (Musitu & Buelga, 2004).

Por último, es importante mencionar que las razones por las cuales las personas deciden participar no solo se remite a las características o voluntad individual de algún miembro de la comunidad, sino también en los grados de apertura que puede tener la participación dado que la inclusión de diferentes personas genera una democracia interna, además de relacionarse con la evaluación que hacen las personas sobre la importancia del problema que debe tratarse, las posibilidades de efectividad de acción que se quiere desarrollar y del grado de autonomía que se pueda lograr para dicha acción (Musitu & Buelga, 2004).

Rol del psicólogo comunitario

En su texto Musitu y Buelga (2004) basados en el modelo de empowerment, refieren el rol del psicólogo comunitario, mencionando que aquellos no actúan como expertos o consejeros usando su autoridad desde una posición unilateral como experto de la comunidad, si no que más bien es un agente colaborativo que se basa en el diálogo horizontal con la comunidad. Es así que dicho profesional debe indicar un proceso de toma de conciencia de la cultura, es decir, por medio de la observación contempla el por qué se hace lo que hace, asimilando las formas de vida que se manejan, aprendiendo de los participantes las diversas culturas, sus visiones y sus conflictos cotidianos, por lo cual trabaja con la comunidad para la determinación de generar confianza y respeto mutuo, compartiendo con ellos la información que se va dando. Así mismo, el lenguaje es fundamental puesto que se emplea para describir los procesos de ayuda, permitiendo que las personas de la comunidad infieran las oportunidades de potenciar sus propias

habilidades y controlar sus propios recursos, eliminando expresiones donde se refleje que las personas están siendo objeto de ayuda o que se les van a brindar los servicios y recursos si no más bien sujetos activos de derechos (Musitu & Buelga, 2004).

Por otro lado, al ser el psicólogo comunitario parte de un sistema social, se encuentra en el mismo nivel que la comunidad, generando un conocimiento basado en el proceso de influencia mutua, permitiendo crear objetivos compartidos para descubrir y comprender los procesos de transformación que la comunidad demande. Es por eso que tanto la comunidad como los profesionales establecen objetivos los cuales se deben alcanzar, evaluar y reconocer de acuerdo a los medios que dispongan para alcanzarlos, fijando estrategias para conseguirlos (Musitu & Buelga, 2004).

Así mismo, a diferencia de los demás campos aplicados de la psicología, en el enfoque social, los actores reciben nombres como participante y colaborador, en vez de cliente y experto. El psicólogo recibe nombre de participante porque la investigación y la ciencia se ponen al servicio de la colectividad intentando ayudarle a resolver los problemas y necesidades, es así que los problemas investigados siguen un procedimiento científico de planificación, ejecución y valoración con el uso de determinadas técnicas, los cuales son definidos, analizados y resueltos por la propia comunidad con ayuda del profesional o participante (Musitu & Buelga, 2004).

A partir de esto, la participación de psicólogos comunitarios en el funcionamiento de las salas amigas se ve como una necesidad la cual es mencionada por algunos miembros de la comunidad quienes reportan que al ser este un espacio en donde las mamás pueden alimentar a sus hijos, también es un espacio de encuentro entre mamá hijo y es por ésta razón, que por medio de observaciones y reportes, el psicólogo usa dichas habilidades para informar a la comunidad sobre la importancia de fortalecer el vínculo afectivo entre

padres e hijos , razón por la cual Correa (1995) menciona que el vínculo afectivo que se establece día a día entre los adultos y los niños y niñas implica la responsabilidad de acompañar a un ser en crecimiento y desarrollo para que aproveche al máximo todas sus capacidades y reconozca sus limitaciones para responder en el mundo con las posibilidades que parten de su ser en lo físico, lo intelectual, lo artístico y en el intercambio social. Por otro lado, Oliveros (2004) señala que el vínculo afectivo en la familia, se fundamenta en la relación afectiva que se establece entre las personas de un mismo grupo familiar y en la que se deben de resaltar sentimientos verdaderos mutuos. Además de constituirse en la puerta de entrada para emprender una reflexión acerca del maltrato y la tolerancia que saturaron las familias.

De esta manera se puede afirmar que la vinculación segura promueve la competencia social, la confianza y en gran parte, la autoestima de sus miembros, mientras que la ausencia de vinculación puede provocar trastornos de desarrollo y de personalidad, por lo cual, se hace indispensable entender la vida afectiva como eje protagónico de la existencia particular y como motor fundamental para el desarrollo de relaciones familiares seguras, además de conocer el papel que juega la afectividad en el establecimiento de lazos afectuosos sólidos, permanentes e incondicionales que propenden por niños y niñas felices y seguros de sí mismos en la sociedad.

De igual forma, Perinat (2007) aporta que dichas relaciones no son típicamente psicobiológicas, pues en el caso del amamantamiento, la madre realiza una función que podría considerarse exclusivamente biológica, sin embargo dicha situación emana de la relación psicológica interpersonal, pues en la manera en que la mamá sujeta a su hijo y lo acomoda adecuadamente, además de las miradas mutuas, diálogos y contacto corporal requiere una socialización y acercamiento afectivo entre las dos personas. A su vez este

autor, explica que el objetivo del sistema de vínculo, es regular la distancia entre la criatura y la persona vinculante, los factores que activan el comportamiento de vinculación son por parte del niño, la alarma ante un peligro, el daño por una caída, el cansancio, etc. correlativamente surgen los comportamientos maternos cuyo efecto es hacer que el niño recupere su tranquilidad: se le acoge, se le abraza y se le habla con tono de apaciguamiento. Por este motivo hacia los seis meses, cuando su capacidad discriminatoria visual ya está bien asentada, emergen unos comportamientos típicos de “llamada” hacia el adulto o búsqueda de su proximidad. Cabe mencionar que la destinataria de estos movimientos no es cualquier persona, por lo general son sus padres y tales comportamientos se producen cuando los niños y niñas perciben algo que sienten como una amenaza, potencial o real, también se da cuando sus padres se alejan del bebe en lugares que no son familiares, a partir de los dos años, los niños y niñas se lanzan a juegos y exploraciones que los alejan de quienes los cuidan, pero si en algún momento perciben algo peligroso, rápidamente se refugian en ellas o lloran para que sus padres acudan a ellos.

Además de esto en su revisión de la teoría del vínculo, Bretherton (1985) aporta que el vínculo, aparte de su función adaptativa, es experimentado por la persona como un lazo de naturaleza psicológica: es de naturaleza afectiva, produce seguridad, da márgenes de libertad para tratar con las personas, jugar, explorar; esta relación vinculante no sólo es un marco de experiencias, sino que, en sí misma, es una experiencia que se va interiorizando hasta crear un patrón o modelo de actuación, de esta misma manera los niños y niñas se diferencian entre sí en sus precauciones o su audacia cuando se lanzan a jugar y explorar, en si son o no influenciados por la presencia de extraños en aquel entorno (niños y niñas confiados y temerosos), en cómo anticipan que

su madre reaccionará si tienen que recurrir a ella, etc. Por este motivo se describirán tres aspectos; el primero se refiere al sistema de vínculo que se realiza a través del intercambio emocional, siendo estas las emociones del niño, el miedo, el dolor, las que emergen en las situaciones de riesgo y con ellas las que impresionan a la madre y la predisponen a actuar en correspondencia, su comportamiento vinculante es asimismo de naturaleza emocional: se traduce en sus miradas, en sus abrazos, en un tono de voz afectivo, en caricias de consuelo; el segundo es lo que Erickson (1968 como se citó en Perinat, 2007) denominó sentimiento de confianza básico, que surge en el bebé y que le permitirá luego entrar en una sana relación social con sus semejantes; una relación en la que se acepta al otro y en la que se puede confiar; el tercero es que, complementariamente al trato social familiar, la relación del vínculo crea un ambiente de aprendizaje y posibilita la exploración y el juego. De esta manera para la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002) una de las maneras de generar un vínculo afectivo entre madre e hijo es por medio de la lactancia materna, esta como una forma inigualable de facilitar el alimento ideal para el crecimiento y desarrollo correcto de los niños y niñas, además la leche materna garantiza el crecimiento, desarrollo e inteligencia del niño y fortalece el vínculo afectivo.

Para potencializar lo que anteriormente se mencionó, existen programas de lactancia materna en nuestro país como las Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IAMI), en donde se prestan servicios de salud a madres e hijos y están trabajando para convertirse en “instituciones que apoyan la lactancia materna, que ofrecen atención integral a las madres, niñas y niños y que mejoran la calidad de la atención que se les presta. La iniciativa IAMI se desarrolla a través de una metodología que le permite al personal de salud prestar un servicio integral con calidad y calidez” de esta manera, el

fomento a la lactancia materna es una de las líneas de acción del Plan Nacional de Alimentación y Nutrición cuyo liderazgo está bajo la responsabilidad del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF. Además de esto, la visión para el plan Decenal de Lactancia Materna 2010- 2020, es el de la protección, promoción y el apoyo de la lactancia materna, ya que constituye la fuente natural e idónea de alimentación de los bebés y niños y niñas pequeños. La lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y después de este tiempo, junto con una alimentación complementaria apropiada, aseguran el crecimiento y el desarrollo de los niños y niñas; cuenta con un desarrollo de intervenciones específicas sustentadas en la evidencia de su eficacia; desarrolla estrategias definidas para la protección de la primera infancia y materializa los derechos; finalmente se añade, que es una práctica social que aporta significativamente a la disminución de la mortalidad y de la morbilidad infantil, evitable por desnutrición (Plan Decenal Lactancia Materna, 2010- 2020). Asimismo toda madre tiene derecho a recibir información precisa, veraz y oportuna sobre la manera de alimentar correctamente a sus hijos e hijas. Esto significa aprender cómo dar lactancia materna en forma exclusiva los primeros seis meses y cómo iniciar otros alimentos para complementar la lactancia hasta los dos años (Naciones Unidas, Unicef, 2013).

Ahora bien, sustentando la importancia de la lactancia materna, es primordial, mencionar el vínculo afectivo que este genera entre la madre y el hijo, de esta misma manera en otro apartado se mencionara la importancia para el fortalecimiento del vínculo entre los cuidadores, padres y los niños y niñas. Y para esto Stern (2010) propone un vínculo afectivo el cual es el principal vínculo y el más persistente de todos, este es el que se establece entre la madre y el niño, existe cuando hay un amor reciproco entre el recién nacido y su madre, este vínculo será la base sobre la cual se desarrollaran

los demás vínculos que establecerá el ser humano con las demás personas a lo largo de vida. El vínculo se desarrolla como consecuencia de las repuestas de la madre ante las conductas innatas del niño, desde que él nace empieza a interactuar con la madre a través del contacto piel a piel, las miradas y la interacción entre ambos en el momento de la lactancia, esto indican que un vínculo seguro entre la madre y el niño durante la infancia influye en su capacidad para establecer relaciones sanas a lo largo de su vida, cuando los primeros vínculos son fuertes y seguros la persona es capaz de establecer un buen ajuste social, por el contrario la separación emocional con la madre, la ausencia de afecto y cuidado pueden provocar en el hijo una personalidad poco afectiva o desinterés social. Por ello una de las expresiones del vínculo es la alimentación puesto que es la acción de amamantar, confluyen la necesidad de dar satisfacción a un deseo imperioso y la sensación de calidez y ternura que percibe en el regazo de la madre. El intercambio de miradas y sonrisas, el tacto delicado de la piel y toda la situación en conjunto le ayudan a sentirse querida-o. La alimentación está llena de contenidos de naturaleza afectiva, social, así como de connotaciones individuales y grupales (Stern, 2010).

De esta misma manera Posada, Gómez y Ramírez (2005) sustentan que mediante la lactancia natural se facilita el establecimiento de manera sólida y definitiva, del vínculo afectivo primario, base de todos los demás vínculos a lo largo de la vida y se establecen mecanismos de relación fundamentales para el acompañamiento inteligente y afectuoso del niño en la construcción y reconstrucción de sus metas de desarrollo humano, integral y diverso. Además la lactancia natural sirve también para alimentar a los niños y niñas, pues su calidad es insuperable y brinda beneficios incomparable para asegurar el crecimiento y el desarrollo de ellos.

Diferente a los anteriores autores Hogg (2001) mantiene que muchas mujeres después del nacimiento de su bebé, quieren volver a tener el cuerpo que tenían, pero la autora explica que no es solo cuestión de perder peso, si no es más un asunto de imagen corporal. La lactancia le hace sentir a algunas mujeres que deben renunciar a su cuerpo, ya que la lactancia cambia realmente el aspecto de los senos de la mayoría de las mujeres, incluso más que el embarazo, cuando la mamá amamanta, tienen ciertos cambios fisiológicos irreversibles que permiten a los senos producir leche de forma más eficiente. Las cifras demuestran que actualmente, alrededor del 60% de las madres amamantan a sus bebés, aunque menos de la mitad continúan haciéndolo seis meses después. Además, es importante mencionar que algunos padres se sienten relajados cuando una mamá amamanta, pero esto debe ser una elección de la mujer, de hecho la mayoría de las mamás, independientemente de cómo alimentan a sus bebés quieren que sus compañeros estén involucrados y estos deberían estarlo; involucrarse es más un asunto de motivación e interés que de un método de alimentación; en las salas amigas de las familias lactantes también se invita a que el padre sea un sujeto activo y participe al igual que la madre como proceso de vinculación afectiva.

El compañero puede participar bien sea que la mamá decida dar al bebé leche de fórmula o materna, siempre que esté dispuesta a extraerse la leche; con cualquiera de los dos regímenes de alimentación, la ayuda de un padre se traduce en un respiro muy necesario para la mamá. Por este motivo Calavia (2012) sustenta que el vínculo afectivo depende en gran medida de las características del cuidador, aunque no de manera exclusiva, en la interacción madre-padre-hijo, el temperamento del niño también tiene su importancia, aunque sea de menor índole, puesto que en caso de irritabilidad también condicionara estímulos inadecuados del cuidador.

Las acciones maternas de vinculación (coger, mecer, cantar, besar, etc.) son el precedente o el consecuente en el llanto del bebé, la sonrisa, la succión. Los científicos consideran que el factor más importante en la creación del vínculo es el contacto físico positivo, ya que estas actividades causan respuestas neuroquímicas específicas en el cerebro que llevan a la organización normal responsable del vínculo, sin embargo en este punto es más importante buscar las relaciones sanas y saludables para todo ser humano, en vez de apegos a objetos o personas. Por este motivo para el primer año de vida, el bebé va a ir formando este vínculo en etapas diferenciadas, así, en sus primeros dos meses responderá de manera indiscriminada ante cualquier persona; sobre el segundo o tercer mes lloran, sonríen y balbucean más ante la madre que ante cualquier otra persona, aunque responden ante los demás y a partir de los seis o siete meses muestran vínculo afectivo claro con la madre y disminuyen su expresión de amistad hacia los demás, sin embargo si existe buen nivel de socialización, establecimiento de confianza, construcciones de relaciones sólidas etc., el niño irá construyendo y configurando unas relaciones sociales amplias que le facilitarán el encuentro con otras y otros, el entendimiento se expande y se minimizarán patologías futuras o tempranas, posterior a esto, a partir de los ocho o nueve meses aparece el miedo a los extraños. Es importante, por lo tanto, que los cuidadores primarios conozcan las pautas adecuadas para la estimulación y respuesta a su bebé, que permitan el mejor desarrollo del vínculo entre ambos.

Además de que él bebé pueda contar con un vínculo estable, también es importante brindarle una estimulación adecuada, con el fin de propiciarle un desarrollo adecuado con su edad. Para esto Truffly (2009) considera que los tres primeros años de vida son vitales en el desarrollo de la salud mental de las personas y que la influencia de los

vínculos afectivos establecidos en esta etapa es fundamental para asegurar el crecimiento social y afectivo sano que integre todas las potencialidades de los niños y niñas. Así mismo el mundo social y afectivo del bebe se compone de todo lo que él pueda hacer para relacionarse con las personas que lo rodean en forma estable y con quien mantiene una relación de proximidad y afecto. Este mundo social y afectivo se compone de múltiples acciones que los bebés realizan en la interacción con otros, estas les permiten comunicar sus emociones y pedir ayuda cuando se sienten mal, para así sentirse seguros y amados por parte de las otras personas. Igualmente esta intención comunicacional y vincular niño – adulto, se desarrolla según las características de cada bebé y del entorno que lo rodea, dentro de éste son fundamentales las capacidades que pueda tener la figura adulta en contacto con cada niño en particular.

El contacto físico – afectivo posee una serie de beneficios, tanto para la salud social y emocional de los niños y niñas, como para su salud física. Los bebés que son criados satisfaciendo sus necesidades de contacto físico – afectivo, son bebés sanos, seguros de sí mismo y del cariño que los otros le pueden proporcionar. Del mismo modo, se sienten protegidos, son menos sensibles a la soledad y el abandono y regulan mejor sus procesos fisiológicos, de esta manera uno de los aspectos sorprendentes que tiene el contacto físico – afectivo es que los seres humanos lo realizamos sin darnos cuenta, por lo que uno puede acariciar o tocar al bebe cuando se despierta, cuando se le da de comer o en un momento de juego e interacción. Lo importante es que el contacto no sea de calidad negativa (ni brusco, ni frio) y por lo tanto, que se respete el estado en el que se encuentre el niño/a, es importante saber que para poder calmar a un bebé a través del contacto, se debe tocar muy suavemente en las partes donde él muestre agrado, la idea es tocar de un modo lento y rítmico, pero constante, debido a que por medio de esto les disminuye su

nivel de actividad y reactividad y los hace quedarse dormidos. Por último el contacto visual es muy importante para un desarrollo psicológico sano, los bebés que no encuentran la mirada de sus seres queridos, se deprimen y se acostumbran a la soledad, la necesidad de sentirse afectivamente conectado con los otros es considerada actualmente una necesidad biológica y el contacto visual es una de las principales instancias para vincularse y lograr dicha conexión (Truffy, 2009).

Como complemento del ámbito afectivo, vale la pena resaltar el concepto de desarrollo a escala humana del autor Max-Neef (1998) quien estudia y profundiza sobre el desarrollo y las necesidades del ser humano existenciales como el ser, tener, hacer, estar y las necesidades axiológicas como: la subsistencia, la protección, el afecto, el entendimiento, la participación, el ocio, la creación, la identidad y la libertad; las cuales explican determinadas conductas de las personas teniendo en cuenta que estas pueden variar según el momento, el lugar y las circunstancias. Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos; lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades. Para la necesidad existencial de afecto, dentro de su ser presenta la autoestima, solidaridad, autonomía, equilibrio, generosidad, receptividad, pasión, voluntad, sensualidad y humor; dentro de su tener propone las amistades, parejas, familia, animales domésticos, plantas y jardines; dentro de su hacer, aparece hacer el amor, acariciar, expresar emociones, compartir, cuidar, cultivar y apreciar; por último dentro del estar aparece la privacidad, intimidad, hogar, espacios o encuentros.

Por otro lado, Capalbo (2009) expone que cuando se habla de la relación del concepto de satisfactor, se dice que por ejemplo, una de las necesidades es la

subsistencia; pero la alimentación no es una necesidad, sino que es una acción tendiente a su satisfacción, llamada satisfactor. Una vez diferenciados los conceptos de necesidades y de satisfactores, es posible formular dos postulados el primero de ellos es que las necesidades humanas fundamentales son pocas, delimitadas y clasificables; el segundo es que las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos; Lo que cambia a través del tiempo y de las culturas es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades, como se mencionó anteriormente.

De este mismo modo, para Max-Neef (1998 como se citó en Capalbo, 2009), los satisfactores sinérgicos son aquellos que, por la forma en que satisfacen una necesidad, estimulan y atribuyen a la satisfacción de otras necesidades, el llanto del bebe es un indicador de una necesidad insatisfecha, que en esta ocasión es de hambre, esta necesidad es satisfecha por medio de la leche del pecho materno, presentando la necesidad de subsistencia, protección, afecto e identidad. Cuando una madre le da el pecho a su bebé, a través de este acto contribuye a que la criatura reciba satisfacción simultánea para sus necesidades de subsistencia, protección, afecto e identidad, la situación es claramente distinta si el bebé es alimentado de manera un poco más mecánica, es decir si solo se cubre la necesidad fundamental subsistente. El satisfactor de la lactancia materna, es una necesidad de subsistencia cuya satisfacción que estimula es la protección, afecto e identidad, es por esta razón principalmente que se retoma a este autor.

Corresponsabilidad, buen trato y procesos de vinculación afectiva

Con el fin de satisfacer las necesidades explicadas por los anteriores autores y que son requeridas por los niños y niñas que se encuentran en la primera infancia; la ciudad

dentro de su Plan de Desarrollo y las Políticas de Infancia, exponen varios proyectos que se están llevando a cabo con el fin de garantizar que estas necesidades sean cubiertas en su totalidad y para ello se cuenta con centros donde se garantiza que se cumplan a cabalidad, así mismo, velan por la corresponsabilidad que se debe brindar no solo por parte de los padres, sino también por aquellas personas que están a cargo del cuidado de los niños y niñas.

Para empezar a abordar la corresponsabilidad, se debe conocer su definición conceptual por lo cual se retoma a Torío, Peña, Rodríguez, Fernández y Molina (2010) quien menciona que la corresponsabilidad implica un compromiso con las personas con las que convivimos diariamente y garantiza un avance hacia la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, además se considera que la corresponsabilidad real y efectiva entre todas las partes permitirá avanzar hacia un modelo de vida más igualitario en el que se garantice el desarrollo personal, familiar y social de todos y todas. De esta manera, la maternidad y paternidad compartida representa un avance importante ya que proporciona la oportunidad de unas relaciones más igualitarias y nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos e hijas. Torio et al. (2010) menciona que:

A la pareja de hoy se le exige no sólo ser mejores amigos, compañeros íntimos y cónyuges sexuales, sino la realización profesional o laboral de ambos fuera del hogar y la mutua participación activa en el cuidado y educación de los hijos (p.87).

Pero Hormachea (2007) expone que es imposible desarrollar una familia saludable con la sola disposición de amar y respetar a sus padres y que para esto se necesitan padres que hagan lo mismo, también es imposible desarrollar una familia saludable teniendo padres amorosos y que no establecen reglas disciplinarias; además de esto

explica que es cierto que los padres no tienen la posibilidad de decidir por sus hijos, pero que tienen la posibilidad de enseñarles buenos principios para que tengan buenos recursos para decidir apropiadamente. El hecho de que los padres tengan la autoridad no significa que tenga que usarse para destruir o con malas intenciones o actitudes y tampoco es sabio pensar que se puede vivir en una familia gobernada por la anarquía, padres e hijos deben entender que es imprescindible que exista autoridad paterna y materna y que no debe ser entregada a los profesores, psicólogos, niñeras o a ninguna persona que no sean los padres.

Por otro lado, la corresponsabilidad que existe desde la familia hacia el jardín infantil se encuentra avalada por la noción de que el hogar y la familia tienen un rol central en el proceso educativo de los niños y niñas ya que los primeros educadores son los padres y el hogar es un espacio educativo por excelencia. El jardín infantil por su parte, tiene la misión de proseguir y fortalecer con su saber especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando, sin embargo esta relación no se da de manera instantánea sino que debe ser sistemáticamente desarrollada y fomentada por ambos actores. En primer lugar es crucial reconocer que debe existir un lazo de confianza y una comunicación permanente entre padres y educadores, cuyo objetivo central es favorecer la calidad de la formación de los niños y niñas. De esta misma manera los padres deben realizar un aporte fundamental acerca de sus hijos, estos son quienes mejor los conocen y pueden proporcionar importante información a los educadores de las características de ellos así como de las condiciones y situaciones que se están viviendo en el hogar, esta información permitirá a los educadores detectar situaciones o conductas anómalas en los niños y niñas y también apoyarlos cuando sea necesario, así como fortalecer y ampliar los comportamientos infantiles adecuados. Por su parte los

padres deben reconocer que los educadores del jardín infantil son especialistas en educación por lo que les pueden proporcionar una ayuda muy importante para la educación de sus hijos. La corresponsabilidad que desde el hogar se desenvuelve es apoyar a los padres en la socialización primaria y en el desarrollo de hábitos básicos en la formación de hábitos de sueño, uso del tiempo libre, descanso, higiene y alimentación entre otros, pueden prepararlos para ayudar a los niños y niñas en el desarrollo de habilidades, cognitivas, afectivas y psicosociales que serán requeridas para la educación básica. Finalmente pueden ser grandes orientadores para los padres y madres en cómo fortalecer vínculos de calidad en la interacción en el hogar; este objetivo ha sido abordado en el trabajo (Urenda, 2013).

Siguiendo el curso de responsabilidades, para Bisquerra (2008) se debe desarrollar el concepto de ciudadanía la cual tiene diversas acepciones que han evolucionado a lo largo del tiempo. La ciudadanía remite a “miembro de una ciudad o sociedad”. Como tal tiene unos derechos civiles, políticos y socioeconómicos. Así los derechos del ciudadano son un aspecto importante que connota una dimensión legal y política de ciudadanía. La ciudadanía es el vínculo jurídico que relaciona a una persona con el estado del cual es miembro, no es solo la plenitud de derechos en una sociedad democrática, sino el acceso a las condiciones que hacen posible el bienestar. La sociedad del bienestar y el estado del bienestar se han convertido en expresiones habituales para referirse a uno de los objetivos de la ciudadanía. Además de esto para que sea posible el bienestar, se debe asegurar la convivencia. “el comportamiento cívico” es un concepto relacionado con la ciudadanía que remite a una “cultura cívica” que hace posible la convivencia en democracia. La cultura cívica incluye la calidad moral de la sociedad, el capital ético, el respeto, la responsabilidad, la cortesía, etc.

Así mismo para Jares (2006) el ámbito inicial de socialización es la familia y es allí donde aprendemos los primeros hábitos de convivencia, de aquí que sea muy importante y a veces determinante en los modelos de convivencia que aprendemos, modelos que fluctúan mucho en función de distintas variables, como son el ideal de convivencia y de educación de los padres; el tipo de relación entre ellos y con los hijos y de estos entre sí, los valores que se fomentan e imponen, el compromiso social de los padres, la situación laboral de los mismos; la calidad de las relaciones afectivas, los hábitos culturales, la forma más o menos consciente de asumir la paternidad o la maternidad. De esta manera, los sistemas educativos son el segundo gran ámbito de socialización en la sociedad, la escuela como espacio cultural genera unos ritos que dejan su base en el ámbito de la convivencia, de igual manera los niños, niñas y adolescentes conforman sus valores y modelos de convivencia en la interacción y elecciones que establecen con los espacios e instrumentos de ocio, espacios que dominan las grandes superficies comerciales, con la consiguiente cultura consumista que conllevan a instrumentos como videojuegos, revistas, internet, etc. Buena parte de ellos transmiten prácticas y valores consumistas discriminatorios, etc, además de conocer los conceptos de ciudadanía y convivencia e indagar acerca de la importancia de ellos dentro del contexto en el cual nos desenvolvemos en el diario vivir, se debe entender el papel que juega el buen trato en estas.

Según Reyes (2014) el buen trato y respeto en las relaciones con niños y niñas pequeños (as), no es la ausencia de situaciones de maltrato si no es una buena señal que estos hechos no ocurran, sin embargo, hablar de buen trato, invita a una reflexión mucho más profunda respecto a cómo los adultos nos relacionamos con ellos/as cotidianamente en nuestras familias, y fuera de ellas, en nuestras comunidades, e inclusive en espacios

públicos, también es una forma particular de relación entre las personas que se basa en un profundo sentimiento de respeto y valoración hacia la dignidad del otro (a). Además de esto el buen trato se caracteriza por el uso de la empatía para entender y dar sentido a las necesidades de los demás, la comunicación afectiva y pertinente entre las personas a fin de compartir genuinamente las necesidades, la resolución no violenta de conflictos, se aprende y es un proceso que debe iniciarse en la primera infancia y uno de los caminos claves para que los adultos cuidadores puedan desarrollar comportamientos de buen trato es el adecuado ejercicio de la autoridad en la crianza de niños y niñas.

Así mismo la autora expone que es importante saber que es posible ejercer un estilo de disciplina basado en el uso de normas y límites que ayude a niños y niñas a vivir en sociedad y, al mismo tiempo, respete su integridad psicológica y emocional. Es necesario comprender por fin, que para educar no se requiere un uso desmedido de la autoridad, sino un adecuado equilibrio entre la firmeza para poner normas y sobre todo el cariño de los padres, madres y/o adultos para educar y criar desde el amor y el respeto. Además si se piensa en la necesidad del buen trato en las relaciones entre los adultos y los niños y niñas, vemos que las normas y los límites aportan enormemente a mejorar la convivencia y son herramientas necesarias para resolver los conflictos que puedan presentarse en la crianza. Los niños y niñas, como todas las personas, son amantes de la libertad y por ello, “quisieran hacer siempre lo que quieren”, pero cuando hacen lo que quieren puede hacerse daño a ellos mismos o a otros, es necesario que los adultos intervengan y una forma de hacerlo constructivamente es a través de la enseñanza adecuada de normas y límites; en la medida que los niños y las niñas las conozcan e internalicen tempranamente, les será más fácil desenvolverse socialmente en el jardín, en su hogar y en su comunidad. Incluso, para niños y niñas pequeños las normas y límites

son una necesidad de desarrollo y es deber de los adultos responsables satisfacerlas, con la finalidad de que puedan convivir adecuadamente en sociedad. De esta manera las normas más importantes en la primera infancia, de 0 a 6 años de edad se relacionan con la hora de levantarse y acostarse, los horarios de comida, la formación de hábitos, el tiempo que se dedica a la televisión, los programas que ve, las obligaciones de cada uno y los permisos.

Marco contextual

Contexto institucional

Plan de desarrollo Bogotá 2012- 2016.

Dentro del contexto institucional se incluye *El Plan de desarrollo Bogotá 2012-2016*, el cuál avanza en la construcción de una ciudad humana que les permita a todos sus habitantes sin distinción de ingreso económico, raza, origen étnico, identidad de género, orientación sexual, y creencias religiosas, políticas o ideológicas, poder desarrollar su potencial como seres humanos. Este Plan de Desarrollo de la denominada “Bogotá Humana”, tiene como principales propósitos reducir la segregación social, enfrentar el cambio climático y defender lo público. Para entender a mayor profundidad este Plan de Desarrollo se debe conocer el objetivo general de la propuesta el cual es “mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012. p.19). Además, se buscará que en Bogotá se reduzcan todas las formas de segregación social, económicas, espaciales y culturales, por medio del aumento de las capacidades de la población para el goce efectivo de los derechos, del acceso equitativo al disfrute de la ciudad, del apoyo al desarrollo de la economía popular, así como aliviar la carga del gasto de los sectores más pobres y la promoción de políticas de defensa y protección de los derechos humanos de los ciudadanos y las ciudadanas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

Un principio básico de la Bogotá Humana es defender y fortalecer lo público, por esta razón se debe fomentar la participación y la capacidad de decisión de la ciudadanía sobre los asuntos de la ciudad, fortalecer la gobernabilidad democrática local, recuperar la confianza ciudadana en las instituciones del Distrito Capital; por ejemplo, desde la

Secretaría Distrital, actualmente se desarrollan programas de participación ciudadana en los espacios llamados “Salas Amigas para las familias lactantes”, cuyo principal objetivo es abrir espacios cálidos y adecuados, donde la madre en lactancia conserve y transporte la leche materna de manera segura hacia su lugar de trabajo o los jardines infantiles, no sólo brindando a su hijo bienestar a nivel nutricional sino también forjando y fortaleciendo vínculos afectivos desde muy temprana edad. Esta estrategia ha permitido beneficiar alrededor de 5.800 niños, niñas y sus familias pertenecientes a los jardines infantiles. Además, el Gobierno de la ciudad promueve la creación de Salas Amigas de la Familia Lactante Empresariales, la cual permite que la mujer trabajadora continúe la lactancia materna cuando regresa de su trabajo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

Además de esta participación ciudadana y fortalecimiento de lo público, se deben construir territorios de paz con seguridad ciudadana y garantizar una estructura administrativa distrital competente y comprometida con las necesidades de la ciudadanía y a su vez la responsabilidad en la prestación de los servicios de salud, educación, servicios públicos, administración de sus recursos, mejorando así la calidad de vida de todos los habitantes. Dentro de las estrategias de este Plan de Desarrollo se encuentra construir condiciones para el desarrollo saludable de las personas en su ciclo de vida –niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores–, mejorando la accesibilidad física y económica a una canasta básica y a un entorno sano e incorporar el enfoque diferencial y la atención prioritaria a niños, niñas, adolescentes, adulto mayor, personas con discapacidad y víctimas del conflicto armado. Priorizar la nutrición, el cuidado y la formación para el pleno desarrollo de la primera infancia; garantizar el acceso permanente y de calidad a la educación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; garantizar el ejercicio pleno de derechos de toda la ciudadanía; defender, proteger y

promover los derechos humanos; promover la construcción de paz en los territorios del Distrito; entre otros (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012).

Debido a su relevancia e integración para este trabajo nos centraremos en el artículo 7 “Garantía del desarrollo integral de la primera infancia” y que además es una de las prioridades de la Bogotá Humana, en donde se pretende vincular al conjunto de la Administración Distrital de manera coordinada para la atención de la primera infancia mediante acciones que garanticen el cuidado calificado, el potenciamiento del desarrollo, las experiencias significativas pedagógicas, el acceso a la cultura, el deporte, la vida saludable, la alimentación saludable, la generación de ambientes seguros y protectores para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y sus familias. En estos propósitos es importante la participación de las familias, maestros, cuidadores y madres comunitarias, también de entidades como Familia Mujer e Infancia (FAMI) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), hoy denominado Entidad Administradora de Servicios (EAS), siendo corresponsables de la generación de estas condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas en la primera infancia.

Continuando con las políticas, en relación a los Objetivos del Milenio y la Primera infancia en Colombia, Alcaldía Mayor de Bogotá (2012a) se encuentra que el objetivo número 4 está relacionado específicamente con la reducción de la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años y el número 5 se encuentra relacionado con mejorar la salud materna. De esta manera, es importante entender que estos objetivos se establecieron a nivel internacional en el año 2000 en países miembros de las Naciones Unidas con el fin de tratar problemas de la vida cotidiana que se consideran radicales para la población.

El objetivo número 4 tiene como finalidad reducir la tasa de mortalidad en los niños y niñas menores de 5 años, así su meta a nivel universal es reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños y niñas menores de 5 años. A nivel de Colombia, la meta es reducir en dos terceras partes la mortalidad infantil y de la niñez. La información, tanto de la mortalidad infantil como la mortalidad en la niñez, se obtiene a partir de los registros de las estadísticas vitales que proporciona el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE. Los registros vitales son estadísticas continuas que recogen información sobre nacimientos, defunciones fetales y no fetales, que permiten contar con información que revela los cambios ocurridos en los niveles y patrones de mortalidad y fecundidad, de la población. La tasa de mortalidad en menores de cinco años, o mortalidad en la niñez, se define como la probabilidad de ocurrencia de la muerte de un nacido vivo antes de cumplir su quinto año de vida, mientras que la tasa de mortalidad en menores de un año o mortalidad infantil, se define como la probabilidad de ocurrencia de la muerte de un nacido vivo antes de cumplir el primer año de vida (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012a).

En cuanto al objetivo número 5, el cual pretende mejorar la salud materna, tiene como meta universal reducir, entre 1990 y 2015, la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes; lograr, para el año 2015, el acceso universal a la salud reproductiva y a nivel de nuestro país la meta es reducir a la mitad la tasa de mortalidad materna y aumentar la promoción de la salud sexual y reproductiva. La mortalidad materna es un indicador de desigualdad particularmente sensible. Es una prueba definitiva de la situación social de las mujeres, de su acceso al sistema de salud y de la adecuación del sistema de salud para responder a sus necesidades. La mortalidad materna, está definida según el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES), como el número

de mujeres que mueren durante el embarazo o en los 42 días siguientes a su terminación, independiente de la duración del embarazo y del sitio del parto y debido a cualquier causa relacionada con, o agravada por el embarazo mismo o su atención, pero no por causas accidentales o incidentales.

Este indicador permite medir la calidad de vida y la salud, el bienestar social y la equidad en el acceso y utilización de los servicios de salud de las mujeres gestantes y está determinado por un conjunto de factores que interactúan entre sí y generan situaciones específicas que pueden aumentar las vulnerabilidades y los factores de riesgo que inciden en ella. Las principales causas de la mortalidad materna están relacionadas con situaciones sociales, culturales y de atención médica, que pueden presentarse de manera independiente o conjunta; “la mortalidad materna representa un grave problema de salud pública, sus causas son evitables y es la máxima expresión de injusticia social” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2012a).

Dado que la población participante en el presente trabajo son mujeres lactantes y niños y niñas entre 4 y 24 meses de edad; el trabajo tanto en sala amiga, como en la sala materna, pretende contribuir al fortalecimiento y mejoramiento del servicio, como aporte a la disminución de la mortalidad infantil por desnutrición en nuestra ciudad y mejorar la calidad de vida en mujeres lactantes.

Por otro lado, luego de hacer una breve revisión sobre el Plan de Desarrollo de Bogotá y los Objetivos del Milenio, es necesario conocer las políticas Públicas sobre Infancia y Adolescencia que se desarrollan actualmente en nuestra ciudad y relacionarlas con la propuesta para el fortalecimiento en esta población participante. El objetivo general de esta política es que “todos los niños y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá desarrollen sus potencialidades, capacidades y

oportunidades en ejercicio de sus derechos” (p. 58) es decir, muestra la intención y el compromiso de la ciudad con el liderazgo del gobierno Distrital, asegurando el cumplimiento de los derechos de los niños y niñas, desarrollando sus capacidades y potencialidades conformes a sus intereses; esto implica que desde la primera infancia y hasta la adolescencia, todos los niños y todas las niñas, de la ciudad (sin distingo alguno y reconociendo las diferencias de edad, género, etnia, religión, etc.), cuenten con las oportunidades que les permitan construir su autonomía y libertad, a partir del despliegue de sus capacidades para el ejercicio responsable de sus derechos, así como para constituirse en sujetos activos de su propio desarrollo y del desarrollo de su comunidad inmediata y de la sociedad (Comité Operativo Distrital, 2011).

Los objetivos específicos de esta política son en primer lugar realizar acciones intencionadas y diferenciales en condiciones de equidad que aseguren el ejercicio y disfrute de los derechos de todos los niños y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá. Además, que la sociedad en Bogotá reconozca a todos los niños y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia como ciudadanos, ciudadanas y sujetos titulares de derechos y finalmente el Estado, la sociedad y las familias deben actuar de manera conjunta y coordinada en la protección integral de los derechos de todos los niños y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia.

Así mismo, algunos de los principios de esta política de infancia y adolescencia son la equidad, la cual supone la realización de acciones para la garantía de derechos dirigidas a superar las desigualdades y la discriminación; la integralidad y articulación de las políticas, la cual comprende la acción conjunta desde la indivisibilidad e interdependencia de los derechos de la niñez y las políticas públicas de la ciudad; la

solidaridad, da sentido y motiva la concurrencia de los distintos actores para la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes; la participación social, ya que es la posibilidad que poseen los niños, las niñas y los adolescentes para incidir en las decisiones que les conciernen y de apropiarse de mecanismos de interlocución en los ámbitos privado y público; la prioridad de las políticas públicas sobre niñez y adolescencia, expresa para su implementación el interés superior y la prevalencia de los derechos; la complementariedad, que se refiere a los aspectos jurídicos de la integralidad, es decir, debe promoverse entre las distintas normas asociadas a la garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes en cumplimiento del interés superior y de su prevalencia; y la perspectiva de género, la cual se define en el artículo 12 de la Ley 1098 de 2006, como el reconocimiento de las diferencias sociales, biológicas y psicológicas en las relaciones entre las personas según el sexo, la edad, la etnia y el rol que desempeñan en la familia y en el grupo social (Alcaldía Mayor de Bogotá & Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia CODIA, 2011).

Para el logro del objetivo de la política, se proponen tres ejes a partir de los cuales se expresa la integralidad que la caracteriza. Estos ejes correspondientes a los objetivos específicos, organizan conceptos, relaciones, acciones y decisiones que están dirigidos a la garantía y el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes, en el contexto específico del Distrito Capital, en el marco de la protección integral comprendido como el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior. El primer eje de la política se orienta hacia el logro y la realización de los derechos de la infancia y adolescencia bajo el enfoque de la protección integral como condición para dinamizar su

desarrollo. Por esta vía y consecuente con lo anterior, el eje orienta igualmente la construcción y el reconocimiento de la ciudadanía plena como expresión de la noción y la proyección que tiene la ciudad sobre los niños, las niñas y los adolescentes, así como la convicción que existe de la capacidad de esta población de aportar al desarrollo social. Bajo el propósito establecido en torno a la garantía de los derechos, el desarrollo y la ciudadanía plena, en este eje se contemplan también los procesos y las acciones conducentes a la prevención de la amenaza o vulneración de los derechos, así como la seguridad de su restablecimiento inmediato en cumplimiento del principio del interés superior. En relación a lo anterior y correspondiente a lo planteado en el primer objetivo específico, este eje organiza las acciones intencionadas y diferenciales en condiciones de equidad que el Distrito Capital realiza para asegurar el ejercicio y disfrute de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Bogotá (Alcaldía Mayor de Bogotá & CODIA, 2011).

La Política Pública de Infancia y Adolescencia ordena las acciones de este primer eje, en consideración de la lectura de su situación actual; el estado de las seis situaciones intolerables abordadas por la Política por la Calidad de Vida de Niños, Niñas y Adolescentes 2004-2008, *Quiéreme Bien, Quiéreme Hoy*, su relación con las acciones que las distintas administraciones han realizado en los últimos siete años y la identificación y el análisis de las condiciones adversas para el desarrollo integral de la infancia y la adolescencia que permanecen en la ciudad. Dentro de los principales componentes de este eje se encuentra la ciudad, la familia y los ambientes seguros, ya que desde estos espacios se garantizan los derechos de los niños y niñas, de manera integral bajo el cuidado y el amor.

Las acciones que desarrolla el Distrito a partir de este componente, buscan que los niños y las niñas en todas las etapas de su ciclo vital se sientan seguros y seguras de tener su vida protegida; tienen como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las familias, los cuidadores y las cuidadoras particularmente, como vínculo afectivo primario en el desarrollo infantil y como corresponsables de la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia, constructores de una cultura de cuidado. Es por esta razón, que uno de los principales objetivos de la propuesta es fortalecer el vínculo afectivo entre madre, padres y cuidadores en los niños y niñas de sala materna y caminadores del Jardín infantil, para formar pequeños ciudadanos que más adelante se convertirán en personas activas, partícipes, defensoras de derechos humanos y mediadoras de conflictos

Finalmente, otro componente a tener en cuenta en este trabajo es el de la participación con incidencia, en el cual la participación infantil y adolescente contribuye a que ellos y ellas den significado a su singularidad y construyan su identidad a partir de la construcción de lo público. Por ello, se busca con este componente generar las condiciones para que las personas hasta los 18 años en todas las etapas de su ciclo vital, incidan en la toma de decisiones que los afectan y se apropien de los mecanismos de interlocución que el estado ofrece. Este componente promueve que la administración pública y la sociedad civil generen, promocionen y hagan sostenibles mecanismos de deliberación, veeduría y control social que garanticen la participación de niños, niñas y adolescentes en la vida de la ciudad, el fortalecimiento de sus propias redes de apoyo social, de su capacidad para contribuir al bien común y posibiliten espacios para la formación en el ejercicio responsable de sus derechos.

Actualmente en la ciudad de Bogotá se desarrollan una serie de programas relacionados con la primera infancia; debemos conocer además que nuestra ciudad se

encuentra organizada y dividida en 20 localidades, las cuales son: Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Fontibón, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, Los Mártires, Antonio Nariño, Puente Aranda, La Candelaria, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz. En este trabajo nos centraremos en la localidad de Chapinero específicamente en los programas de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) - Subdirección Local para la Integración Social Chapinero, donde se encuentra la población participante.

Secretaría de Integración Social (SDIS).

Es un ente adscrito a la Alcaldía Mayor Distrital y como tal, está enfocada en coordinar e implementar las políticas sociales direccionadas a todas las comunidades y sectores sociales, convirtiéndose en la entidad rectora de Políticas públicas que pretenden mejorar las condiciones de calidad de vida de los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá, donde el territorio es el escenario en el cual se construyen los espacios para vivenciar los derechos. Esta *Secretaría de Integración Social*, está conformada por un equipo humano ético al servicio y cuidado de lo público, que lidera y articula la territorialización de la política social con acciones integrales y transformadoras para la disminución de la segregación, a través de la garantía de los derechos, el reconocimiento y la generación de oportunidades con redistribución, en el ejercicio pleno de las ciudadanías de todas y todos en lo urbano y lo rural de Bogotá (Botero, Días, Rodríguez & Torres, 2011).

A continuación, se presentan los cuatro objetivos Institucionales y los retos estratégicos que le aportan a su cumplimiento:

Territorialización de la política social

Cuyos objetivos son, construir y desarrollar colectivamente una estrategia de

territorialización de la política social, a partir del reconocimiento de realidades con redistribución de oportunidades para disminuir la segregación, construir acciones integrales de transformación social que superen la prestación de servicios sociales asistenciales, a través del reconocimiento y redistribución de oportunidades, contribuyendo al ejercicio pleno de las ciudadanías.

La desconcentración.

Que tiene por objetivo ajustar el modelo de gestión de la entidad y su estructura organizacional para fortalecer las relaciones que se dan en los territorios sociales, a partir del reconocimiento de sus realidades.

La Construcción, cuidado y defensa de lo público.

Cuyo objetivo es implementar mecanismos de control social y veeduría ciudadana para garantizar la apropiación y defensa de lo público, fortaleciendo capacidades desde la participación incidente, con los actores relacionados directa o indirectamente en los proyectos de la SDIS y generar en el talento humano de la SDIS, una cultura del cuidado y defensa de lo público, caracterizada por la transparencia y redistribución de los recursos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

Subdirección local para la integración social de Chapinero.

Es una dependencia de la Secretaría Distrital de Integración Social que sirve como instancia de coordinación administrativa y operativa; en la mayoría de localidades la secretaría cuenta con subdirecciones. Esta SISC, cuenta con diferentes programas entre los cuales está la atención a Personas o Familias en Emergencia Social, la atención Integral a Ciudadanos Habitantes de Calle, la Atención Integral a Familias Cuidadoras de Personas con Discapacidad en Centros de Respiro, la Atención Integral a la Primera Infancia en Ámbito Familiar, la Atención Integral a la Primera Infancia en

Ámbito Institucional, la Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación o en Riesgo de Trabajo Infantil, la Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas y en Riesgo de Explotación Sexual Comercial, la Atención Integral del Adulto Mayor en Centros Día, la Atención Integral para la Construcción de Proyectos de Vida Familiar - Alojamiento Temporal, la Atención Integral para la Prevención de la Vulneración de Derechos, la Canasta Básica de Alimentos, los Comedores Comunitarios los Derechos y Prácticas Juveniles y el Subsidio para personas mayores; en este trabajo mencionaremos las relacionadas con la infancia y el ámbito familiar.

Programas que desarrolla.

Actualmente dentro de los programas que desarrolla esta dependencia del estado se encuentra:

La Atención integral a la primera infancia en ámbito familiar. La cual es un servicio que va dirigido a niños y niñas desde la gestación hasta los tres (3) años y once (11) meses de edad, que desde la corresponsabilidad del Estado, la familia y la comunidad promueve el desarrollo integral infantil, para el ejercicio efectivo de los derechos de los niños y las niñas a través de acciones directas en sus espacios cotidianos, fortaleciendo el rol protector de la familia y la comunidad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

La atención integral a la primera infancia en el ámbito institucional. En donde asisten los niños, niñas en educación inicial de cero (0) a dos (2) años y once (11) meses, a través de jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social y centros de desarrollo infantil y familiar. Hay diferentes puntos de atención para darse la vinculación, dentro de los cuales se encuentran los jardines infantiles de la secretaria distrital de integración social, jardines infantiles sociales y los jardines infantiles de cupo

cofinanciado. A la fecha se han abierto más de 51 jardines, para más de 5.649 niños y niñas, en total ya son 387 jardines de Integración Social; en la Localidad de Chapinero se encuentran el Jardín infantil La Paz, San Luis, Estrellitas de Colores, La Casita de la Alegría, Juan XXIII y la Casa de las Hadas entre otros (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

En cuanto a la Atención integral a la primera infancia, se entiende como el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses. Por esta razón es fundamental que tanto en las entidades territoriales, como los prestadores del servicio diseñen e implementen un Plan de Atención Integral (PAI) para la organización sistemática del proceso de atención a los niños, las niñas y sus familias (la comunidad y las instituciones). Éste define los objetivos y las acciones que se van a desarrollar a partir de la caracterización de cada uno de ellos. El PAI señala la ruta de trabajo a seguir y, en tal sentido, debe ser elaborado con la participación de las familias y los docentes, responder al contexto y ser flexible de manera que permita revisiones y ajustes, de acuerdo con los avances y cambios que se den durante el proceso (Ministerio de Educación Nacional MEN, 2013).

El PAI reconoce la importancia de los primeros años de vida para el adecuado desarrollo humano y como factor de progreso de los pueblos. En este sentido debe promocionar la nutrición, la salud y los ambientes sanos desde la gestación hasta los seis años, entre las familias, la comunidad y los centros infantiles. Así como la prevención y atención a la enfermedad y el impulso de prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico ambiental. Fomentar prácticas socioculturales y educativas que potencien el desarrollo integral de los niños y niñas menores de seis años y velar por la

restitución de los derechos vulnerados a los niños y las niñas, por parte de los organismos responsables (MEN, 2013).

Por esto el desarrollo de un niño o niña durante la primera infancia depende de los estímulos, los espacios que se le brinden para la socialización, los vínculos y afectos manifestados, la protección, los cuidados, y las relaciones de amor que se le den y de las condiciones en que se desenvuelva. Es por esto que en la etapa comprendida entre los cero y los cinco años de edad es necesario atender a los niños y las niñas de manera armónica, teniendo en cuenta los componentes de afectividad, amor, vínculos, salud, nutrición, protección y educación inicial en diversos contextos (familiar, comunitario, institucional), de tal manera que se les brinde apoyo para su supervivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje. La educación de los niños y niñas menores de cinco años se viene adelantando por medio de alianzas intersectoriales. Una de ellas es el convenio interadministrativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF que garantiza la integralidad en la atención a 400.000 niños y niñas menores de cinco años pertenecientes a los niveles uno y dos del SISBEN. Esta atención se brindará por medio de tres modalidades que buscan responder de manera diferencial a las necesidades de los niños y niñas y sus familias: fortaleciendo los procesos que vienen realizándose en los escenarios comunitarios, abriendo espacios en el sector urbano y realizando un esfuerzo especial en el sector rural donde no hay ningún tipo de atención para estos niños y niñas (MEN, 2013).

La primera infancia es el periodo propicio para potenciar las capacidades cognitivas, comunicativas, afectivas, emocionales, sensoriales, espaciales, sociales, de pertenencia y arraigo. El desarrollo educativo en esta etapa influye en un mejor desempeño en las fases posteriores de la educación, en una disminución del fracaso escolar y en consecuencia,

en una reducción de la deserción académica. La concepción que hoy se tiene de la educación para niños y niñas antes de los seis años es concebida como preparación para la escuela (aprestamiento) y se caracteriza por prácticas escolares convencionales que privilegian actividades sedentarias, de repetición y de memoria (MEN, 2013).

Es por esto que pensando en el adecuado desarrollo de la primera infancia se crean las mesas intersectoriales de la primera infancia, las cuales, como espacio de participación, tienen como centro accionario, promover la garantía de los derechos de las mujeres gestantes, los niños y las niñas hasta los 6 años, siendo este un elemento esencial para potenciar su desarrollo humano, particularmente en aquellos grupos que se encuentran expuestos a condiciones de vulnerabilidad que afectan su acceso a programas y servicios en las áreas de Protección, Vida y Supervivencia, Educación inicial y desarrollo y Participación. Así mismo, las mesas de primera infancia surgen con el fin de articular la oferta existente para la Primera Infancia, potenciando espacios de discusión, concertación, priorización, focalización y acción desde donde se hace necesario construir el Plan de Atención Integral como herramienta de instrumentalización que guíe el desarrollo de programas y proyectos coherentes y pertinentes con las necesidades de acompañamiento que presenta este grupo poblacional. Así mismo, la mesa de la primera infancia es un escenario de participación demográfica y gestión, integrados por diferentes actores sociales que se reúnen con el fin de fortalecer las interacciones y socializar los aprendizajes, retroalimentar experiencias y potenciar la articulación sectorial, institucional y territorial. Además, los actores que integran la mesa de la primera infancia, varían de acuerdo a las dinámicas territoriales, pero existen unos sectores que deben hacer parte de esta en la medida que tienen una fuerte

corresponsabilidad con el desarrollo humano de este grupo poblacional (ICBF, SDIS Subdirección de Infancia y adolescencia entre otros (MEN, 2013).

Actualmente, la Secretaria de Integración Social, tiene una campaña para garantizar el desarrollo integral de la primera infancia, llamado “*ser feliz creciendo feliz*”: para esto, se unen además el sector de Educación, Salud-Cultura, Recreación y Deporte, y sus entidades adscritas. El Programa de Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia consiste en acciones articuladas de política en beneficio del desarrollo integral de las niñas y niños desde antes de la gestación y hasta los cinco años y 11 meses. “Ser Feliz, creciendo Feliz” busca generar acciones pertinentes, oportunas y suficientes para que los niños y las niñas de la Bogotá humana, tengan a tiempo y con calidad las oportunidades que potencien su desarrollo integral en el marco del cumplimiento de sus derechos. A través de esta iniciativa, la administración apunta a mejorar la calidad de vida de los niños y las niñas a través de atención en salud, participación en escenarios de educación inicial, acceso a la cultura y a espacios de juego para su desarrollo integral.

El programa “Ser Feliz, creciendo Feliz” tiene cuatro grandes proyectos prioritarios que apuestan a la construcción de escenarios articulados para el desarrollo de los niños y las niñas en la primera infancia. Por ejemplo, Creciendo Saludables, el proyecto que articula las acciones que garanticen el ejercicio del derecho a la salud en condiciones de equidad, calidez y calidad para los niñas y niños, familias gestantes y lactantes tiene como meta en esta administración la vacunación de 120.482 niños y niñas menores de 5 años y la reducción de la tasa de mortalidad perinatal. A su vez, el componente de Corresponsabilidad está dirigido a cualificar las capacidades y potencialidades de las familias, maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias sustitutas y otros agentes educativos y culturales para la generación de condiciones que propicien el

desarrollo integral de las niñas y niños de acuerdo con sus particularidades, necesidades, intereses y contextos. La meta de la Bogotá Humana es cualificar a 300.000 personas para el fortalecimiento de su rol educativo, de las prácticas de cuidado y de su vínculo afectivo con los niños y las niñas de la ciudad (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

Así mismo, a través de los ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia se garantiza el respeto, reconocimiento y celebración de la diferencia y la participación infantil, así como la construcción y adecuación de equipamientos pertinentes, seguros, acogedores y accesibles para ellos y ellas. En este punto, la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte, a través de IDARTES, promueve experiencias artísticas de exploración y creación para los niños y niñas y adultos cuidadores en las localidades priorizadas, experiencias de circulación de obras en todas las artes creadas para la primera infancia; adecuación de espacios para la construcción de lugares para el arte y la exploración y la disposición de escenarios móviles para circular eventos y experiencias artísticas para la primera infancia en toda la ciudad.

Finalmente, el proyecto Educación Inicial articula las acciones pedagógicas para el potenciamiento y el seguimiento al desarrollo y la estructuración de orientaciones que privilegien oportunidades para el desarrollo de los niños y las niñas, tomando como punto de partida el reconocimiento de las múltiples dimensiones y diferencias y sus respectivas interrelaciones, de manera que se garantice el derecho a la educación inicial con equidad y calidad. En el marco del programa también se adelantan acciones de apertura de nuevos jardines infantiles por parte de Secretaría de Educación Distrital para la atención de niños y niñas entre 3 y 5 años y la creación de los Centros de Ciudadanía Infantil: ACUNAR, para la atención de niños y niñas entre 0 y 3 años (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2013).

Proyectos de la Alcaldía referentes a la Primera Infancia.

A continuación se mencionarán algunos de los proyectos del momento de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en relación a la primera infancia

Creciendo saludables.

El cual busca fortalecer la promoción de la salud y garantía del acceso, igualdad y disponibilidad de una alimentación sana y equilibrada para todos los niños y las niñas desde la gestación, mediante la identificación de los riesgos en materia de seguridad alimentaria; el segundo de ellos.

Corresponsabilidad de las familias.

Maestros, maestras, cuidadores y cuidadoras, madres comunitarias, sustitutas y FAMI de ICBF y otros agentes educativos y culturales en la generación de condiciones para el desarrollo integral de los niños y las niñas; cuyas acciones están encaminadas a la cualificación y formación del talento humano educativo, y el fortalecimiento del papel educativo de la familia y de sus vínculos afectivos.

Generar ambientes adecuados para el desarrollo de la primera infancia.

Donde se pretende construir condiciones de seguridad para los niños y las niñas en primera infancia; en este apartado se incluye la construcción y adecuación de equipamientos, de manera segura, acogedora y accesible; finalmente se encuentra el proyecto de Educación inicial diferencial, inclusiva y de calidad para disfrutar y aprender desde la primera infancia, donde las acciones pedagógicas, el seguimiento al desarrollo y la estructuración de orientaciones deben privilegiar oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los niños y las niñas, de acuerdo con sus condiciones y características particulares.

Proyectos pedagógicos en Jardines de la Secretaria de Integración Social.

Los cuales se encuentran avalados pues cuentan con los lineamientos pedagógicos y curriculares para la educación inicial, donde se explica que la educación inicial es la que se imparte en el primer ciclo vital de los niños y las niñas y busca ante todo su atención integral; la literatura especializada concuerda en que éste es ante todo un proceso educativo donde los elementos de cuidado y los de promoción del desarrollo están entrelazados y se hace incluso muy difícil separarlos si lo que se busca es el desarrollo pleno del niño y la niña (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010).

La propuesta pedagógica debe hacer referencia a la orientación y el sentido, en conjunto con el significado al que hacer pedagógico del jardín infantil, da cuenta de su particularidad e identidad y del camino o sendero que la institución, desde sus principios, las disposiciones legales y las políticas existentes, decide desarrollar para alcanzar las intencionalidades definidas en relación con la formación y desarrollo armónico e integral de los niños y niñas, desde sus diferentes dimensiones del desarrollo, en la perspectiva de la garantía de los derechos además será evaluada desde los siguientes estándares (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009).

Este proyecto será orientado y verificado bajo los siguientes criterios de calidad: Identidad del proyecto pedagógico; el jardín infantil cuenta con un proyecto pedagógico propio que contiene las intencionalidades del trabajo con los niños y las niñas. El jardín infantil cuenta con un proyecto pedagógico cuyas intencionalidades y modelo pedagógico se han consolidado a partir de un proceso de concertación y apropiación por el equipo pedagógico del jardín infantil, lo que se evidencia en sus prácticas pedagógicas. La coherencia y pertinencia del proyecto pedagógico El Jardín Infantil cuenta con un proyecto pedagógico propio que expresa coherencia

entre sus intencionalidades, las disposiciones legales, su modelo pedagógico, los postulados conceptuales y metodológicos y los procesos de evaluación frente a la promoción del desarrollo del niño y la niñas y lo implementa con el fin de garantizar la atención integral, acorde con la organización del servicio que ofrece y en respuesta a las características del contexto y a la protección del medio ambiente.

La construcción participativa y dinámica del proyecto pedagógico; el jardín infantil genera espacios de participación para la reflexión, revisión y seguimiento periódico (por lo menos 2 veces al semestre) del proyecto pedagógico con el equipo pedagógico vinculado al jardín infantil. La divulgación del proyecto pedagógico, en donde el jardín infantil da a conocer el proyecto pedagógico a todo el talento humano vinculado a la institución y a padres, madres o cuidadores. El desarrollo armónico e integral orientado y verificado bajo los siguientes criterios de calidad: reconocimiento permanente de las características y potencialidades de los niños y las niñas pertinencia y relevancia de las acciones pedagógicas.

El jardín infantil a partir del reconocimiento permanente de las características, necesidades y potencialidades de los niños y las niñas, identifica, diseña y genera experiencias significativas para la promoción del desarrollo armónico e integral, en el marco de la diversidad y la inclusión y en coherencia con su modelo pedagógico. El diseño de ambientes enriquecidos; el jardín infantil diseña y hace uso, en coherencia con su modelo pedagógico de espacios y escenarios diversos y enriquecidos para potenciar el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas en el marco de la diversidad y la inclusión.

El trabajo con familias y comunidad, en donde estos procesos con familia y comunidad serán orientados a partir de los siguientes criterios de calidad:

acompañamiento y asesoría permanente a las familias y la comunidad; el jardín infantil cuenta con estrategias que permiten orientar a padres, madres o cuidadores en temas relacionados con el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas y la garantía de sus derechos y la comunicación oportuna y relevante con familias. El jardín infantil tiene una propuesta concertada con padres, madres o cuidadores para intercambiar información, llegar a acuerdos y tomar decisiones con el fin de favorecer el desarrollo armónico e integral de los niños y las niñas (Alcaldía mayor de Bogotá, 2013).

Contexto local

Localidad de Chapinero

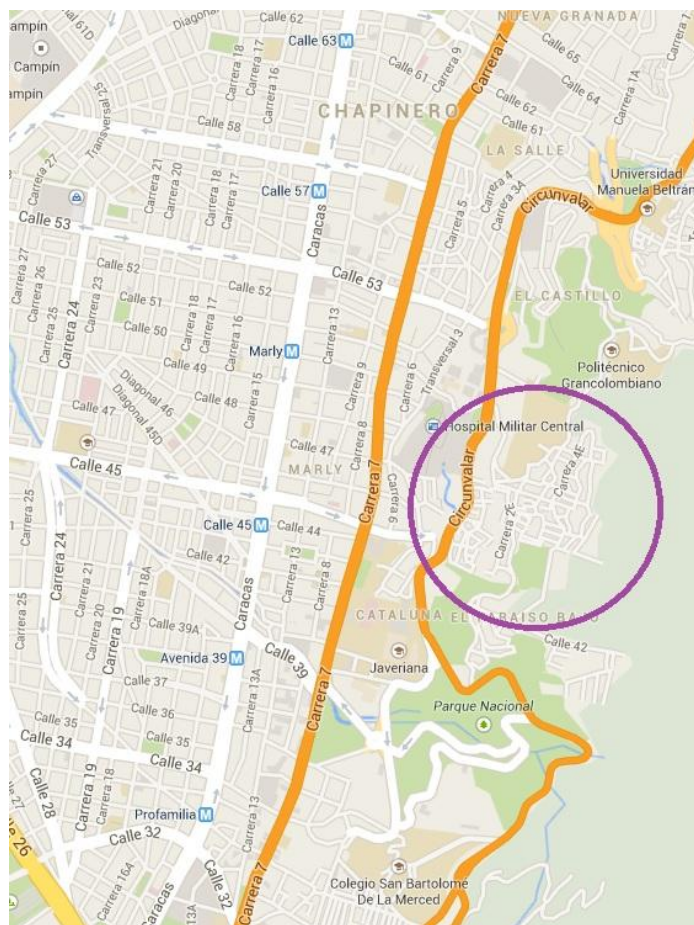


Figura 1. Localidad de Chapinero.

La figura 1 nos muestra Mapa de la localidad de chapinero, resaltando la UPZ de Pardo Rubio

La localidad cubre 3.899 hectáreas, el 35,1% es considerado área urbana; el 23,1%, área amanzanada; el 20,4%, área residencial, y el 21,2%, área rural protegida. Se encuentra ubicada al oriente de la ciudad; va de la calle 39 a la calle 100, desde la Avenida Caracas hasta los Cerros Orientales. Limita con las localidades de Santa Fe, al sur; Teusaquillo y Barrios Unidos, al occidente; Usaquén, al norte, y con los municipios de Choachí y La Calera, al oriente. Al norte, limita con la calle 100 y la vía a La Calera, que la separan de la localidad de Usaquén. Por el occidente, el eje vial Autopista Norte-Avenida Caracas la separa de las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo. En el oriente, las estribaciones del Páramo de Cruz Verde, la “Piedra de la Ballena”, los cerros Pan de Azúcar y La Moya marcan el límite entre la localidad y los municipios de La Calera y Choachí. El río Arzobispo define la frontera sur con la localidad de Santa Fe (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

La localidad se encuentra dividida en cuatro zonas, de acuerdo con criterios de estratificación socioeconómica y división geomorfológica. La zona 1: área rural, compuesta por tres sectores y una vereda, la zona 2: área urbana del piedemonte de los Cerros Orientales, habitada por sectores populares, compuesta por cuatro sectores, la zona 3: área urbana de conformación múltiple, comprendida entre el límite de los barrios populares de los cerros y la Avenida Caracas, de la calle 39 a la calle 67, compuesta por dos sectores, finalmente la zona 4: área urbana de conformación múltiple, comprendida entre el límite de los Cerros Orientales y la Avenida Caracas y su prolongación por la Autopista Norte, desde la calle 67 hasta la calle 100, compuesta por tres sectores (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

Actualmente, localidad cuenta con cinco UPZ: Chapinero (99), San Isidro Patios (89), Pardo Rubio (90), El Refugio (88), Chicó Lago (97), y está conformada por 50 barrios. La UPZ El Refugio, está conformada por los barrios, Chico Reservado, Bellavista, Chico Alto, El Nogal, El Refugio, La Cabrera, Los Rosales, Seminario y Toscana. La UPZ San Isidro Patios, conformada por La Esperanza Nororiental, La Sureña, San Isidro y San Luis Altos del Cabo. La UPZ Pardo Rubio, conformada por Bosque Calderón, Bosque Calderón Tejada, Chapinero alto, El Castillo, El Paraíso, Emaus, Granada, Ingemar Juan XXIII, La Salle, las Acacias, los Olivos, María Cristina, Mariscal Sucre, Nueva Granada, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro. La UPZ Chicó Lago, conformada por Antiguo Country, Chicó norte, Chicó norte II, Chicó norte III, Chicó occidental, el Chicó, el Retiro, Espartillal, la Cabrera, Lago Gaitán, Porciúncula y Quinta Camacho, finalmente la UPZ Chapinero, está conformada por 5 barrios, Cataluña, Chapinero Central, Chapinero norte, Marly y Sucre.

Tasa de natalidad, fecundidad y mortalidad en Chapinero.

Se entiende por fertilidad, la capacidad de un hombre, una mujer o una pareja de engendrar un hijo, la natalidad mide la cantidad de nacimientos que se dan al interior de una sociedad, es el cociente entre el número de nacimientos de un período determinado y la población en ese mismo período, por otra parte se entiende por fecundidad la materialización del hecho, es decir ejercer la capacidad de tener hijos por parte de un hombre o mujer. Todos los indicadores, relacionados con la reposición poblacional se refieren a la población total o a las mujeres en edad fértil. La población de la localidad tiene una menor capacidad de renovación de su población comparado con Bogotá, pues mientras en la capital nacen 16,83 niños y niñas por cada mil habitantes en el quinquenio

2005-2010, en Chapinero nacen 11,42 por cada mil habitantes. En el quinquenio 2010-2015 se reducirá aún más su capacidad, pues por cada mil habitantes nacerán un poco menos de 10,83 niños y niñas (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

En relación a la tasa de reproducción, el cálculo de la tasa bruta de reproducción tiene igual fórmula que para la obtención de la tasa global de fecundidad, sólo que ésta tiene en cuenta solamente nacimientos femeninos, en la neta adicionalmente se involucra la mortalidad que se observa en las mujeres en edad reproductiva. Da una idea de las posibilidades de reemplazo de las generaciones. Una tasa bruta de reproducción indica que por lo menos una mujer reemplaza a otra en la población, Chapinero tiene una bajísima capacidad de reemplazo, a 2015 llegará a 0,58; menos de una mujer que reemplaza a otra y como consecuencia menos posibilidades de renovación de la población. La tasa de mortalidad infantil es la probabilidad que tiene un recién nacido de morir antes de cumplir un año de vida. En la práctica puede definirse como el cociente entre las defunciones de menores de un año ocurridas durante un año calendario y los nacimientos ocurridos en el mismo período. En el quinquenio 2005-2010 la mortalidad infantil de la localidad se ubicaba en 13 niños y niñas por cada 1000 niños y niñas nacidos vivos, para el quinquenio 2010-2015 se espera que baje este valor para ubicarse en 11 niños y niñas por cada 1000 nacidos vivos, es una de las mortalidades de menores de un año más bajas de la capital, lugar que comparte con las localidades de Fontibón y Teusaquillo (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2008).

Equipamientos culturales según Plan Maestro.

La localidad de Chapinero cuenta con el 19.8% de los equipamientos culturales de la ciudad seguida por Teusaquillo con el 13.8% y Candelaria con el 12%. La densidad es de 650 habitantes por equipamiento. La UPZ Chicó Lago concentra el 10.6%, la UPZ

Chapinero el 5.5% y la UPZ El Refugio el 3%. Paradójicamente, en la localidad existen una UPZ que no cuentan con ningún tipo de equipamiento más allá de los salones comunales y el colegio que es la UPZ San Isidro además de la UPR El Verjón Bajo. El tipo de equipamiento que más tiene la localidad es galerías seguida de salas de cine, centros culturales, bibliotecas y auditorios y en su mayoría tienen una connotación zonal, metropolitana y nacional y aun así tienen un uso menos eficiente (entre el 10 y el 15%) debido a las distancias que hace que entre semana no tenga el uso establecido (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009).

De la ciudad, la localidad cuenta con cupos en estos equipamientos: 19.9% salones de exposición, después de Teusaquillo, en las UPZ Chicó Lago y El Refugio. 15.2% de las salones, después de Teusaquillo, en las UPZs Chicó Lago y Chapinero. 11.4% de las bibliotecas, después de Teusaquillo especialmente en la UPZ Chicó Lago. 16.1% de las salas de cine, después de Santa Fe y Engativá, principalmente en UPZs Chicó Lago y Chapinero 11% de los auditorios, después de Santa Fe, Candelaria y Teusaquillo, principalmente en UPZs Chicó Lago y Chapinero.

Los Planes Maestros de equipamientos son los que definen el ordenamiento de cada uno de los servicios dotacionales y adoptarán estándares urbanísticos e indicadores que permitan una programación efectiva de los requerimientos del suelo y unidades de servicio necesarias para atender las diferentes escalas urbanas, de los siguientes sectores: educación básica, educación superior, contando con más de 47 Universidades; Cultura, Salud, Bienestar social, Culto, Deportivo y Recreativo, Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia, Abastecimiento de alimentos, Recintos feriales, Cementerios y Servicios funerarios, Servicios de administración pública, y Establecimientos destinados a la atención para los usuarios de servicios públicos (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009).

Contexto poblacional

Chapinero es la quinta localidad más pequeña; según el Censo del DANE del año 2005 ocupa la posición 15, con 122.089 personas, un 1,80% del total de la ciudad. Por sexo, el 55% constituida por mujeres y el 45% por hombres. Por rango de edad, el 60% de su población está entre los 15 y los 55 años, así mismo, se estima que en el año 2009 en Chapinero, habita un total de 131.027 personas distribuidas en 60.418 hombres y 70.609 mujeres. En el año 2015 la población será de 137.870 personas. Según un estudio realizado la población total en Pardo Rubio es de 33.872 personas, las mujeres se encuentran en edad fértil desde 15 hasta 49 años de edad; el estado civil de los habitantes de Chapinero es de 110.691 personas de 10 años y más, 3.139(2,8%) viven en unión libre de menos de dos años; 9.460 (8,5%) viven en unión libre de dos o más años; 8.782(7,9%) son separados o divorciados; 5.064(4,6%) son viudos; 51.443(46,5%) son solteros; 32.802(29,6%) son casados, otra características es que de 50.351 hogares, en 31.362(62,3) el jefe de hogar es hombre y en 18.989(37,7%) es mujer, de los cuales 17.478(92%) no tienen cónyuge y en 2.565(13,5) de esos hogares hay hijos menores de 18 años (Secretaría de Planeación, 2009).

El 26.1 por ciento de los hogares de la localidad de Chapinero se encuentra en el quintil más bajo de riqueza; las familias nucleares completas son del 23.5 por ciento en la localidad de Chapinero; el 35 por ciento de los hogares tiene como cabeza a una mujer. En esta localidad el 32 por ciento de los hombres tiene educación secundaria incompleta, 56 por ciento educación superior y 12 por ciento educación secundaria completa. El 66 por ciento de las mujeres en edad fértil tiene estudios superiores y el 13 por ciento ha completado sus estudios de secundaria. Según la encuesta, la población afiliada a las EPS del sistema contributivo constituye el 76.8 por ciento, las subsidiadas

tienen el 15.4 por ciento y en el régimen especial está el otro 2.5 por ciento; no está afiliado el 4.8 por ciento (Secretaría de Planeación, 2009).

Dinámica económica.

En Chapinero se localiza el mayor número de empresas de Bogotá, 23.581, equivalente al 12%. La estructura empresarial de la localidad se concentra en el sector servicios (84%), industria (5,9%) y construcción (5,8%). En la localidad hay una alta presencia de microempresarios. Del total de empresas (23.581), 16.283 son microempresas que representaron el 69% de la localidad y el 9,3% de Bogotá. Los sectores económicos en los que se encuentra el mayor número de empresas de la localidad Chapinero son: servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler (30,2%), comercio (22,8%), intermediación financiera (8,4%) y hoteles y restaurantes (7%). El 29% de las empresas de la localidad Chapinero son personas naturales, y el 71% de personas jurídicas. Sólo el 10% realizan operaciones de comercio exterior y el 4% registró actividades de exportación.

En el 2005 se liquidaron 628 empresas, 20% del total liquidadas en Bogotá. La mayor concentración se presentó en el sector de las microempresas (70%) y pequeñas empresas (21%) y el mayor valor liquidado se registró en las grandes (42%) y microempresas (37%). En la localidad Chapinero se identificaron 10.707 posibles empresas que pueden articularse a las cadenas productivas de Construcción e Ingeniería Civil, Productos alimenticios, Software, Salud, Textil, Confección y equipamiento de infraestructura universitaria (Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal. IDPAC, 2007).

La mayoría de la población del barrio Pardo Rubio, trabaja en el sector informal de la economía representado en comercio familiar de diversos productos, el aumento de

este tipo de economía ha ocasionado sobre oferta de establecimientos como tiendas, panaderías y expendios de licor (cerveza). Diversas actividades como construcción, rebusque, vendedores ambulantes, ornamentación, reparación de carros, latonería, algunos poseen volquetas como medio de trabajo pero las oportunidades de trabajo que ellos encuentran en la UPZ son muy escasas por lo que deben desplazarse a otras partes; no hay empresas en esta zona. Algunas mujeres trabajan por días en el servicio doméstico o a través de empresas de aseo y dejan sus hijos en los hogares comunitarios. En el barrio, hay varias viviendas que han sido adecuadas para establecimientos de ornamentación, negocios de tiendas como panaderías con servicio a domicilio, misceláneas. Cerca de la Universidad Antonio Nariño se encuentran restaurantes, establecimientos de comida rápida. Es de resaltarse la situación de los menores trabajadores, quienes se desempeñan en actividades como: limpieza de farolas, parabrisas, venta de flores, venta de empanadas, cigarrillos, etc. en las calles y semáforos (IDPAC, 2007).

Estratificación socioeconómica.

En Chapinero predomina la clase socioeconómica alta: El 45,8% de predios son de estrato 6 y ocupa la mayor parte del área urbana local, el 30,8% pertenece a predios de estrato 4, el estrato 5 representa el 11,7%, el 5,5% corresponde a predios de estrato 3, el 1,6% corresponde a predios no residenciales y el 1,5% restante corresponde a predios de estrato 1 y 2 en los barrios Bosque Calderón, Bosque calderón Tejada, El castillo, El paraíso, Emaus, Granada, Ingemar, Juan XXIII, María Cristina, Palomar, Pardo Rubio, San Martín de Porres, Villa Anita y Villa del Cerro (Secretaría de Planeación, 2009).

Organización social y comunitaria en Pardo Rubio.

Dentro de las formas de organización más destacadas en el barrio se encuentran las Juntas de Acción Comunal JAC y los Consejos Comunales, Que tienen como objetivo fundamental fomentar la participación ciudadana para la realización de obras que sean del interés general y mejoren las condiciones de vida de la comunidad. Las JAC son organizaciones sociales creadas en 1958 y promovidas en la actualidad por el Departamento Administrativo de Acción Comunal del Distrito. Son organizaciones sin ánimo de lucro, compuestas por vecinos de un barrio que se unen para ayudar en el desarrollo de su comunidad y para ser los principales veedores de la gestión pública. Facilitan la labor de convocar a la comunidad cuando se desarrollan tareas que involucran a los residentes de un barrio. El barrio Pardo Rubio cuenta con una Junta de Acción Comunal de amplia trascendencia no solo respecto a la historia del barrio sino frente al logro de derechos por parte de la comunidad (IDPAC, 2007).

Problemática general en el barrio.

Dentro de los problemas y preocupaciones de mayor relevancia para la comunidad, se destacan los siguientes: Apoyo a la legalización de Terrenos ocupados; titulación de predios, así como el mejoramiento integral del barrio, ya que, hay una significativa porción de la población aquejada por la difícil situación socio-económica y de marginalidad. La necesidad de proteger, promover, difundir y defender los Derechos Humanos. La situación de desempleo, subempleo e informalidad que afecta los ingresos de las familias y de los habitantes del sector. La atención integral en salud es uno de los temas álgidos y supone una especialidad en la atención de los niños y niñas, los adultos mayores, la población en situación de discapacidad. Se plantea la necesidad de mejorar la calidad educativa, atendiendo a las exigencias de la competitividad y la productividad,

así como el mejoramiento de las condiciones físicas de los establecimientos educativos y su adecuada dotación. Finalmente, en cuanto al territorio, el tema de espacio público se sugiere sea comprendido en toda su dimensión, quiere decir esto, que de este concepto hacen parte las vías, los andenes, pero también los antejardines, los parques, y las fachadas de conservación arquitectónica (IDPAC, 2007).

Contexto situacional

El Jardín Infantil La Paz de la Localidad de Chapinero.

El Jardín Infantil La Paz, se encuentra ubicado en la calle 49 #3-40 este, en el Barrio Pardo Rubio de la Localidad de Chapinero; su horario es de lunes a viernes de 7 de la mañana a 5 de la tarde; cuenta con sala materna, caminadores, párvulos, pre kínder y kínder, con niños y niñas entre 0 meses y 5 años de edad. Este jardín se abrió en el año 2010, beneficiando a aproximadamente 222 niños y niñas de la localidad. Este cuenta con aulas especializadas: Salas Amigas, Sabor del Movimiento, Mundo Mágico, Exploradores en Acción, Puerta a la Imaginación para fortalecer los procesos lúdico-pedagógicos y afectivos entre padres e hijos.

En cuanto a los límites del jardín infantil, se encuentra la Universidad Antonio Nariño teniendo 3 sedes en el mismo sector, la parroquia Barrio Pardo Rubio, el comedor comunitario al cual acuden gran cantidad de niños y niñas del barrio, una sede del colegio Madre Teresa Totos Garzón y la empresa de Acueducto de Bogotá

El Jardín La Paz, hace una apuesta por la convivencia y el sano desarrollo de los niños y niñas, fortaleciendo a través de la actividad física los lazos de afecto y respeto entre familias, niños y niñas – niñas y comunidad educativa del jardín, en armonía con la naturaleza, así la propuesta pedagógica CONVIVIR ES VIVIR se materializa efectivamente favoreciendo el proceso de socialización, estado físico y bienestar de la

comunidad. Teniendo en cuenta su Propuesta Pedagógica cuyo eje principal es vida, el Jardín infantil La Paz, da continuidad al Proyecto sobre Agricultura Urbana, que se viene implementando al interior del jardín bajo la asesoría de los docentes del Jardín Botánico; en este verde escenario confluye la coordinadora, padres, madres de familia, niños y niñas, docentes y comunidad en general (Secretaría De Integración Social, 2012).

Las salidas ecológicas, la visita al Jardín Botánico en familia, además de ser experiencias inolvidables, favorecen lazos afectivos entre ellos y ellas, despertando el amor por la naturaleza aportando así al cuidado de nuestro medio ambiente. A su vez, el jardín impulsa el Proyecto de Reciclaje, que también aporta a la Agricultura Urbana, pues se reutilizan las botellas de gaseosa para organizar el terreno. Los productos son cosechados y “vendidos” simbólicamente por los mismos niños y en la tienda escolar, donde son utilizados billetes didácticos. Las semillas son administradas por los mismos niños y niñas para organizar la próxima siembra (Secretaría De Integración Social, 2012).

Tabla 2.

Convergencia entre marco contextual y teórico

Principios	Plan de Desarrollo Bogotá humana.	Política de Infancia y adolescencia	Subdirección local de Chapinero en Jardines	Perspectiva comunitaria
Universalidad	Todos los habitantes sin distinción alguna deben poder desarrollar su potencial como seres humanos	Todos los niños y niñas y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia en Bogotá desarrollen sus potencialidades, capacidades y oportunidades en ejercicio de sus derechos	Atención integral a la primera infancia, se entiende como el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses	Se facilitan espacios de acceso para los diferentes espacios, derechos y condiciones de vida dignificante donde un tejido social fortalecido favorezca a la comunidad en general y se transformen aquellas situaciones de inequidad y desigualdad.
Participación	Defender y fortalecer lo público, por esta razón se debe fomentar la participación y la capacidad de decisión de la ciudadanía sobre los asuntos de la ciudad, fortalecer la gobernabilidad local, recuperar la confianza ciudadana en las instituciones del Distrito Capital.	La sociedad en Bogotá reconoce a todos los niños y niñas y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia como ciudadanos, ciudadanas y sujetos titulares de derechos. Se orienta igualmente la construcción y el reconocimiento de la ciudadanía plena como expresión de la noción y la proyección que tiene la ciudad sobre los niños y niñas, las niñas y los adolescentes, así como la convicción que existe de la capacidad de esta población de aportar al desarrollo social.	La Construcción, cuidado y defensa de lo público, cuyo objetivo es implementar mecanismos de control social y veeduría ciudadana para garantizar la apropiación y defensa de lo público, fortaleciendo capacidades desde la participación incidente, con los actores relacionados, directa o indirectamente en los proyectos de la SDIS y Generar en el talento humano de la SDIS, una cultura del cuidado y defensa de lo público, caracterizada por la transparencia y redistribución de los recursos.	Implica un proceso en que los individuos influyen y son influidos en las decisiones de un colectivo en relación a los asuntos que son de su interés. Así mismo, en el campo de la participación comunitaria, se entiende este concepto como un espacio dinámico en el que se reflexiona y actúa colectivamente para la mejora de las condiciones de vida de los miembros de una comunidad, en relación a asuntos que aquellos han definido que son de interés o que les afectan.

Equidad	Mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas.	Realización de acciones para la garantía de derechos dirigidas a superar las desigualdades y la discriminación; la integralidad y articulación de las políticas, la cual comprende la acción conjunta desde la indivisibilidad e interdependencia de los derechos de la niñez y las políticas públicas de la ciudad.	A este servicio de atención integral, asisten niños y niñas, niñas en educación inicial de cero (0) a dos (2) años y once (11) meses, a través de jardines infantiles de la Secretaria Distrital de Integración Social y centros de desarrollo infantil y familiar.	La equidad hace referencia al respeto a las diferencias de género, de estrato socio económico, raza, de culto religioso, cultura, orientación, edad y demás diferencias y en relación a estas acceder de una manera justa a los derechos que le acobijan, en igualdad de condiciones pero en coherencia con sus diferencias.
Fortalecimiento	Defender y fortalecer lo público, por esta razón se debe fomentar la participación y la capacidad de decisión de la ciudadanía sobre los asuntos de la ciudad, fortalecer la gobernabilidad democrática local, recuperar la confianza ciudadana en las instituciones del Distrito Capital.	Las acciones que desarrolla el Distrito a partir de este componente, buscan que los niños y niñas en todas las etapas de su ciclo vital se sientan seguros y seguras de tener su vida protegida; tienen como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las familias, los cuidadores y las cuidadoras particularmente, como vínculo afectivo primario en el desarrollo infantil y como corresponsables de la garantía de derechos de la infancia y la adolescencia, constructores de una cultura de cuidado.	La desconcentración, que tiene por objetivo ajustar el modelo de gestión de la entidad y su estructura organizacional para fortalecer las relaciones que se dan en los territorios sociales, a partir del reconocimiento de sus realidades; programas de participación ciudadana en los espacios llamados Salas Amigas para las familias lactantes, cuyo principal objetivo es abrir espacios cálidos y adecuados, donde la madre en lactancia, conserve y transporte la leche materna de manera segura hacia el hogar, , no sólo brindando a su hijo bienestar a nivel nutricional si no también forjando y fortaleciendo vínculos afectivos desde muy temprana edad.	El proceso mediante el cual los miembros de una comunidad (individuos interesados y de grupos organizados) desarrollan conjuntamente capacidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera comprometida, consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismos.

Corresponsabilidad	<p>“Garantía del desarrollo integral de la primera infancia”, donde la participación de las familias, maestros, cuidadores y madres comunitarias, como también entidades como FAMI del ICBF son corresponsables de la generación de estas condiciones para el desarrollo integral de los niños y niñas.</p>	<p>El Estado, la sociedad y las familias actúan de manera conjunta y coordinada en la protección integral de los derechos de todos los niños y niñas y todas las niñas, desde la primera infancia hasta la adolescencia.</p> <p>Garantizar los derechos, el desarrollo y la ciudadanía plena, en este eje se contemplan también los procesos y las acciones conducentes a la prevención de la amenaza o vulneración de los derechos, así como la seguridad de su restablecimiento inmediato en cumplimiento del principio del interés superior.</p>	<p>El PAI reconoce la importancia de los primeros años de vida para el adecuado desarrollo humano y como factor de progreso de los pueblos. En este sentido debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promocionar la nutrición, la salud y los ambientes sanos desde la gestación hasta los seis años, entre las familias, la comunidad y los centros infantiles. Así como la prevención y atención a la enfermedad y el impulso de prácticas de vida saludable y condiciones de saneamiento básico ambiental. 	<p>la corresponsabilidad implica un compromiso con las personas con las que convivimos diariamente y garantiza un avance hacia la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres, además se considera que la corresponsabilidad real y efectiva entre todas las partes permitirá avanzar hacia un modelo de vida más igualitario en el que se garantice el desarrollo personal, familiar y social de todos y todas</p>
--------------------	---	---	---	--

Descripción de la población.

El Jardín Infantil La Paz está ubicado en la calle 49 #3-40 este, en el barrio Pardo Rubio de la localidad de Chapinero, su horario es de lunes a viernes de 7 de la mañana a 5 de la tarde, el cual cuenta con niveles de sala materna, caminadores, párvulos, pre kínder y kínder, con niños y niñas entre 0 meses y 5 años de edad. En el jardín infantil, hay aproximadamente 230 niños y niñas distribuidos en los diferentes niveles, teniendo un promedio de 30 niños y niñas por curso, es por esto que en cada curso hay mínimo dos profesoras y una auxiliar con el fin de brindar protección y atención a cada uno de los niños y niñas.

Así mismo, cada uno de los niveles cuenta con juguetes apropiados para la edad, como carros, muñecas, maracas, cuentos infantiles, pelotas, entre otros. Además de esto, en la parte trasera hay una zona verde en donde hay un rodadero para que los niños y niñas puedan interactuar con esto, a su vez, hay una ludoteca en donde se llevan a cabo algunas actividades como teatro, funciones de títeres y lecturas de cuento. Igualmente, en la parte derecha del jardín hay una huerta la cual, algunos padres hacen uso de ella por medio de la siembra y cuidado en compañía de sus hijos.

En su totalidad, las profesoras encargadas de los niños y niñas son licenciadas en educación preescolar de diversas universidades y además tienen aproximadamente 6 años de experiencia en trabajo con niños y niñas de edades de 4 meses a 6 años. Por otro lado, los padres de los niños y niñas de los niveles sala materna y caminadores, en su mayoría son estratos 1 y 2, viviendo en tres barrios como Pardo Rubio, Paraíso y Primavera, todos los padres son de Bogotá y de las mamás participantes, tres de ellas son madres solteras.

Marco metodológico

Diseño metodológico de la intervención

La investigación cualitativa tiene características que fortalecen los procesos que se llevan a cabo en cada estudio; se parte del hecho de que la investigación cualitativa es inductiva; es decir que el conocimiento se adquiere desde la comunidad para dar solución a una problemática o mejorar una situación actual; a su vez, los investigadores en este tipo de procedimiento ven el escenario y a las personas desde una perspectiva holística, es decir que no son reductibles a variables sino considerados como un todo; a su vez tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas y deben suspender o apartar sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones (Cantera, Herrero, Musitu & Montenegro. 2004).

De esta manera la metodología que se lleva a cabo para este estudio es de tipo Investigación – Acción (IA), retomando elementos de la investigación acción participativa (IAP) ya que es una forma de búsqueda auto reflexiva, llevada a cabo por participantes en situaciones sociales, para perfeccionar la lógica y la equidad de las propias prácticas sociales o educativas que se efectúan, la comprensión de dichas prácticas y las situaciones en la que se presentan. Además como la Investigación – Acción contempla los problemas desde el punto de vista de quienes están implicados en ellos, “sólo puede ser válida a través del diálogo directamente con ellos” *Principio de dialogicidad*; es necesario que la gente se empodere o capacite a través del proceso de construcción y utilización de su propio conocimiento para llegar a generar un cambio o hacerse partícipe del mismo (García, Gil & Rodríguez, 1996).

La Investigación – Acción, es un proceso metodológico sistemático, insertado en una estrategia de acción definida, que involucra a los beneficiarios de la misma en la producción colectiva de los conocimientos necesarios para transformar una determinada realidad social. Utiliza técnicas de investigación con orientación participativa como por ejemplo, asambleas, talleres, grupos de discusión, encuentros de formación etc. haciendo partícipes a los propios componentes de la comunidad (Cantera, et al., 2004). Es por esta razón, que se ha elegido la metodología IA, para el trabajo directo con la comunidad del Jardín Infantil La Paz y el barrio Pardo Rubio, ya que nos permite fomentar la participación real desde la formación de las comisiones de investigación y realizar una intervención en las necesidades, escogidas por la misma comunidad.

Según Salazar (1991) la fase de *investigación* consiste en un procedimiento reflexivo, sistemático y crítico que tiene por finalidad estudiar algún aspecto de la realidad con una expresa finalidad práctica (Fase inicial). Así mismo, la fase de *acción* no sólo es la finalidad última de la investigación, sino que ella misma representa una fuente de conocimiento, al tiempo que la propia realización del estudio es en sí una forma de intervención; en esta investigación, la intervención se hace no solo con los papás de niñas-niños del jardín, sino también con las maestras quienes permanecen la mayor parte del tiempo al cuidado de los niños y niñas. Por último, la *participación* significa que en el proceso están involucrados no sólo los investigadores profesionales, sino la comunidad destinataria del proyecto, que no son considerados como simples objetos de investigación sino como sujetos activos que contribuyen a conocer y transformar su propia realidad, que en este caso, nuestra población participante comienza desde el jardín infantil, pero busca generar impacto en las políticas públicas o programas destinados desde la Secretaria de Integración Social; en este punto se

encuentra un limitante y es el no poder acceder a toda la comunidad de Pardo Rubio, si no centrarlos específicamente en la del jardín infantil

Instrumentos

Diario de campo.

El diario de campo sirve para proyectar las reacciones de la persona que investiga durante el ejercicio de su actividad. Sirve también para entender mejor la investigación, e incluso para analizar la realidad social (García, 2004). Para la realización de este proyecto se llevaron a cabo 16 observaciones participantes realizadas desde el 04 de octubre del 2013 hasta el 30 de abril del 2014.

Entrevista semiestructurada.

Se determina de antemano cual es la información relevante que se quiere conseguir. Se hacen preguntas abiertas dando oportunidad a recibir más matices de la respuesta, permite ir entrelazando temas, pero requiere de una gran atención por parte del investigador para poder encauzar y profundizar los temas (Actitud de escucha), (Peláez, 2008). Se realizaron dos entrevistas , las cuales fueron aplicadas a dos profesoras de sala materna y a dos de caminadores.

Entrevista estructurada.

El investigador planifica previamente las preguntas mediante un guion preestablecido, secuenciado y dirigido, por lo que dejan poca o ninguna posibilidad al entrevistado de réplica o de salirse del guion (Peláez, 2008). Se realizaron dos entrevistas, aplicadas a ocho grupos focales.

Encuentros no formales.

No tiene reglas fijas, consiste más bien en conversación personal bastante informal. Lo que busca aquí el investigador es obtener una primera impresión y a partir de ahí

recoger información relevante (Peláez, 2008). En cada visita se realizaban aproximadamente entre dos y tres encuentros no formales, los cuales se llevaban a cabo con padres, madres del jardín y miembros de la comunidad.

Observación participativa.

Técnica de recogida de información que consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está investigando (Murillo, 2009). Cada investigadora, realizó dieciséis observaciones participativas, registradas en los diarios de campo.

Encuentros de formación.

Es una metodología de trabajo en la que se integran la teoría y la práctica. Se caracteriza por la investigación, el descubrimiento científico y el trabajo en equipo que, en su aspecto externo, se distingue por el acopio (en forma sistematizada) de material especializado acorde con el tema tratado teniendo como fin la elaboración de un producto tangible. Es también una sesión de entrenamiento o guía de varios días de duración. Se enfatiza en la solución de problemas, capacitación, y requiere la participación de los asistentes (Sánchez, 1996). Se realizaron dos encuentros formativos con padres y madres de los niveles de sala materna y caminadores.

Grupos focales.

Es una técnica de recolección de datos mediante una entrevista grupal semi-estructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador, (Escobar, 2009). Se conformaron ocho grupos focales, durante los dos encuentros formativos donde se trabajaron temas como, lactancia materna, corresponsabilidad, ciudadanía y vínculo afectivo.

Encuestas.

Es un estudio observacional en el que el investigador busca recaudar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado, sin modificar el entorno ni controlar el proceso que está en observación. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específico (Johnson, 2005). Se aplicó una encuesta sociodemográfica a los padres asistentes al primer encuentro formativo.

Población participante

La población participante está conformada por niños y niñas del jardín infantil La Paz de la Secretaria de Integración Social para la Subdirección Local de Chapinero, los padres o cuidadores asistentes a los encuentros de formación y las maestras de los niveles de sala materna y caminadores.

De la muestra de los niños y niñas, en total participaron 39 niños y niñas (con consentimientos firmados); entre los niveles de caminadores (15 niños y niñas y 11 niñas); y de sala materna (8 niñas y 5 niños y niñas); con una edad de entre 4 meses – un año y 5 meses. De esta población el 55% corresponde al número de niñas y 44% a niños y niñas. Las familias de estos niños y niñas pertenecen a los barrios aledaños al jardín como lo son el Paraíso, Mariscal Sucre, San Martín, Villa del Cerro, Ingemar, entre otros, los cuales se encuentran en una estratificación económica entre 0, 1 y 2.

En cuanto a las profesoras, en total participaron 8 maestras; tres del nivel de sala materna y 5 del nivel de caminadores quienes acompañaron todo el proceso de investigación e intervención. Además otras profesoras y funcionarias del jardín quienes

aportaron información en la fase de evaluación de necesidades. El trabajo inicialmente se plantó junto con el apoyo del equipo interdisciplinario del jardín dispuesto por la Secretaria de Integración Social; como la psicóloga, la coordinadora y la nutricionista, quienes acompañaron el proceso.

Caracterización de la población participante en los encuentros de formación

Primer encuentro.

En el primer encuentro con padres y madres de familia asistieron 20 personas; en donde el 65% corresponde a la asistencia de mamás con 13 personas; el 10% a la asistencia de papás es decir 2 personas y el 25 % a acompañantes, es decir 5 personas. Los lugares de procedencia de la población participante en el encuentro son Bogotá con un total de 90% es decir 19 personas y una persona procedente de Villeta con un 10%. En cuanto a la variable de edad, se hizo visible que 5 personas se encuentran entre 16 y 26 años con un porcentaje del 33%; al igual que las personas que se encuentran entre 27 y 36 años de edad con un porcentaje del 33%; 2 personas se encuentran en el rango de edad de entre 37 y 46 con un 13%; y 3 personas son mayores de 48 años con un porcentaje del 20%.

De las personas participantes el 60% conviven en unión libre con su pareja, el 13% personas separadas, el 27 % personas casadas y ninguna persona se encuentra soltera en este momento. Así mismo, de las mujeres asistentes al primer encuentro el 14% manifiesta que fueron mamás antes de los 18 años, el 57% entre los 18 y 22 años, el 21% entre los 26 y los 30 años y solo el 7% entre los 23 y 25 años. La media de la población se encuentra entre los 18 y 22 años. Además, reportan la edad que tenían los niños y niñas de las mujeres asistentes cuando dejaron de lactarlos; se encuentra que el mayor porcentaje está en 61%, es decir niños y niñas que recibieron lactancia hasta más

de los 15 meses de edad, en seguida se encuentra el 15% que corresponde a la edad de entre 10 y 12 meses, luego el 8% que corresponde a la edad de entre 13 y 15 meses, entre 0 y 3 meses, y entre 4 y 6 meses. Las mamás que lactaron a sus bebés en el rango de edad de entre 0 y 3 meses y entre 4 y 6 meses, reportan que las razones por las cuales dejaron de lactar a sus bebés fueron porque algunas se enfermaron y tuvieron que tomar antibióticos suspendiendo la lactancia y cuando querían nuevamente lactar a los bebés estos ya no recibían; otras porque no les salía leche; otras por que sentían dolor al hacerlo. Toda esta información fue recolectada a través de una pequeña encuesta sociodemográfica entregada a los asistentes del encuentro (ver apéndices).

Segundo encuentro.

El segundo encuentro de formación con padres madres y cuidadores se llevó a cabo en dos jornadas: el día 30 de abril a las 7:30 de la mañana tres niveles de caminadores (1, 2 y 3 respectivamente) y uno de sala materna y a las 3:30 de la tarde caminadores 4 y 5. En el segundo encuentro de formación (jornada mañana), en caminadores asistieron 25 padres de familia, correspondientes al 90% de la población, mientras que en sala materna asistieron aproximadamente 15 mamás. Por otro lado, en el encuentro de la tarde, en caminadores asistieron 17 papás. Sin embargo cabe resaltar que solo 9 de ellos estuvieron tanto en el primer encuentro como en el segundo.

Procedimiento

Fase de diagnóstico.

Objetivo.

Hacer un ejercicio de acercamiento y familiarización hacia la comunidad perteneciente al Jardín Infantil La Paz en el sector de Pardo Rubio.

Para lograr este objetivo y realizar todo el proceso de evaluación de necesidades, se llevaron a cabo cuatro visitas en donde se realizaron varios acercamientos con los niños y niñas del jardín Infantil La Paz, más exactamente con los niños y niñas de sala materna y caminadores, además de un acercamiento con algunas profesoras. En esta fase inicial se recopiló información mediante observaciones participativas que se realizaron; no sólo en el jardín, sino también en sus alrededores, los barrios aledaños, los colegios que quedan dentro del barrio, la iglesia, los espacios para la recreación y deporte entre otros. Se observaron diferentes dinámicas de tipo social, cultural y económico en el sector y problemáticas que se presentan. Esta información está descrita en los diarios de campo de las visitas 1, 2, 3 y 4.

Durante esas 4 visitas, participamos en todos los eventos y actividades que el jardín tenía organizados, para poder acercarnos a los niños y niñas y que ellos nos reconocieran, al igual que con las maestras. A su vez, las funcionarias del jardín fueron manifestando las necesidades que este tenía y que se podrían mejorar. La última problemática que reportaron tanto los funcionarios del jardín como los de la subdirección local de Chapinero, era la posición de los padres frente a la lactancia materna de los niños y niñas y la falta de concientización de las familias sobre el tema. Así de esta forma, se planeó que la principal necesidad es fortalecer la participación de las madres en la sala amiga promocionando la lactancia y fortaleciendo el vínculo afectivo entre las madres, padres, cuidadores, maestras y los niños y niñas, para favorecer los procesos de socialización y ciudadanía. Esta propuesta fue aprobada el día 27 de enero del 2014 por los miembros de la subdirección local de Chapinero.

Fase de investigación profunda

Durante la fase de recogida de referentes, se tuvieron en cuenta en primera instancia temas tales como las políticas públicas de la ciudad de Bogotá, las políticas de infancia y adolescencia, especificando las políticas de la primera infancia, plan de desarrollo para Bogotá y las políticas del nuevo milenio, asimismo se indago acerca de la funcionalidad de sala amiga, el origen de esta y como en la funcionalidad que se le ha dado en Colombia y específicamente la que se le ha dado desde la subdirección.

También se entró a reconocer el contexto dentro del que se encuentra el jardín infantil, teniendo en cuenta a que Unidad de Planeación Zonal (UPZ) hace parte el barrio, las características sociodemográficas (estrato social, escolaridad, procedencia) de los habitantes. Además de esto se conoció cual es el proyecto pedagógico del jardín, se conoció de qué manera se articulan con las políticas de la subdirección, el cómo se desarrolla el proyecto de “vivir es convivir” y de qué manera impulsan la sala amiga dentro de la comunidad. Después de esto, se investigo acerca del que hacer comunitario, sus orígenes y como este campo aplicado funciona dentro de la sociedad y específicamente como se implementa en los jardines infantiles y acerca del empoderamiento comunitario.

Por último, se investigó acerca de las necesidades axiológicas del ser humano, la corresponsabilidad en padres, lactancia materna y su importancia dentro del vínculo afectivo y los aspectos psicológicos y de cuál es la mejor manera de realizar estimulación temprana y adecuada en los niños y niñas. Todo esto, con el fin de tener claros los conceptos necesarios para poder realizar una articulación pedagógica adecuada y lograr efectuar las diferentes intervenciones que se realizaron, tanto con padres, como con niños y niñas y profesoras.

Fase de acción.

Para emprender las temáticas mencionadas en apartados anteriores, se llevaron a cabo una serie de actividades, las cuales nos permitieron abordar directa e indirectamente las necesidades observadas, teniendo finalmente siete intervenciones las cuales serán explicadas a profundidad más adelante.

Inicialmente, se realizaron tres listados los cuales contenían características de manifestaciones positivas y negativas que presentaban las profesoras con los niños y niñas, además de los niños y niñas con otros niños y niñas. Para esto, cada una se tomó alrededor de 40 minutos para realizar la observación de estas e ir anotando en un cuadro que previamente se había diseñado con el fin de realizar una retroalimentación con cada profesora para volver conscientes cada una de las manifestaciones negativas que pudieran presentar. Cuando se terminó de hacer el listado, se inició con la actividad de masaje por lo que cada una fue tomando a un bebé y acostándolo en la colchoneta se siguieron una serie de pasos que las profesoras iban mencionando, todo con el fin de relajar al niño, sin embargo, algunos niños y niñas se mostraban hostiles presentando conductas como llorar, pellizcar y halar cabello a sus compañeros, razón por la cual se cambió la dinámica de la actividad alejando a los niños y niñas y se observó un avance en esta, cumpliendo a cabalidad el objetivo propuesto para este día, para finalmente agradecer a las profesoras por la ayuda prestada.

Posteriormente, en el segundo día, las profesoras del jardín tenían preparada una actividad llamada “Desfile de la pinta más loca” por lo cual se tardó en empezar la actividad propuesta por nosotras. Mientras se iba llevando a cabo dicha actividad, se iban haciendo unos carteles con el fin de invitar a los papás a la reunión que se realizaría a la siguiente semana, además de llevar unas colchonetas al patio del jardín en donde se

llevaría a cabo la actividad de socialización. Luego que terminará la actividad del jardín, se llevaron a los niños y niñas al patio trasero con el fin de que socializaran en un ambiente natural, además de que observarán a los demás niños y niñas jugar, y al ver que empezaba a hacer mucho frío y que se acercaba la hora del almuerzo de los niños y niñas, se fueron entrando uno a uno y acomodando en sus sitios para comer, se agradeció a las profesoras por la colaboración.

Seguidamente, se da el primer encuentro con los padres en donde inicialmente había doce padres y se hace una mesa redonda con el fin de darnos a conocer por medio de un juego, aquí cada padre debía mencionar el nombre completo y cuál era la actividad favorita, por lo que cada padre en el momento en que tenía la pelota en la mano iba cumpliendo este objetivo. Después, se dividió el grupo en tres subgrupos, esto con el fin de realizar una entrevista grupal con temas como afectividad, afecto positivo - negativo y desarrollo integral del niño. Al inicio a varios padres les costaba trabajo definir afectividad pues mencionaban características de afecto positivo y negativo, pero con la ayuda de otros, llegaban a acuerdos y podían darle solución a cada una de las preguntas que se les iba haciendo. Terminando las preguntas, a cada subgrupo se les dio un tema el cual debían plasmar en un papel grande y dar una conclusión de eso, por lo que el primer grupo tuvo el tema de “qué pasaría con un niño que recibe amor y cariño en 10 años”, el segundo subgrupo tenía “qué pasaría con un niño que recibe malos tratos y poca atención en 10 años” y finalmente el tercer subgrupo tenía “qué efecto tiene la lactancia materna sobre la afectividad” por lo cual se les dieron alrededor de 10 minutos. Finalizado esto, cada subgrupo pasó al frente explicando las razones por las cuales habían pintado esos gráficos y las consecuencias que traería esos temas en la vida de los niños y niñas implicados. Por último, se les dio una encuesta en donde se debían llenar

datos sociodemográficos con el fin de delimitar la población con la cual se trabaja. Se culmina la actividad agradeciendo a los padres asistentes al encuentro.

En el siguiente día de intervención, a las profesoras se les había enviado con anterioridad el cronograma de las actividades que se iban a llevar a cabo en las próximas idas al jardín, por lo que iniciamos con los niños y niñas de sala materna tomando niño por niño y ubicándolo al frente del espejo con el fin de fomentar el reconocimiento de la imagen corporal de los niños y niñas de sala materna, además de imitar gestos, expresiones sociales y sonidos, por eso se le iban señalando partes del cuerpo y se decía el nombre para que ellos se reconocieran en el reflejo, algunos de ellos sonreían y aplaudían, pero los que nos habían mencionado que tenían dificultades de agresividad, lloraban, por lo cual, se les hacía tomar de las manos, realizar una caricia en el cachete y dar un abrazo con el fin de promover el buen trato entre ellos. Se dio por terminada la actividad e iniciamos con los niños y niñas de caminadores la cual se llevó a cabo en el patio del jardín y con ayuda de las profesoras, en grupos de 4 niños y niñas se les pinta las manos y se plasman sobre un papel con el fin de promover el trabajo en grupo por medio de diferentes dinámicas, las cuales impliquen el reconocimiento del otro y el espacio compartido, por lo cual algunos niños y niñas se mostraban interesados en la actividad y querían plasmar más de una vez sus manos, como por el contrario habían niños y niñas que lloraban y arrugaban el papel. Estando cada niño con la mano pintada y plasmada, se les agradece por la colaboración junto con las profesoras pues el trabajo final se pegó en la entrada del nivel.

En el siguiente encuentro, se inició la actividad con los niños y niñas de sala materna ubicándolos en la parte delantera de la sala y con la ayuda de las profesoras, cada una toma a un niño y les pinta las manos con el fin de promover el trabajo en

grupo por medio de dicha dinámica la cual implica el reconocimiento del otro y el espacio compartido, por lo cual los niños y niñas se mostraban muy curiosos y constantemente se miraban las manos, ninguno de ellos presento llanto y si se observaron varias sonrisas. Finalizada esta actividad, se inició la de lectura de cuentos con los niños y niñas de caminadores y las profesoras de dicho nivel con el fin de generar espacios de socialización y aprendizaje entre los niños y niñas mediante la lectura de cuentos infantiles a la hora en que ellos llevan a cabo los procesos básicos de ir al baño y de alimentación, razón por la cual, cada una se sienta con 6 niños y niñas y ellos ubicados en sus inodoros individuales se empieza a leer un cuento y se van mostrando las imágenes con lo cual se observan niños y niñas muy calmados y receptivos con la información que se les está dando. Por otro lado, en el nivel de caminadores hay niños y niñas que aun usa pañal por lo cual la actividad se llevó a cabo con las mismas características pero aquellos se sentaron en la sala de juegos y se les leyó el cuento con la muestra de las imágenes. Se agradece la colaboración de las profesoras en dicha actividad y se da por terminada dando una retroalimentación sobre la importancia de la lectura de cuentos en este proceso.

En la última actividad con los niños y niñas, en el nivel de sala materna fueron ubicados en círculo y se dio inicio a la lectura de cuentos, para esto, se tomaron dos clases de cuentos, uno con sonidos que plasmaba medios y transporte y las personas en la ciudad y el otro plasmaba delfines los cuales estaban hecho de diferentes materiales. Aunque los niños y niñas al ser muy pequeños no comprenden a profundidad de la información, estuvieron muy atentos a los sonidos de los carros y de las personas hablando, luego de un rato se dispersaron aunque ya se había culminado la actividad.

Posterior a esto, en la sala de caminadores con los niños y niñas más pequeños se hizo un círculo y con los más grandes otro círculo que los rodeaba con el fin de abrazar al otro y luego hacer un masaje en la espalda. Al inicio de la actividad, los niños y niñas no entendían la finalidad de esto, pero con la ayuda de una de las profesoras, logramos que los niños y niñas más grandes abrazaran a los más pequeños observando que algunos niños y niñas lloraban al sentir el contacto físico, además de rasguñar y morder, sin embargo la mayoría recibió bien el ejercicio devolviendo los abrazos. En cuanto al masaje, los niños y niñas más grandes imitando a las profesoras y a las psicólogas que lo hacían, lograron realizar la actividad con sus pares, claro está que se observaron llantos y algunos gritos por parte de algunos niños y niñas, pero en su mayoría lograron cumplir con la actividad y así se culminó.

Por último, en el segundo encuentro con padres cada una de las investigadoras tenía un grupo de padres que estaban divididos por niveles, es decir, un grupo que estaba ubicado en biblioteca el cual era, el de sala materna y el otro grupo en donde se encontraban caminadores dos, tres y cuatro estaban ubicados en el salón de transición y fue así con dicha organización que se dio inicio al encuentro. Como se realiza un trabajo interdisciplinario con profesoras, inicialmente ellas hablan sobre la importancia de la lactancia materna a nivel nutricional, mencionando algunas situaciones que se han presentado en la sala amiga y a la par promocionándola y dando solución a algunas dudas que tenían las mamás respecto a cómo lactar a los hijos y demás. En cuanto al nivel de caminadores, las profesoras hablan sobre el proceso de adaptación que han tenido los niños y niñas a lo largo de los tres meses, el trabajo que se ha llevado a cabo en compañía de nosotras a nivel social y cognitivo, entre otras cosas. Es así que se nos abre el espacio a nosotras, dando inicio a la formación de los grupos focales en donde se

hablan de temas como corresponsabilidad, buen trato reflejado en casa, estimulación psicomotriz y alimentación, algunas de las respuestas que ellas daban eran “Yo le pongo a mi hija videos de rondas musicales antes de dormir y le leo un cuento”, “Nosotros tratamos de no discutir delante de ellos porque se comportarían igual en el colegio”, “Cuando ella se porta bien y hace caso yo la abrazo y le doy picos, pero cuando se porta mal mi castigo es regañarla y hacer una reflexión para que no lo vuelva a hacer”. Luego de socializar esto, se les hizo entrega de los compromisos con amor en donde se les dio la instrucción que en ese papel se iban a comprometer a realizar actividades con los niños y niñas, es decir, se iban a comprometer con sus hijos todo en función del desarrollo integral del niño y el fortalecimiento del vínculo afectivo, cuando cada padre tenía el compromiso, se socializo y compartieron experiencias donde una mamá menciona “Lo voy a poner en la nevera para acordarme a qué me comprometí con ella” y por último, se les hace entrega de unos diplomas por el compromiso adquirido a lo largo de la investigación y por la participación, al igual que con las profesoras y se menciona que se hará un próximo encuentro donde conocerán los videos y fotos que se realizaron en el año de investigación, la mayoría de padres agradeció por la actividad y se cerró satisfactoriamente.

Fase de evaluación.

En la Fase número cuatro o final, se realizaron los procesos de reflexión permanente durante el desarrollo de la investigación, además de la sistematización, codificación, categorización de la información y la respectiva consolidación del informe de investigación que da cuenta de las acciones, reflexiones y transformaciones propiciadas a lo largo de la investigación. Para la realización de esta propuesta la información se sistematizó de manera cualitativa con la codificación y construcción de

categorías deductivas e inductivas; de esta manera las categorías deductivas que se incluyeron en el trabajo fueron: afectividad, participación, corresponsabilidad, lactancia materna y comunicación. Por otro lado, las categorías inductivas subyacentes a estas fueron manifestaciones de afecto positivas y negativas, participación por parte del jardín, los niños y niñas, los investigadores y la comunidad, el trabajo colectivo, la responsabilidad, la concientización y por último, las fortalezas y debilidades en la comunicación.

En total se llevaron a cabo dieciséis visitas con observación participante, registradas en diarios de campo; seis intervenciones con niños y niñas y maestras de sala materna y caminadores, dos encuentros formales con padres, de doce a quince encuentros informales con madres lactantes y padres de familia, ocho grupos focales con padres – madres y cuatro entrevistas con profesoras. Finalmente, como producto se diseñó y se implementó una cartilla dirigida a los papás de los niños y niñas del jardín infantil La Paz, con el fin de fomentar la participación de las familias en la sala amiga y hacer un buen uso de esta. Además de generar conciencia sobre la importancia de este proceso de lactancia para el fortalecimiento del vínculo afectivo entre padres, madres e hijos y potenciar la corresponsabilidad entre ellos para el desarrollo integral del niño.

El siguiente paso es hacer un encuentro con la comunidad perteneciente al jardín, es decir los niños y niñas, padres, madres, cuidadores, maestras y personal administrativo que participaron en la propuesta, con el fin de hacer la devolución de la información, socializar lo que se trabajó, los objetivos, logros e indicadores alcanzados, mostrar los resultados, las conclusiones y hacer las recomendaciones para próximos trabajos, como también hacer la entrega física y digital de la cartilla que se donará al jardín, a la cual todos los papás podrán tener acceso dentro de la sala amiga. Por último es importante

motivar a la comunidad para la participación y el fortalecimiento de la propuesta y que esta pueda ser implementada continuamente en el jardín no solo en sala materna y caminadores sino también en todos los niveles y generar los procesos de cambio que se desean alcanzar en torno a la importancia del fortalecimiento del vínculo afectivo y la participación activa en las salas amigas.

Resultados

Tabla 3

Categorías de análisis

Categoría	Definición	Sub categorías	Definición
Afectividad	<p>(D) Para Prada (2004) la afectividad es un conjunto de disposiciones innatas que se activan en las experiencias de placer o desagrado y que, si son intensas, obran como catalizadores para “internalizar” en la vida de los seres humanos una experiencia placentera – positiva o frustrante – negativa.</p> <p>(I) Afectividad son todas aquellas expresiones de sentimientos que manifestamos hacia los demás de manera positiva o negativa.</p>	Manifestaciones de afecto positivas	<p>(D) El afecto positivo es un estado afectivo que se caracteriza por las sensaciones de entusiasmo y de estar activo y alerta, además de buena concentración y participación placentera</p> <p>(I) “Dar amor, felicitar a los hijos, aceptarlo como es”, “Es cuando los alimentamos, cuando los vemos, cuando les cambiamos el pañal, los bañamos, los dormimos, compartimos tiempo”</p>
		Manifestaciones de afecto negativas.	<p>(D) Por otro lado, el afecto negativo se caracteriza por la existencia de sensaciones de estados emocionales aversivos, como miedo, disgusto, culpa, ira, Se trata de una dimensión general de distress (malestar emocional) y participación no placentera</p> <p>(I) “Cuando regañamos a los niños y niñas, los mal tratamos o los castigamos”</p>
Corresponsabilidad	<p>(D) La corresponsabilidad puede definirse como el nivel compartido de responsabilidad sobre un hecho en particular que tienen diferentes personas o entidades al mismo tiempo. Se plantea que la familia, la sociedad y el estado son corresponsables en la atención, cuidado y protección de la primera infancia. (Maganta, 2004).</p>	Trabajo cooperativo o en conjunto	<p>(D) Para Pérez (2012) el trabajo cooperativo o colectivo es la asociación de individuos que trabajan en forma organizada para ayudar a mejorar la vida de todos, buscando la unidad y los acuerdos en el desarrollo de los procesos de producción o de servicios. Esto implica objetivos bien claros (planificación), toma de decisiones en común (acuerdos), la activa colaboración y cooperación, compartir las responsabilidades, las</p>

	<p>(I) la corresponsabilidad es el trabajo entre dos personas, en este caso como docentes con padres y madres de familia, incluso con los cuidadores, es vital para el proceso de los niños y niñas y la gente. La corresponsabilidad es la responsabilidad compartida por parte del jardín y por parte de los papas, la educación inicial y la educación en general, no hace siempre parte primordial de la educadora o de los educadores o de la institución, también la familia tiene que participar de ello, la corresponsabilidad involucra a las familias, involucra pues en las familias están los papitos, los cuidadores, todas las personas que comparten con los niños y niñas y las maestras.</p>		<p>dificultades y los logros. (I) El trabajo en equipo o colectivo es trabajar todos por un mismo fin o bien común.</p>
<p>Participación</p>	<p>(D)Según Dahl (1992) la participación hace referencia al conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el <u>desarrollo local</u> y la <u>democracia participativa</u> a través de la integración de la <u>comunidad</u> al ejercicio de la política.</p> <p>(I) la participación es la colaboración entre todos, como ustedes han visto nosotras hemos colaborado en todo lo que ustedes han propuesto y de igual manera nosotras también hemos tratado de colaborarles en lo que más se pueda.</p>	<p>Responsabilidad</p> <p>Padres</p> <p>Jardín profesoras y niños y niñas</p> <p>Estudiantes</p>	<p>(D) La responsabilidad es un <u>valor</u> que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral. (Pineda, 2003).</p> <p>(I) la responsabilidad es lo que ya cada uno tiene que hacer, sobre el niño o sobre algún tema en específico, por ejemplo los papas son responsables de traer a los niños y niñas limpios, bañados, la responsabilidad de las maestras, es suministrarles los alimentos, educarlos, cuidarlos y tratarlos con amor.</p> <p>(D) Acciones realizadas por los padres de familia durante el proceso.</p> <p>(D) Comportamiento activo de las docentes y los niños y niñas durante el proceso realizado.</p> <p>(D) Comportamiento activo, proactivo y participativo de las estudiantes que llevan a cabo la intervención en todo el proceso.</p>

Lactancia Materna	<p>(D)La lactancia materna es la alimentación con <u>leche del seno materno</u>. La <u>OMS</u> y el <u>UNICEF</u> (1989) señalan asimismo que la lactancia "es una forma inigualable de facilitar el alimento ideal para el crecimiento y desarrollo correcto de los niños y niñas". A partir de los dos primeros años la lactancia materna debería mantenerse hasta que el niño o la madre decidan, sin que exista ningún límite de tiempo.</p> <p>(I) la lactancia materna, es el primer vinculo que tiene el bebé con su madre, desde el momento del nacer, de hecho el primer contacto que debe tener es con su mama y con su pecho para que lo lacte, la lactancia materna es muy importante para el crecimiento de los niños y niñas, para su cuerpo, para que crezcan sanamente.</p>	<p>Participación en sala amiga</p> <p>Concientización</p>	<p>(I)Acciones de participación activa de las mamás, las docentes y la comunidad dentro de los programas de sala amiga del jardín.</p> <p>(D)El acto de concientizar tiene como objetivo que al menos una persona, o más personas, tome conciencia acerca de algo que le ocurre a sí mismo, o que sucede en su entorno, y de alguna manera puede verse afectado, o simplemente, sin <u>necesidad</u> de sentirse posiblemente afectado, puede desde su lugar colaborar en la transformación de eso que está ocurriendo a su alrededor (Unigarro, 2000).</p> <p>(I) concientización es el trabajo que debemos hacer todos los profesionales en educación, dirigido hacia los papas, para que ellos puedan entender la importancia de por ejemplo de temas como la lactancia materna, el cuidado de los hijos, el aseo diario</p>
Comunicación	<p>(D) La comunicación es el proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento y espacio determinados para transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados que son comprensibles para ambos. (Alsina, 1999).</p> <p>(I) la comunicación, es el medio por el cual nosotras estamos en contacto con los papas para informarles lo que ha sucedido con los niños y niñas, las novedades, los intereses, aspectos a mejorar y todo lo que a ello concierne, la educación de sus hijos</p>	<p>Debilidades</p>	<p>(D)La comunicación agresiva se sitúa en un plano opuesto a la pasividad. Se caracteriza por la sobrevaloración de las opiniones y sentimientos personales, obviando o incluso despreciando los de los demás (Hare, 2003).</p>

Fortalezas

(D)La comunicación asertiva es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada. Su finalidad es comunicar ideas y sentimientos o defender los derechos sin la intención de herir o perjudicar; actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia. (Hare, 2003).

Matriz operativa del proyecto

Tabla 4

Matriz operativa de investigación con objetivos, metas e indicadores de logro (Ver completa en apéndices).

N°	Objetivos específicos	Metas	Indicadores de logro
1 y 2	Describir detalladamente el vínculo que se establece entre padres, madres, cuidadores, maestras y niños y niñas de sala materna, así como el tipo de interacciones configuradas entre ellos.	-Identificar los tipos de vínculos establecidos entre maestras y niños y niñas; y entre padres-madres- niños y niñas. -Definir interacciones configuradas, a través de las actividades cotidianas. -Proponer el establecimiento de lazos y redes que fortalezcan el vínculo afectivo.	- Tipo de vínculos que se observan en cuidadores, padres-madres e hijos (as). - Número y tipo de manifestaciones de afecto positivas y negativas entre las maestras y los niños y niñas. - No y tipo de interacciones observadas.
3	Identificar las dinámicas familiares de los niños y niñas del nivel de sala materna del jardín dentro del proceso de lactancia a través de grupos de formación.	-Crear espacios de diálogo que contribuyan a la reflexión de la importancia del vínculo afectivo en la convivencia familiar. -Conocer el papel del padre en el proceso de formación del niño durante los primeros dos años de vida.	Número y contenido de intervenciones de los padres y niñ@s relacionadas con la afectividad Número de familias participantes de la sala amiga. Número y tipo de manifestaciones de afecto identificadas tanto en adultos como en niños y niñas.
4	Generar conciencia en los padres sobre la importancia de la lactancia materna en el desarrollo integral del niño y el fortalecimiento del vínculo afectivo.	-Propiciar espacios de interacción con padres y madres de niñas y niños de la sala materna. -Establecer una aproximación en los padres de los niños y niñas de sala materna con el fin de que se identifiquen y conozcan entre ellos. -Sensibilizar a los padres sobre la importancia del desarrollo integral del niño y el fortalecimiento del vínculo afectivo en procesos de ciudadanía -Desarrollar actividades participativas que favorezcan el fortalecimiento del vínculo afectivo. -Recoger información sobre las dinámicas familiares y la conformación de las mismas.	Número de padres que participaron en el taller, No y tipo de relaciones identificadas. Número de familias que comprendieron y establecieron la importancia a nivel psicológico de la lactancia materna en el desarrollo integral del niño. Número de familias sensibilizadas. Conceptos, compromisos y tareas de seguimiento. Número de familias identificadas.

5, 6	<p>Visibilizar la importancia de la lactancia materna, para el desarrollo de los vínculos afectivos.</p>	<p>-Promover la firma de consentimientos informados donde los papás- cuidadores- o representantes legales autorizan la participación personal y de sus hijos en el proyecto.</p> <p>-Movilizar la reflexión con padres-madres, cuidadores y niñas-os de las sala amiga.</p> <p>-Generar espacios de socialización personal, familiar, social y comunitaria.</p> <p>-Promover interés en los padres para la participación en los talleres, grupos formativos, y procesos que se lleven a cabo en el trabajo.</p>	<p>Número consentimientos firmados.</p> <p>No. de familias participes.</p> <p>No. y tipo de intervenciones planteadas.</p>
6	<p>Generar conciencia en los padres sobre la importancia de la lactancia materna en el desarrollo integral del niño y el fortalecimiento del vínculo afectivo.</p>	<p>-Propiciar espacios de interacción con padres y madres de niñas y niños de la sala materna.</p> <p>-Establecer una aproximación en los padres de los niños y niñas de sala materna con el fin de que se identifiquen y conozcan entre ellos.</p> <p>-Sensibilizar a los padres sobre la importancia del desarrollo integral del niño y el fortalecimiento del vínculo afectivo en procesos de ciudadanía.</p> <p>-Desarrollar actividades participativas que favorezcan el fortalecimiento del vínculo afectivo.</p> <p>-Recoger información sobre las dinámicas familiares y la conformación de las mismas</p>	<p>Número de padres que participaron en el taller, No y tipo de relaciones identificadas. .</p> <p>Número de familias que comprendieron y establecieron la importancia a nivel psicológico de la lactancia materna en el desarrollo integral del niño.</p> <p>Número de familias sensibilizadas. Conceptos, compromisos y tareas de seguimiento.</p> <p>Número de familias identificadas.</p>

7 y 8	Generar actividades que fortalezcan el vínculo afectivo entre maestras y niños y niñas en sala materna y caminadores	<ul style="list-style-type: none"> -Lograr fortalecer el vínculo afectivo, la confianza y el cariño entre maestras y niños y niñas a través de la estimulación y actividades que aporten al desarrollo integral del niño. -Fomentar el reconocimiento de la imagen corporal de los niños y niñas de sala materna, además de imitar gestos, expresiones sociales y sonidos. -Promover el trabajo en grupo por medio de diferentes dinámicas, las cuales impliquen el reconocimiento del otro y el espacio compartido 	<p>Número de niños y niñas y profesoras participantes.</p> <p>Numero de socializaciones hechas por los niños y niñas.</p>
7 y 8	Generar actividades que fortalezcan el vínculo afectivo entre maestras y niños y niñas en sala materna y caminadores	<ul style="list-style-type: none"> -Brindar herramientas alternativas a las profesoras del nivel de caminadores con el fin de que sean implementadas a la hora en que los niños y niñas lleven procesos básicos como ir al baño, comer, entre otros. -Generar espacios de socialización y aprendizaje entre los niños y niñas mediante la lectura de cuentos infantiles. -Fomentar y fortalecer el buen trato entre los niños y niñas del nivel de caminadores mediante un abrazatón, identificando expresiones de afecto positivo y negativo entre ellos 	<p>Número de niños y niñas y de profesoras participantes.</p> <p>Numero de manifestaciones positivas y negativas de afectividad.</p> <p>Número de veces que se implementan estas actividades en el aula de clase.</p>
9	Potencializar la corresponsabilidad de ser padres y los procesos de vinculación afectiva en el ámbito familiar, en las familias de los niños y niñas de sala materna del Jardín la Paz.	<p>Generar acciones de corresponsabilidad compartida con padres, niños y niñas y cuidadores.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identificar roles y perspectivas educativas por parte de los padres. -Definir procesos de ciudadanía en el ámbito del jardín, el hogar y el vecindario 	<p>Número y tipo de acciones corresponsables.</p> <p>Número y tipo de roles diferenciados por género.</p> <p>Ciudadanía en la sala materna como demostración de vínculo afectivo.</p> <p>Número y tipo de intervenciones propuestas por los padres, las maestras y otros</p>

10	Socialización del proyecto, impacto que genera en la comunidad, logros obtenidos, metas e indicadores alcanzados. Presentación final de la cartilla dirigida a los padres de familia.	-Presentar y socializar los resultados obtenidos a los largo del año con la propuesta realizada. -Presentar la cartilla final dirigida a padres de familia -Evaluar el impacto que generó la propuesta en el jardín, la comunidad y en la subdirección	Número de intervenciones hechas con padres Número de intervenciones hechas con niños y niñas y profesoras. Número de familias participantes Metas e indicadores alcanzados.
----	---	--	--

Análisis de procesos

Tabla 5

Análisis de indicadores de logro

Metas e indicadores	¿Se cumplieron?		Desarrollo
	SI	NO	
META			
Identificar los tipos de vínculos establecidos entre maestras y niños y niñas y entre padres-madres-niños y niñas.	X		Las metas planteadas se cumplieron a cabalidad con la ayuda de las diferentes observaciones y conversaciones informales que se desarrollaron a lo largo de la investigación con algunas madres de los niveles de sala materna y caminadores en el momento en que dejaban a sus hijos.
Definir interacciones configuradas a través de las actividades cotidianas.	X		
Proponer el establecimiento de lazos y redes que fortalezcan el vínculo afectivo.	X		
INDICADORES			
Tipo de vínculos que se observan en cuidadores, padres-madres e hijos (as).	X		En cuanto al cumplimiento de los indicadores, estos también se realizaron satisfactoriamente usando la observación como método principal, además del uso de listas en donde se iban plasmando las manifestaciones tanto positivas como negativas por parte de las profesoras como de los niños y niñas de ambos niveles.
Número y tipo de manifestaciones de afecto positivas y negativas entre las maestras y los niños y niñas.	X		
Número y tipo de interacciones observadas.	X		

META

Crear espacios de diálogo que contribuyan a la reflexión de la importancia del vínculo afectivo en la convivencia familiar. X

Conocer el papel del padre en el proceso de formación del niño durante los primeros dos años de vida. X

INDICADORES

Número y contenido de intervenciones de los padres y niños-niñas relacionadas con la afectividad X

Número de familias participantes de la sala amiga. X

Número y tipo de manifestaciones de afecto identificadas tanto en adultos como en niños y niñas. X

Las dos metas que se plantearon se cumplieron a cabalidad, puesto que inicialmente se realizaron diálogos informales que después se cambiaron a entrevistas semiestructuradas con las profesoras de los niveles, así mismo, se realizaron diálogos informales con algunas mamás en el momento de entrega y recogida de los niños y niñas, obteniendo ciertos datos, los cuales se requirió mayor profundización en la fase de intervención.

En cuanto a los indicadores, los tres se cumplieron inicialmente, pues para dar inicio a éste fue necesario el planteamiento de un cronograma, en donde se programaron fechas en las cuales se iban a tener acercamientos con los padres y actividades con los niños y niñas de los dos niveles. Con relación al segundo indicador, se llevaron a cabo observaciones en sala materna, en donde se pudo identificar cuántas mamás eran partícipes de la sala amiga, haciendo uso de conversaciones informales para indagar algunos aspectos con dichas madres. Finalmente en el tercer indicador, de nuevo se hizo uso un cuadro en donde se describían las manifestaciones positivas y negativas por parte de los niños y niñas, que luego se llegó a evaluar en el primer acercamiento con los padres.

META

Propiciar espacios de interacción con padres y madres de niñas y niños de la sala materna. X

Establecer una aproximación en los padres de los niños y niñas de sala materna con el fin de que se identifiquen y conozcan entre ellos. X

Sensibilizar a los padres sobre la importancia del desarrollo integral del niño y el fortalecimiento del vínculo afectivo en procesos de ciudadanía X

Desarrollar actividades participativas que favorezcan el fortalecimiento del vínculo afectivo. X

Recoger información sobre las dinámicas familiares y la conformación de las mismas X

INDICADORES

Número de padres que participaron en el taller y número y tipo de relaciones identificadas. X

Número de familias que comprendieron y establecieron la importancia a nivel psicológico de la lactancia materna en el desarrollo integral del niño. X

Número de familias sensibilizadas. Conceptos, compromisos y tareas de seguimiento. X

Número de familias identificadas X

Las metas planteadas se cumplieron gracias a los diálogos y encuentros que se establecieron con las profesoras del nivel de sala materna y caminadores, en donde se planeó un encuentro con padres que se realizó el 21 de marzo con aquellos, estableciendo la aproximación tanto con nosotras como entre ellos mismos, además de mencionar aspectos como nombre y pasatiempos. Así mismo, con el desarrollo de algunas actividades como grupos focales y realización de caricaturas, se logró sensibilizar a los padres con el proceso del desarrollo integral del niño y del fortalecimiento del vínculo afectivo relacionado con las dinámicas en casa.

En cuanto al cumplimiento de los indicadores, se esperaba mayor participación por parte de los padres en el primer acercamiento, sin embargo el número de participantes fue el necesario para generar la sensibilización con relación a la importancia a nivel psicológico de la lactancia materna, además de generar un compromiso por parte de los padres en el cumplimiento de tareas como mayor acompañamiento y tiempo compartido con los hijos.

META

- Promover la firma de consentimientos informados donde los papás- cuidadores- o representantes legales autorizan la participación personal y de sus hijos en el proyecto. X
- Movilizar la reflexión con padres – madres, cuidadores y niñas (os) de las sala amiga. X
- Generar espacios de socialización personal, familiar, social y comunitaria.
- Promover interés en los padres para la participación en los talleres, grupos formativos, y procesos que se lleven a cabo en el trabajo. X

Tres de las cuatro metas se cumplieron satisfactoriamente puesto que aunque inicialmente costó trabajo el convocar a todos padres para la toma de firmas, finalmente se cumplió, además de que se promovió en cada una de las entregas de los niños y niñas por parte de sus padres a la participación en los encuentros que se iban a llevar a cabo a lo largo de la investigación, generando interés por parte de ellos. Sin embargo, la tercera meta no se llegó a cumplir, puesto que por tiempo y espacio no se llegó a movilizar a la comunidad, aunque si se lograron generar espacios de socialización entre los padres y profesoras. X

INDICADORES

- Número consentimientos firmados. X
- Número de familias participes. X
- Número y tipo de intervenciones planteadas. X

Por otro lado, los indicadores se cumplieron satisfactoriamente teniendo como resultado la totalidad de consentimientos informados de los niños y niñas participantes en la investigación, además de las familias que se reunieron en el encuentro formativo y de las intervenciones planeadas anteriormente en el cronograma.

 META

Lograr fortalecer el vínculo afectivo, la confianza y el cariño entre maestras y niños y niñas a través de la estimulación y actividades que aporten al desarrollo integral del niño. X

Fomentar el reconocimiento de la imagen corporal de los niños y niñas de sala materna, además de imitar gestos, expresiones sociales y sonidos. X

Promover el trabajo en grupo por medio de diferentes dinámicas, las cuales impliquen el reconocimiento del otro y el espacio compartido X

INDICADORES X

Número de niños y niñas y profesoras participantes. X

Numero de socializaciones hechas por los niños y niñas.

Las metas planteadas se cumplieron a cabalidad puesto que gracias a las actividades de estimulación adecuadas que se implementaron con los niños y niñas de sala cuna y caminadores, se observaron aproximaciones entre las profesoras y los niños y niñas generando en los ellos confianza y seguridad entre ellos mismos y con sus profesoras.

Así mismo, en la actividad del espejo, se observaron niños y niñas receptivos, identificando ciertas partes del cuerpo y relacionándolo con los sonidos. Por último, en cuanto al trabajo en grupo y reconocimiento del otro por medio de plasmar las manos en una cartelera, se observaron niños y niñas receptivos, además de respetar el espacio del otro y al propio niño.

En cuanto a los indicadores, se cumplieron satisfactoriamente pues se cumplió con la participación de aquellos que habían firmado los consentimientos informados, además de observar recepción y colaboración por parte de aquellos.

META

Brindar herramientas alternativas a las profesoras del nivel de caminadores con el fin de que sean implementadas a la hora en que los niños y niñas lleven procesos básicos como ir al baño, comer, entre otros.

X

Generar espacios de socialización y aprendizaje entre los niños y niñas mediante la lectura de cuentos infantiles.

X

Fomentar y fortalecer el buen trato entre los niños y niñas del nivel de caminadores mediante un abrazatón, identificando expresiones de afecto positivo y negativo entre ellos

X

INDICADORES

Número de niños y niñas y de profesoras participantes.

X

Numero de manifestaciones positivas y negativas de afectividad.

X

Número de veces que se implementan estas actividades en el aula de clase

X

Las metas propuestas para la sesión se cumplieron satisfactoriamente puesto que la actividad de la lectura de cuentos a la hora en que los niños y niñas se encuentren comiendo o en el baño se implementa a diario, además de que se permite la generación de un espacio de socialización y aprendizaje en estos niños y niñas, lo cual se puede reflejar en el tiempo compartido con padres. Por otro lado, en la actividad del “abrazatón”, se observa que la mayoría de los niños y niñas expresan el afecto por medio de caricias, razón por la cual se evidencia la presencia de manifestaciones positivas, promoviendo así el buen trato.

Con relación a los indicadores, en su totalidad se cumplieron pues hubo participación de todas las profesoras y niños y niñas, además de observarse las manifestaciones positivas que presentan los niños y niñas con sus pares y porque al ser una actividad de gran éxito, será implementada cada mes, agendándola en sus cronogramas respectivos.

META

Generar acciones de corresponsabilidad compartida con padres, niños y niñas y cuidadores. X

Identificar roles y perspectivas educativas por parte de los padres. X

Definir procesos de ciudadanía en el ámbito del jardín, el hogar y el vecindario. X

Las metas planteadas en esta sesión se cumplieron a cabalidad en el segundo encuentro con padres, pues gracias a la realización de un grupo focal con preguntas que abarcaran la corresponsabilidad se daban a conocer las opiniones de los padres y de las profesoras, además de definir los roles, dándonos cuenta que las madres son más participes en el proceso educativo de sus hijos y evidenciar como se llevan a cabo los procesos de ciudadanía en la casa y como se reflejan en el jardín.

INDICADORES

Número y tipo de acciones corresponsables. X

Número y tipo de roles diferenciados por género. X

Ciudadanía en la sala materna como demostración de vínculo afectivo. X

Número y tipo de intervenciones propuestas por los padres, las maestras y otros X

En cuanto a los indicadores, se cumplieron a totalidad, puesto que se delimitaron el número de acciones corresponsables tanto en la casa como en el jardín, retomando aspectos de ciudadanía como fortalecimiento del vínculo afectivo, además de identificar el tipo de roles diferenciados por género puesto que se evidencio que las madres son participes en el proceso educativo de sus hijos, aunque también hay padres interesados en dicho aspecto y por último, los padres mencionaban que la propuesta debería implementarse en cursos superiores, proponiendo más actividades en los niños y niñas de los niveles trabajados.

META

Presentar y socializar los resultados obtenidos a los largo del año con la propuesta realizada. X

Presentar la cartilla final dirigida a padres de familia X

Evaluar el impacto que generó la propuesta en el jardín, la comunidad y en la subdirección X

INDICADORES

Número de intervenciones hechas con padres X

Número de intervenciones hechas con niños y niñas y profesoras. X

Número de familias participantes X

Metas e indicadores alcanzados. X

Las metas se cumplieron satisfactoriamente puesto que en el último encuentro algunos padres mencionaron la importancia de trabajar este tipo de temáticas en los niños y niñas, además de que ahora se observan diferencias en los tratos y demás. Así mismo, en el momento de presentar la cartilla muchos padres y profesoras mostraron cara de satisfacción mencionando que era un buen producto que el jardín debería implementar en los cursos superiores no centrándose en la lactancia materna pero si en el fortalecimiento del vínculo afectivo y en la evaluación de impacto, aunque fue corto el tiempo de trabajo e intervención, el resultado final genero impacto en los padres de familia de Pardo Rubio, en la comunidad y en la subdirección pues finalmente se trabajó sobre la primera infancia.

En cuanto a los indicadores, en total se realizaron dos intervenciones hechas con padres donde se hallaron resultados favorables, además de realizar seis intervenciones con los niños y niñas y profesoras y teniendo aproximadamente 30 familias participantes.

Finalmente, los indicadores planteados a lo largo de la investigación se cumplieron a cabalidad y satisfactoriamente y con relación a las metas, la mayoría se cumplieron a excepción de una que se propone trabajar para futuras investigaciones.

Relación teoría – producto

Partiendo de los resultados obtenidos y descritos anteriormente, se estableció un análisis del mismo a fin de evidenciar y comprender el impacto de la labor desempeñada y las problemáticas planteadas en la fase de diagnóstico. Este análisis se realizó a través de la comprensión de cada una de las categorías propuestas para el proyecto, donde se inició con la categoría principal denominada afectividad teniendo subcategorías como manifestación del afecto positivas y negativas, seguida de la categoría de corresponsabilidad, conformada con subcategorías como trabajo colectivo en la comunidad y responsabilidad; participación por parte de los padres, la institución y las investigadores y la categoría de lactancia materna que contiene subcategorías como participación en la sala amiga y concientización

Para abordar la primera categoría, es necesario tener en cuenta la comprensión que tenían las diferentes familias participantes del jardín sobre la afectividad, puesto que a partir de esto se realizó la propuesta de intervención que se iba a llevar a cabo en los encuentros con padres. De esta manera, el primer encuentro tuvo por objetivo generar conciencia sobre la importancia de la lactancia materna en el desarrollo integral del niño (a) y el fortalecimiento del vínculo afectivo, razón por la cual se generaron actividades que requerían la participación de cada uno de ellos, con el fin de comprender la significancia de los procesos de vinculación afectiva en el desarrollo cognitivo, social y emocional del niño, además de fortalecer los lazos en dichas familias. Sin embargo, en el encuentro de formación, la participación y la asistencia por parte de los padres fue mínima, no cumpliendo las expectativas propuestas pues al ser la participación un proceso que implica una relación social con otras personas respecto a un asunto, que en este caso es el fortalecimiento del vínculo afectivo por medio de la lactancia materna, la

relación que se establece hace que los individuos (padres) formen parte de dicho proceso generando retroalimentación de aquel y desarrollando conjuntamente nuevas opiniones y conocimientos que llevan a una reflexión y concientización sobre el tema tratado (Mutisu, et al, 2004), se observa que los padres no asisten a este tipo de reuniones por falta de interés y motivación con relación al tema, considerándolo poco relevante para la formación integral de su hijos y encasillándolo en un proceso netamente nutricional, además la falta de comunicación no permitió que la información fuera divulgada adecuadamente, dando como resultado poca asistencia de los padres de los niveles de sala materna y caminadores.

Con relación a esto, dentro de las subcategorías de análisis se encontró que la interacción entre las profesoras y los niños y niñas está caracterizada inicialmente por el buen trato, presentando manifestaciones de afecto positivas en la mayoría de tiempo de permanencia con los niños y niñas durante el proceso psicopedagógico, puesto que según Reyes (2014) el buen trato, la comunicación efectiva y la resolución de problemas no violentos se aprenden y se inician en la primera infancia, siendo éstos fundamentales en los procesos de ciudadanía, los cuales se documentan en las políticas de infancia y adolescencia, donde se menciona que la construcción y el reconocimiento de la ciudadanía plena deben incorporarse dentro de los procesos de formación de los niños y niñas de la ciudad de Bogotá incluyendo al desarrollo integral de aquellos; igualmente fueron trabajados en diversas actividades con los niños y niñas y las profesoras, teniendo como eje primordial el respeto por el espacio compartido y el reconocimiento del otro, además de promover el trabajo colectivo. Así mismo, se realizó una intervención cuyo objetivo fue fomentar y fortalecer el buen trato entre los niños y niñas del nivel de caminadores mediante un abrazatón, identificando expresiones de afecto positivo y

negativo entre ellos; no obstante, dentro de las observaciones participantes se evidenciaron algunas manifestaciones negativas del afecto por parte de algunas profesoras y niños y niñas (as), razón por la cual, se brindaron estrategias y espacios del fortalecimiento del vínculo entre las profesoras y los niños y niñas, pero que desafortunadamente por falta de tiempo no se pudieron continuar, sin embargo, dichos espacios y actividades se dejaron instaurados en la propuesta para ser implementados posteriormente por otros agentes internos.

En la segunda categoría denominada corresponsabilidad, gracias a unos encuentros informales que se realizaron con las profesoras, se logró construir una aproximación a dicho concepto teniendo como resultado la definición como el trabajo entre dos personas generando responsabilidad compartida por parte del jardín y por parte de los papás, involucrando a las familias constituidas por papás, cuidadoras como abuelas y demás parientes, haciendo énfasis en que la educación inicial y general no siempre hace parte de los educadores de la institución sino también del trabajo realizado en casa. De esta manera, fue necesario potencializar la corresponsabilidad en cada uno de los padres de los dos niveles, por lo cual, se llevó a cabo el segundo encuentro formativo, cuya finalidad exclusiva fue generar acciones de corresponsabilidad compartida entre padres, niños y niñas (as) y cuidadores, además de definir procesos de ciudadanía en el ámbito del jardín, el hogar y el vecindario.

Es así que en el proceso de participación, a diferencia del primer encuentro de formación, los padres fueron agentes activos, mostrándose interesados y motivados por el desarrollo de estas temáticas, cambiando la perspectiva que se tuvo al inicio del proyecto, donde se consideraba que los padres se mostraban poco interesados en los procesos de formación de sus hijos, entendiendo que hay características a nivel personal

que impide que los padres asistan a este tipo de encuentros, sin embargo, la falta de tiempo no implica que los padres no sean corresponsables con las acciones de educación y desarrollo de sus hijos, lo cual se identificó en los aportes y retroalimentación que cada uno generaba. En cuanto a la subcategoría de trabajo colectivo, la participación que tuvieron las profesoras en cada una de las actividades que se llevaron a cabo a lo largo de la fase de intervención, genera una acción de corresponsabilidad no solo con el proyecto sino con el desarrollo integral de los niños y niñas (as), pues que a medida en que se explicaban cada una de estas, las profesoras pensaban en el bienestar de sus estudiantes y lo funcional que pudiesen ser en el proceso educativo. Es válido mencionar, que el trabajo colectivo interdisciplinar se planteó desde el inicio de la propuesta, con el fin de articular el trabajo a realizar con los programas del jardín instaurados desde la Secretaria de Integración Social, pero esto no se dio cumplimiento por cuestiones administrativas del jardín.

Continuando con la discusión, se encuentra la categoría de lactancia materna entendida dentro del contexto como el primer vínculo que tiene el bebé con su madre, desde el momento de nacer, además de ser la fuente de alimentación el primer año de vida; la cual dentro del proceso de evaluación de necesidades, se identificó como prioridad, puesto que al estar certificada la sala amiga del jardín, muchas mamás solo se encargaban de dejar a sus hijos al cuidado de las maestras y depositar su leche para suministrarla posteriormente, haciendo uso inadecuado del espacio, razón por la cual se plantea como objetivo fomentar la participación de las madres en la sala amiga con el fin de emplear un buen uso de esta, el cual no se cumplió a cabalidad puesto que no se logró conformar un grupo de apoyo por falta de espacio, además por parte de la comunidad y de tiempo por parte de los actores internos, a pesar de esto, en unos pocos encuentros no

informales con algunas madres que iban a dejar a sus hijos, se logró entablar un diálogo cercano, con el fin de invitarlas a utilizar la sala amiga de manera adecuada, no solo dándole importancia a nivel nutricional, sino también por las ventajas y los beneficios a nivel psicológico que este trae, identificando que muchas de ellas participan y usan la sala no solo del nivel de sala materna, sino también de caminadores. El objetivo inicial que se plantea en esta propuesta y categoría, se encuentra en cohesión con el Objetivo del Milenio número cuatro (4) relacionado con la disminución de la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años de edad, y además pretende contribuir al fortalecimiento y mejoramiento del servicio de la sala amiga como aporte a disminuir la mortalidad infantil por desnutrición en nuestra ciudad y mejorar la calidad de vida en las mujeres lactantes de la comunidad.

Debido a la problemática anterior, se genera la subcategoría de concientización sobre la lactancia materna los dos primeros años de vida, ya que las profesoras manifestaron en muchas ocasiones, que las mamás no seguían las recomendaciones *“algunas mamás creen que vienen con las manos limpias desde la casa y no quieren lavarse las manos por más de que uno les insistía”* desconociendo el protocolo establecido por la secretaria de salud, además de identificar algunas manifestaciones de inconformidad por parte de las mamás al no seguir las indicaciones que las profesoras les brindan, razones por las cuales, como reporta una de ellas, en una ocasión, una madre participante había retirado a su hijo del jardín por un inconveniente con una de las profesoras, puesto que en una de las entregas, ella le había exigido lactar a su hijo de 5 meses, además de dejar la leche en un envase de vidrio y no seguirle llevando avena, por lo cual la mamá se negó y decidió retirarlo.

Aunque la mayoría de las mamás no participan de manera activa en la sala amiga, las pocas que si lo hacen desconocen las implicaciones psicológicas de la lactancia materna, convirtiendo esto en un proceso mecánico de alimentación, más no de vinculación afectiva, y como menciona Stern (2010) el vínculo que se establece entre madre e hijo existe cuando hay amor reciproco entre ellos y se manifiesta a través del contacto piel a piel, las miradas y la interacción entre ambos en el momento de la lactancia, indicando que un vínculo seguro entre la madre y el niño durante la infancia influye en su capacidad para establecer relaciones sanas a lo largo de su vida, cuando los primeros vínculos son fuertes y seguros la persona es capaz de establecer un adecuado desarrollo social, siendo esto un satisfactor sinérgico para la persona según el desarrollo a escala humana de Max-Neef (1998) que cumple una necesidad de afecto, protección e identidad en el niño.

Conclusiones

Para culminar el presente trabajo, es importante realizar un balance acerca de lo que se logró dentro de la propuesta implementada en el jardín infantil La Paz, donde inicialmente se abordarán las percepciones tenidas por los padres y maestras durante la fase de intervención, luego se realizará un análisis sobre las actividades realizadas a lo largo de la intervención, para finalizar con las consideraciones de las metas e indicadores cumplidos.

Con cada uno de los acercamientos que se tuvo con los padres de familia, como resultado se tenían percepciones tanto positivas como negativas del trabajo realizado, y aunque el tiempo compartido no fue como se esperaba, en cada uno de aquellos, tanto los padres como las maestras demostraban el interés por la propuesta implementada, por medio de la participación que cada uno de ellos tuvo, dando así sus puntos de vista en aspectos a tratar, además de percibir el compromiso de cada uno de ellos con relación a la educación brindada a sus hijos, los cuales van en sincronización con la información suministrada por parte de las maestras y demás personal, los cuales servirán para futuros encuentros formativos.

En cuanto a las percepciones obtenidas por las maestras de acuerdo a las temáticas brindadas en la fase de intervención, y al igual que el trabajo realizado con padres, uno de los aspectos positivos que se mencionaron hacían referencia a la utilidad y enriquecimiento en el aprendizaje de modo que se pueden aplicar no solo en el trabajo con cada uno de los niños y niñas, sino también con la difusión con los padres de familia, de modo que se pueda aplicar en cada uno de los hogares. Sin embargo y en comparación con lo expuesto por los padres de familia, la dificultad para realizar los encuentros formativos, exactamente en el tiempo, impidió que se realizara un trabajo

más completo que no obstante, se logró cumplir con lo establecido en cada uno de los objetivos planteados en la fase de planeación.

Por otro lado, dentro de las actividades que se llevaron a cabo en la fase de intervención con los niños y niñas y maestras, para tener un punto de partida de cómo se iba a realizar el trabajo a lo largo de la investigación, se realizaron varias observaciones, además de tener en cuenta aspectos que mencionaban cada una de las maestras, pues al tener un acercamiento diario con los padres se brindaba información clara y concisa de lo primero a implementar de acuerdo a las necesidades expuestas, además de la búsqueda de información teórica que sustentara el trabajo con los niños y niñas y manejo con padres, planeando así actividades de fortalecimiento de la sana convivencia y la importancia a nivel psicológico de la lactancia materna, lo cual por medio de las retroalimentaciones realizadas, se lograron implementar en cada uno de los calendarios académicos de las maestras de los dos niveles.

Así mismo, las actividades realizadas con los padres, inicialmente al no contar con la asistencia esperada para el primer encuentro con padres, se vio en la necesidad de replantear algunas estrategias con relación a la difusión de la información, todas éstas con el fin de captar la información de los padres y generar interés por la participación en aquellas, por lo cual, ya en el segundo encuentro se contó con muchos más padres participantes interesados en la propuesta y satisfechos con la información brindada, lo cual quedaba plasmado en cada una de las retroalimentaciones que se hacían al terminar las actividades.

Por último, el cumplimiento de la mayoría de metas fue significativo para la investigación, puesto que es donde se refleja que el trabajo realizado deja aportes relevantes los cuales se iban reflejando poco a poco a lo largo de la investigación,

proponiendo así alternativas que contribuyeran al aprovechamiento total de la sala amiga, creando espacios de formación con los padres donde se analizarán diferentes temáticas en pro del bienestar de sus hijos, además de promover espacios de reflexión con relación a la dinámica familiar, evaluando la calidad y cantidad del tiempo compartido con los niños y niñas.

Así mismo, en cuanto al proceso de concientización con padres, aunque éste no se pudo cumplir a cabalidad debido al corto tiempo de investigación e intervención, no obstante este varía dentro de cada población y en la manera en la que la misma comunidad contribuya con actividades enfocadas para realizar este cambio y si la propia comunidad se organiza para seguir implementando la propuesta en el jardín y en los hogares a lo largo del tiempo para movilizar la conciencia de ellos y el contexto social, se podrán lograr mayores transformaciones en los procesos de vinculación a un corto y mediano plazo.

Recomendaciones y Sugerencias

Es importante mencionar que inicialmente se había propuesto implementar como diseño metodológico la Investigación Acción Participativa (IAP) para cumplir con los objetivos planteados, no obstante, durante las fases de investigación e intervención se presentaron diferentes limitantes y obstáculos que transformaron el diseño metodológico y el papel de las psicólogas comunitarias dentro del contexto, como por ejemplo el no poder acceder a información básica de las familias del jardín, el no poder realizar visitas domiciliarias, no acceder en su totalidad a la comunidad de Pardo Rubio, no tener espacios físicos para llevar a cabo el encuentro con padres los fines de semana, los cruces de los horarios y las actividades programados por los miembros del jardín y las investigadoras, el déficit en la comunicación entre la parte administrativa del jardín, los padres de familia y las investigadoras y el poco tiempo en la fase de intervención, los cuales generaron ciertos atrasos en el cumplimiento de los objetivos y realización de actividades. Sin embargo, el proyecto cumplió las expectativas por parte de la Secretaría de Integración Social y del jardín La Paz, fomentando impacto en el contexto familiar, local e institucional.

En cuanto a la Secretaria de Integración Social, aunque se creó el espacio para trabajar en favor de la primera infancia, se sugiere que dichos espacios y tiempos sean respetados, además de poder contar con un apoyo permanente hacia las estudiantes, pues si bien hubo supervisión por parte de algunos funcionarios, no se tuvo un acompañamiento ni orientación durante el proceso, dificultando la articulación con el equipo interdisciplinar dispuesto inicialmente conformado por la nutricionista, la psicóloga y la educadora especial, como se tenía planeado.

En relación con la población participante, las madres, los padres los niños y niñas y las maestras, aunque su participación fue relevante, se sugiere que sean más activos en los procesos de transformación, dediquen mayor tiempo a las actividades y encuentros propuestos por el jardín, sean más abiertos a las recomendaciones que se les hagan y continúen promoviendo los espacios o encuentros de formación para que se consolide la propuesta.

A la Universidad Católica de Colombia y en especial a la Facultad de Psicología se recomienda que siga promoviendo y motivando a los estudiantes para que realicen sus prácticas profesionales o proyectos de grado en la alternativa de servicio social, para que cada semestre más personas y comunidades se vean favorecidas; se puedan lograr mayores transformaciones sociales y mejorar la calidad de vida de los más vulnerables haciéndose veedores de los derechos humanos y agentes activos del cambio desde los niños y niñas más pequeños hasta los adultos, en jardines, colegios, comedores comunitarios etc.

Finalmente, para futuras intervenciones, se recomienda tener mayor disposición por parte de todos los agentes internos y externos implicados, contar con mayor tiempo y lograr de alguna manera la articulación con dicho equipo para trabajar colectivamente por el bienestar y el cumplimiento de los derechos primarios de los niños y niñas de Bogotá.

Referencias

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2008). *Localidad de Chapinero: Ficha Básica*. Secretaria de Cultura, Recreación y Deportes. Vatorio de Culturas. Recuperado de http://www.chapinerverde.org/biblioteca/FICHA_CULTURAL_DE_CHAPINERO_2008.pdf.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2009). *Conociendo la localidad de Chapinero: Diagnostico de los aspectos físicos, demográficos, y socioeconómicos*. Versión PDF. Recuperado de <http://oisel.info/planeacion?download=39:conociendochapinero-secplaneacion-2009>.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2009). *Lineamientos y estándares técnicos de calidad para los servicios de educación inicial en Bogotá*. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/SPJ/INTEGRACIONSOCIAL/LINEAMIENTOS.pdf>.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2010). *Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito*. Recuperado de http://www.sedbogota.edu.co/archivos/Educacion_inicial/Procesos_conjuntos/2011/Lineamiento_Pedagogico_Curricular_Educacion_Inicial.pdf.
- Alcaldía Mayor de Bogotá & Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia CODIA. (2011). *La Política de Infancia y Adolescencia de Bogotá, 2011-2021*. Recuperado de <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/POLITICA%20DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA%20TODO.pdf>.
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012a). *Informe del 2011. Los Objetivos del desarrollo del Milenio*. Recuperado de

http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/portal/sites/default/files/informes/planeacion/informe_objetivos_dllo_milenio.pdf.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2012). *Plan de Desarrollo económico, social y de obras públicas para Bogotá Distrito Capital 2012-2016*, Bogotá Humana. Recuperado de <http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/noticias>.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). *Subdirección local para la integración social de Chapinero*. Recuperado de http://portel.bogota.gov.co/mad/info_sitio.php?id_sitio=434386.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2013). *Lanzamiento campaña “Ser feliz, creciendo feliz”*. Bogotá Humana, Recuperado de: <http://www.bogotahumana.gov.co/index.php/noticias/comunicados-de-prensa/3345-qser-feliz-creciendo-felizq-campana-de-bogota-humana-en-pro-de-la-atencion-a-la-primera-infancia>.

Bisquerra, C (2008). *Educación para la ciudadanía y convivencia, El enfoque de la educación emocional*. Madrid – España: Wolters Kluwer.

Botero, E., Díaz, A., Rodríguez, D. & Torres, A. (2011). *La gestión de lo público: Bogotá D.C.: Secretaria de Integración Social*. Recuperado de <http://actoresdelopublico.wordpress.com/secretaria-de-integracion-social/>.

Bretherton, I. (1985). Attachment Theory: Retrospect and prospect. In I. Bretherton & E. Waters (Eds.), *Growing points of attachment: Theory and research* Monographs of the Society for Research in Child Development 50. *1Graphs of the Society for Research in Child Development 50* (1-2 serial),209, 3-35.

- Calavia Moreno, M. (2012). Breve introducción al vínculo afectivo cómo crear un buen apego. *Sociedad Española de Medicina Psicosomática y Psicoterapia S.E.M.P.* 3 (1), 1-33.
- Cantera, L., Herrero, J., Musitu, G. & Montenegro, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Cap. V: *La investigación acción participativa*. Barcelona- España: UCO.
- Capalbo, L. (2009). Evolución del concepto de desarrollo. *UNIDAD Programa de permanente de capacitación a Escala Humana. "Economía social"*, 1-8.
- Comité Operativo Distrital de Infancia y Adolescencia, (CODIA) (2011). *Política pública de infancia y adolescencia de Bogotá D.C. 2011 – 2021*. Recuperado de <http://idrd.gov.co/sitio/idrd/sites/default/files/imagenes/POLITICA%20DE%20INFANCIA%20Y%20ADOLESCENCIA%20TODO.pdf>.
- Correa, M. (1995). *Los primeros vínculos afectivos: su influencia en el desarrollo del niño: El desarrollo del niño y el joven: un compromiso de todos*. Medellín – Colombia: Normal.
- Escobar, M. (2009). Grupos focales: una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hispanoamericanos De Psicología*, 9 (1), 51-67.
- García, A. (2004). *Centro de investigaciones sociológicas*: México D.F: CIS.
- García, E., Gil, J., & Rodríguez, G. (1996). *Metodología dela investigación cualitativa. Introducción a la investigación cualitativa*. Granada- España: Aljibe.
- Hogg, T. (2001). *El secreto de tener bebés tranquilos y felices*. Barcelona. RBA Libros.
- Hormachea, C. (2007). *Como ser padres buenos en un mundo malo*. Nashville – Estados Unidos: Grupo Nelson.

Horno, P. (2009). *Amor y violencia: la dimensión afectiva del maltrato. El afecto y el desarrollo Los relatos.* Recuperado de <http://www.edesclee.com/pdfs/9788433023001.pdf>.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, (2007). *Corporación Latinoamericana Misión Rural. Informe investigación sociocultural.* Recuperado de <http://www.misionrural.net/comedores/investigacion.pdf>.

Jares, X. (2006). *Pedagogía de la convivencia.* Barcelona – España: Graó de irif, S.L.

Johnson, R. (2005). *Estadística elemental, lo esencial.* México D.F.: Thomson.

Max-Neef, M. (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones.* Barcelona: Nordan Comunidad.

Ministerio de Educación Nacional MEN. (2013). *Educación para la primera infancia.* Recuperado de <http://www.mineduccion.gov.co/1621/w3-channel.html>.

Ministerio De Educación Nacional. MEN. (2013). *Plan de atención integral (PAI).* Bogotá D.C.: MEN. Recuperado de www.mineduccion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178036.html

Montero, M. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos.* Buenos Aires: Paidós.

Montero, M. (2004). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: La tensión entre comunidad y sociedad.* Buenos Aires: Paidós.

Murillo, S. (2009) *La observación participante.* Madrid – España: Universidad autónoma de Madrid. Recuperado de http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Observacion_ppt.pdf.

Musitu, G., & Buelga, S. (2004). *Introducción a la psicología comunitaria*. España: UOC.

Naciones Unidas. (2013). *Objetivos del milenio*. Nueva York: Naciones Unidas.

Oliveros, L. (2004). *El vínculo afectivo como opción de vida en la convivencia familiar*. Ibagué – Colombia: Pontífice Universidad Javeriana.

Organización Mundial de la Salud (2002). *Informe Mundial sobre Violencia y Salud*, Ginebra: OMS

Peláez, S. (2008). *La entrevista*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/jmurillo/InvestigacionEE/Presentaciones/Curso_10/Entrevista.pdf.

Perinat, A. (2007). *Psicología del desarrollo: un enfoque sistémico*. Barcelona – España: UOC

Posada, A., Gómez, J. & Ramírez, H. (2005). *El niño sano*. (3ª ed.). Bogotá D.C.: Médica Internacional.

Rappaport, J. (1897). Terms of empowerment: Exemplars of prevention; Toward a theory for community psychology. *American Journal of community psychology*. 15, 121-148.

Reyes, T. (2014). *El Buen trato en las relaciones de cuidado con niños y niñas*. Santiago de Chile: Junta Nacional de Jardines Infantiles – Gobierno de Chile.

Salazar, M.C. (1991). *La investigación- acción- participativa. Inicios y desarrollos*. (p.13-25). Bogotá D.C.: Consejo de Educación de Adultos de América Latina. U.N.

Sánchez, H. (1996). *Taller de argumentación oral y escrita*. Madrid – España: Narcea S.A. de Ediciones.

- Secretaria de Integración Social (2012). *Actividades y propuesta pedagógica Jardín infantil La Paz*. Bogotá D.C.: SDIS
- Secretaria de Planeación, (2009). *Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y sociodemográficos, año 2009*. Alcaldía Mayor de Bogotá. Recuperado de <http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/ciudadania/Publicaciones%20SDP/PublicacionesSDP/02chapinero.pdf>.
- Stern, A. (2010). *¿Una mujer, nuestra madre, es el primer ser con quien entramos en contacto?* Gobierno de Argentina. Buenos Aires – Argentina.
- Torío S., Peña, J.V., Rodríguez, M.C., Fernández, C.M. & Molina, S. (2010). Hacia la corresponsabilidad familiar: "Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental". *Familia y Educación*, 28 (1). 85-111
- Truffy, E S. (200). Elementos para entender la generación de conductas de riesgo en sectores vulnerables. *Revista El Observador*, 5, 3-198
- Urenda, P. (2013). *Jardín infantil y familia: una relación fundamental*. Lima – Perú: Imprenta Geograf.
- Zimmerman, M. (2000). Empowerment theory. En J. Rappaport & E. Seidman (Eds). *Handbook of community psychology* (pp. 43-63). New York, NY: Kluwe.
- Zimmerman, M. & Rappaport, J. (1998). Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment. *American Journal of Community Psychology*, 16, 725-750.

Apéndices

Apéndice A

Registro fotográfico

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice B

Medios de comunicación

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice C

Medios de ayuda utilizados en los talleres

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice D

Entrevistas realizadas durante el proyecto

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice E

Encuesta sociodemográfica

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice F

Formatos de consentimientos para padres

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice G

Formato de consentimientos informados para profesoras

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice H

Listado de manifestaciones afectivas positivas y negativas

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice I

Diarios de campo de cada estudiante

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice J

Notas de los diarios de campo y códigos

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice K

Formatos de evaluación de impacto por parte de profesoras

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice L

Formatos de evaluación de impacto por parte de padres y madres participantes

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice M

Cartilla final

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice N

Consentimientos informados

Archivo en carpeta adjunta

Apéndice O

Presentación para la socialización final

Archivo en carpeta adjunta